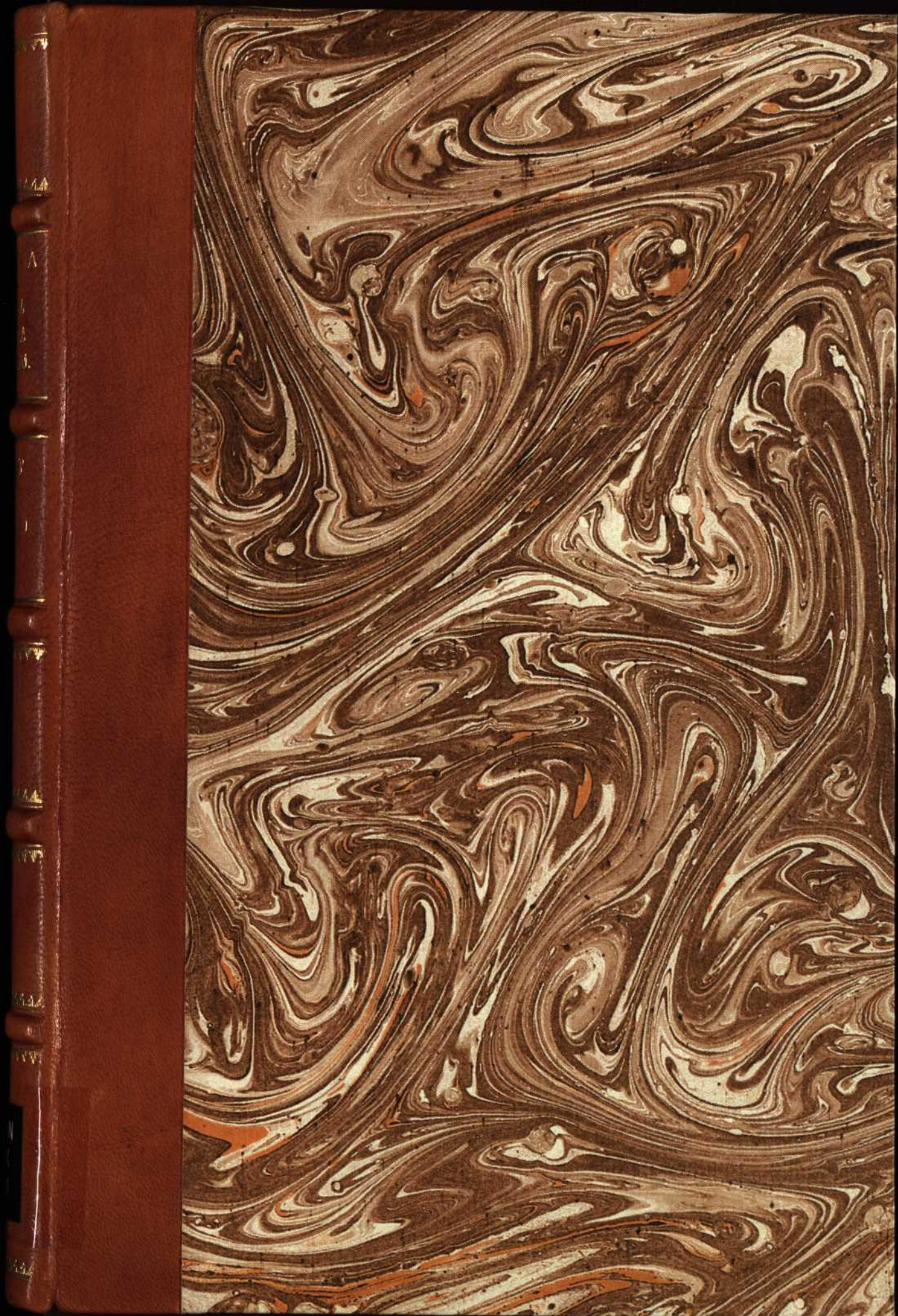
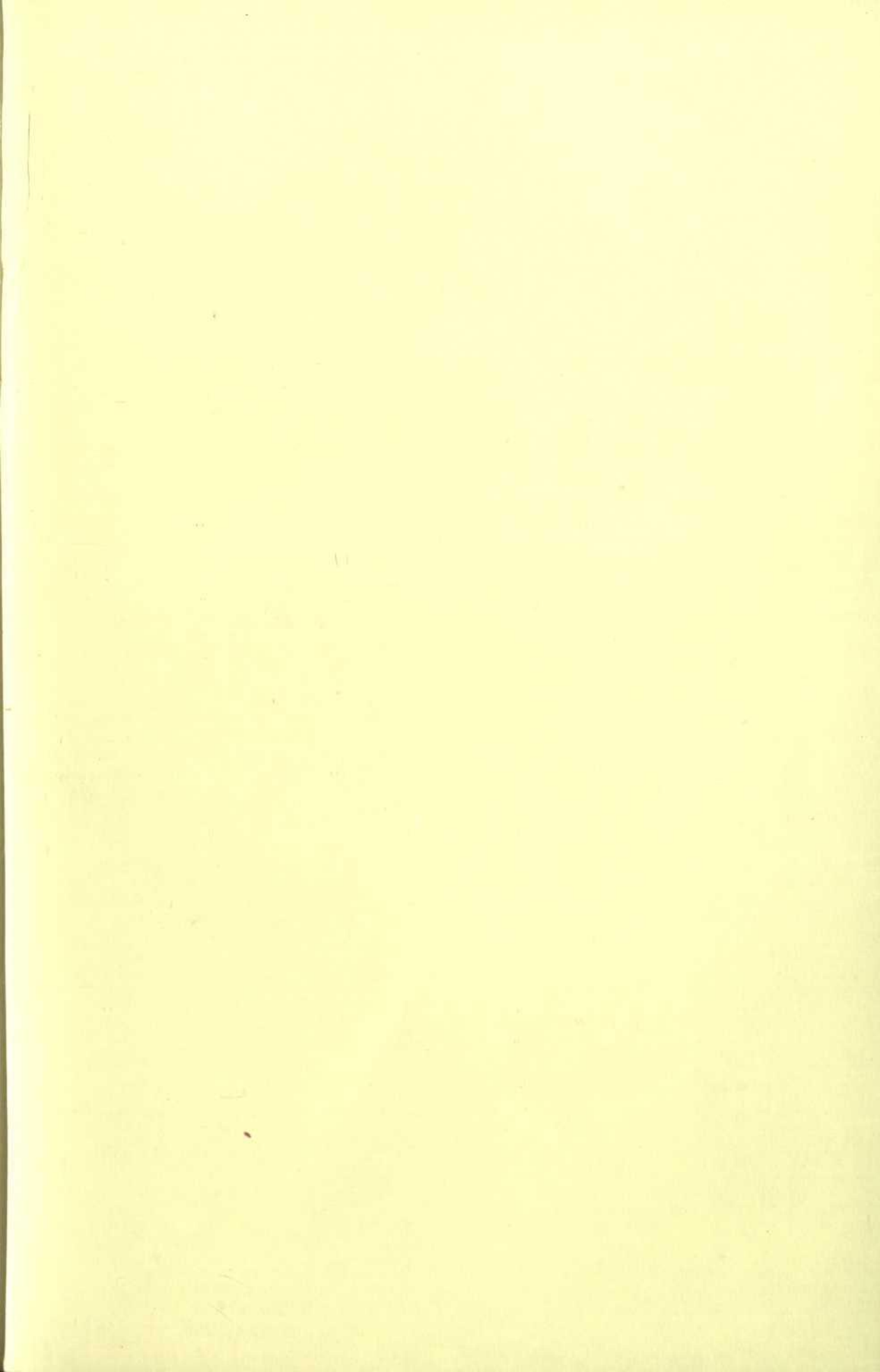
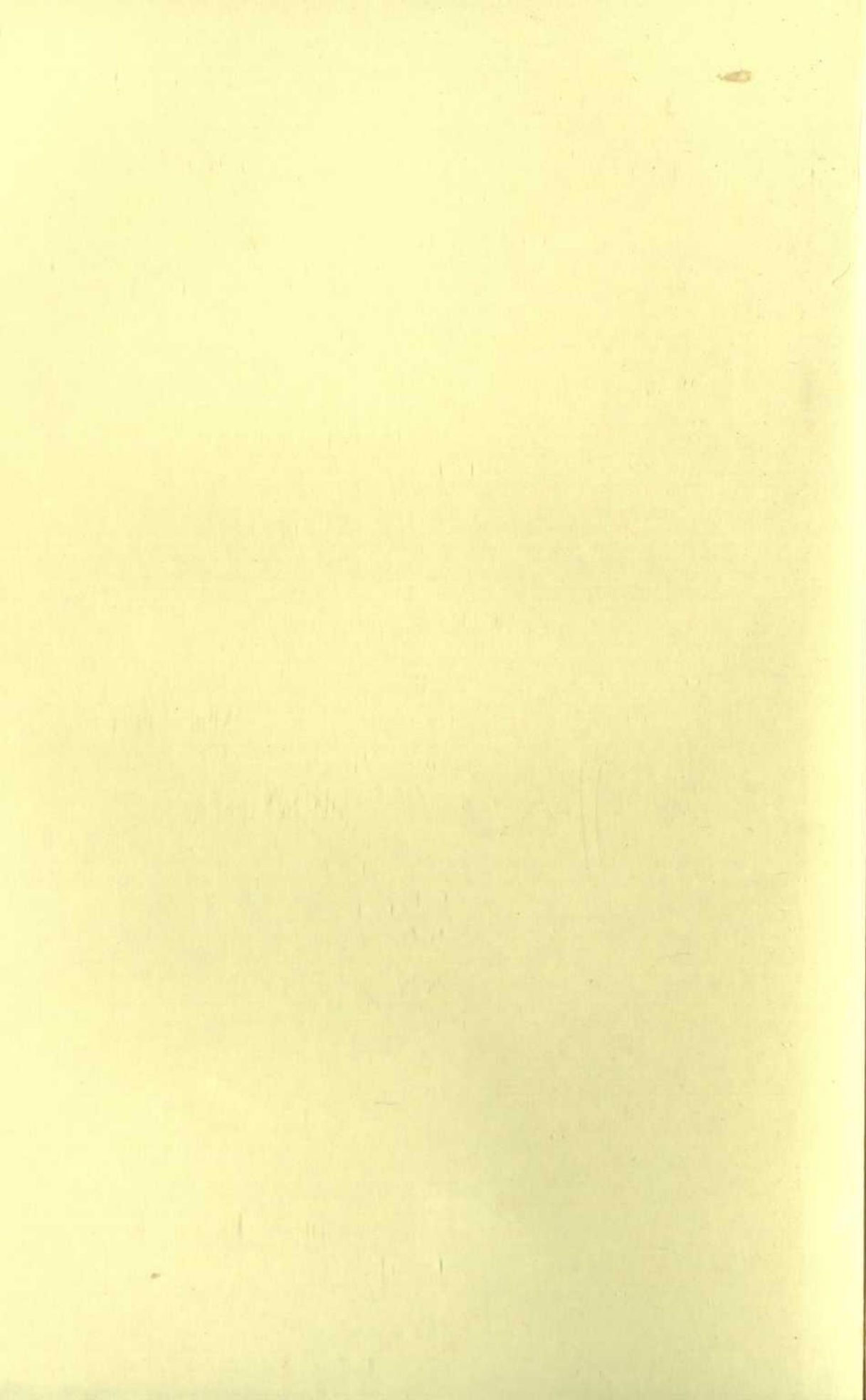


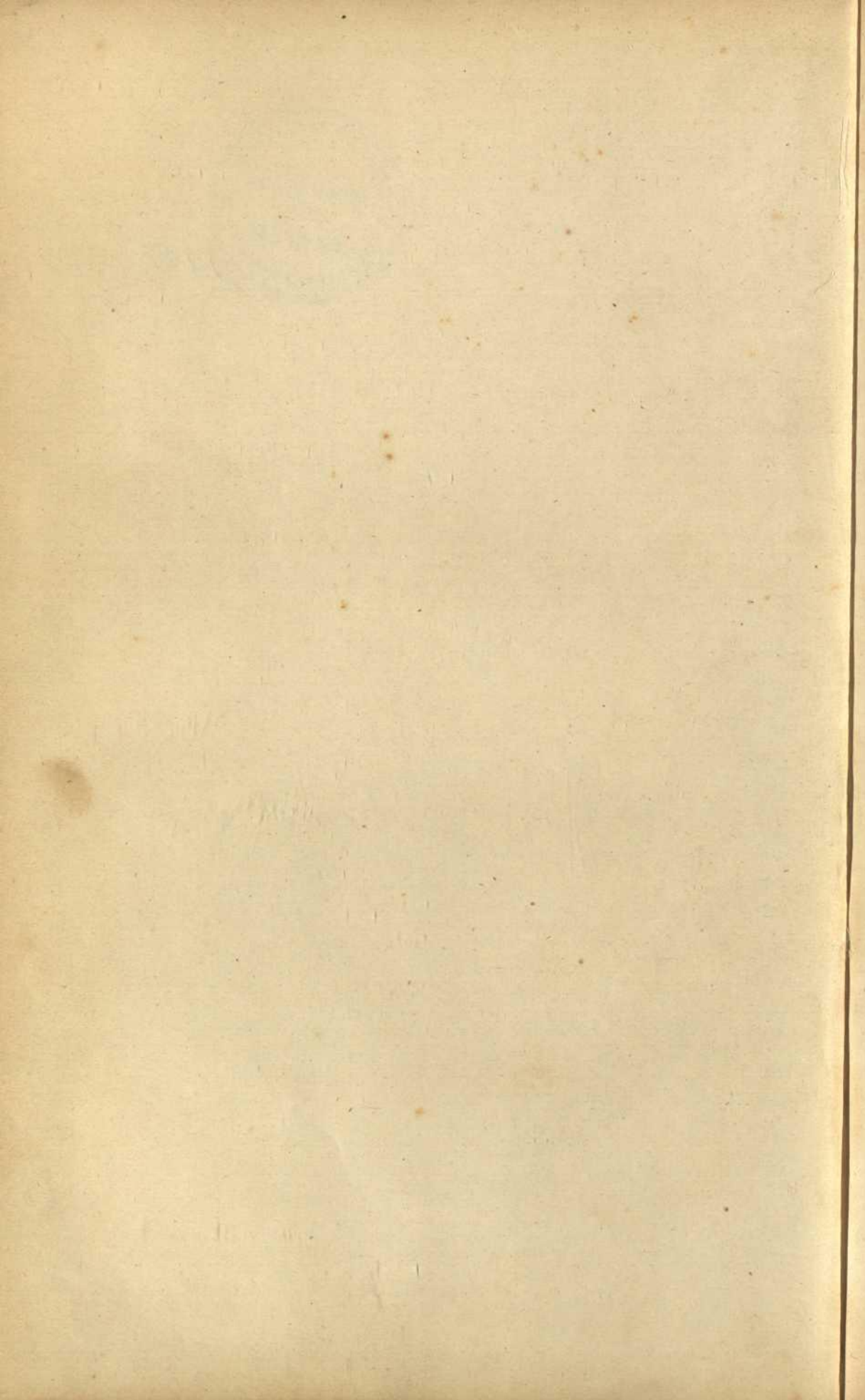






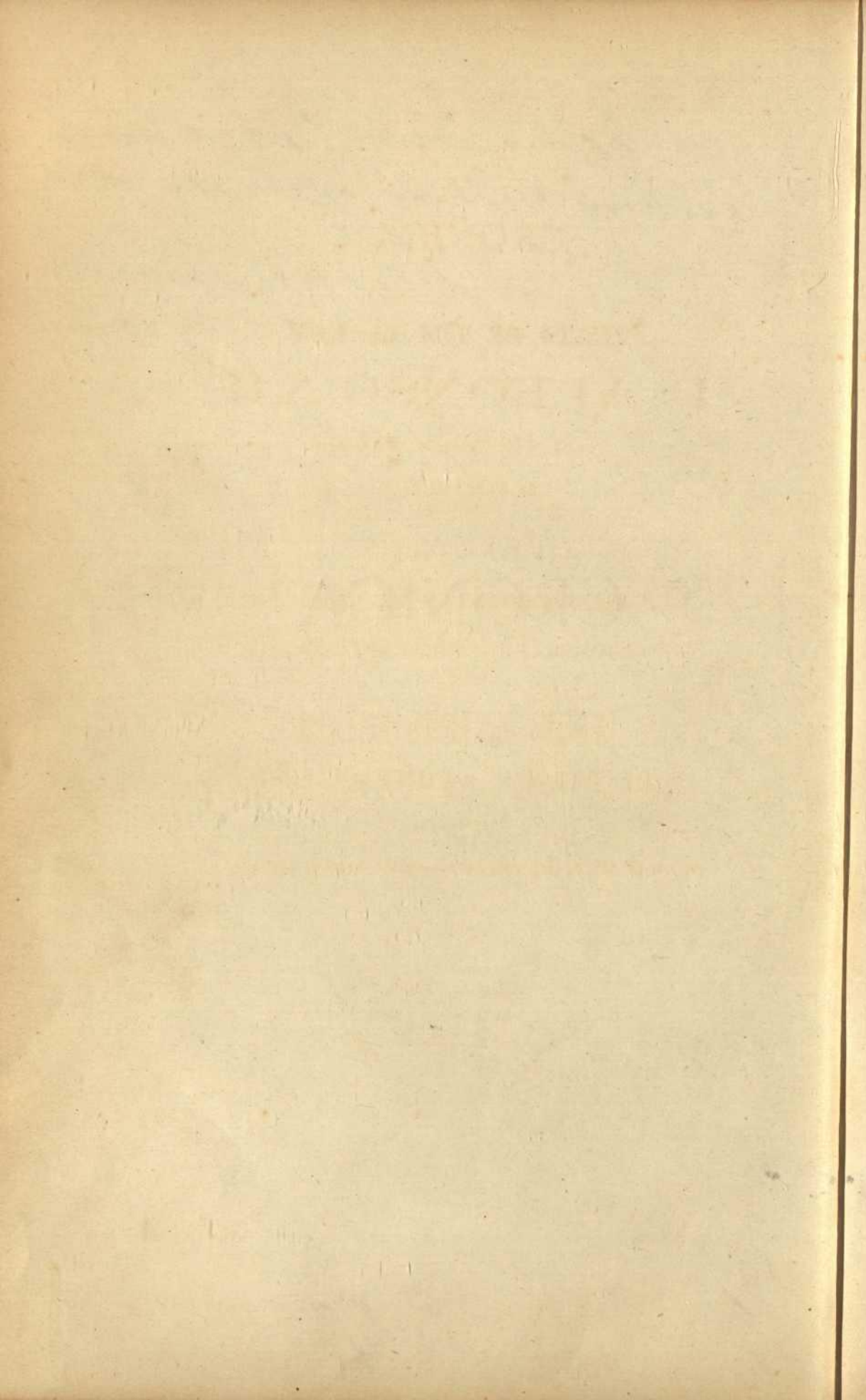


1.182.



Al Excmo. Sr. D. José de Abasco
Vizcarra; recuerdo afectuoso de mi
S. S. y un. a
F. de S. J. M. M.
Compañía

CRÓNICA



CRÓNICA
DE LA
VISITA DE S. M. EL REY
D. ALFONSO XII
À LA CIUDAD DE MÁLAGA
EN MARZO DE 1877

REDACTADA

Por D. Augusto Jerez Perchet y D. Nicolás Muñoz Cerissola

NOMBRADOS AL EFECTO POR LA COMISION GENERAL

LA ECXMA. DIPUTACION PROVINCIAL
Y EL ECXMO. AYUNTAMIENTO

OFRECEN

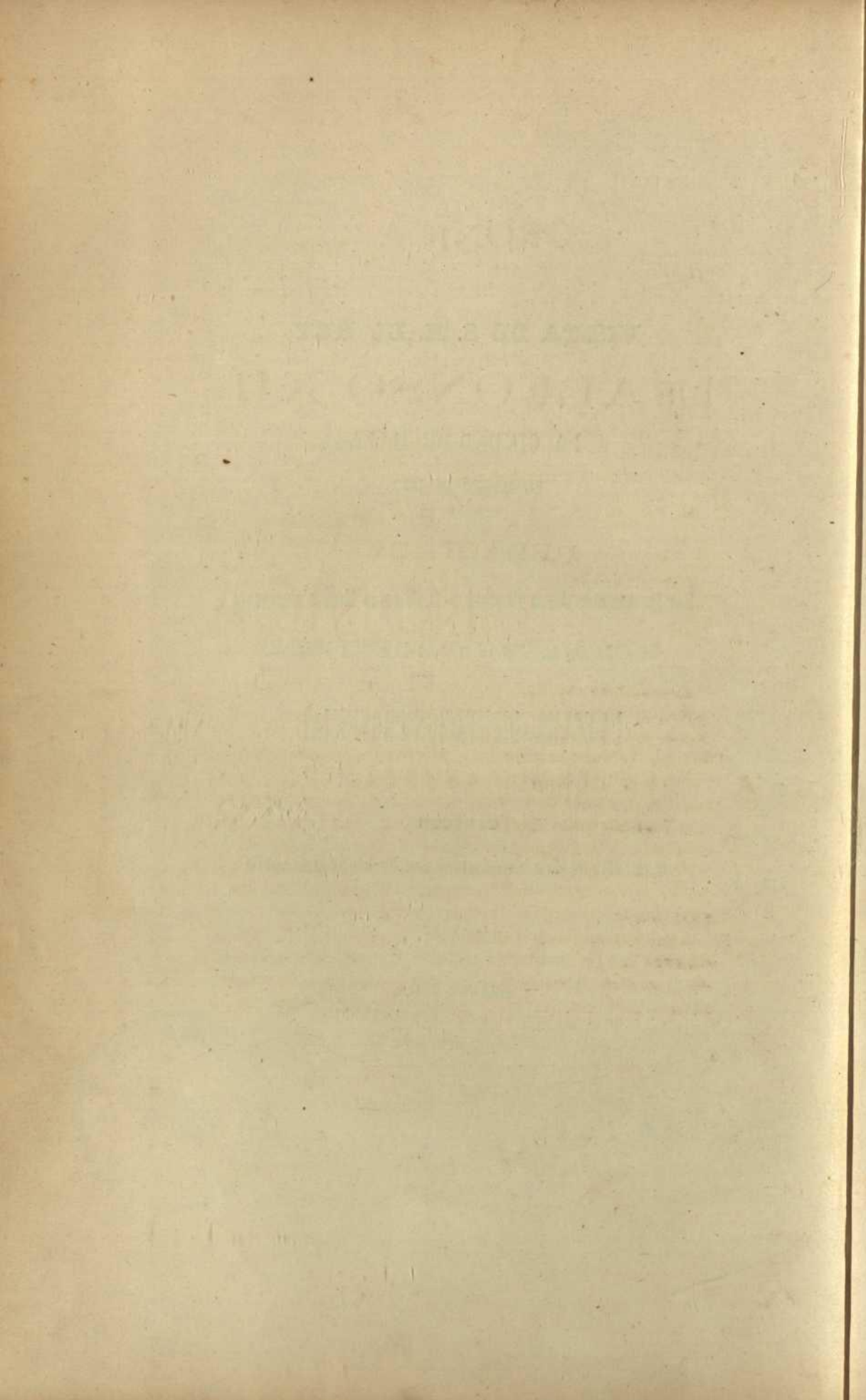
á S. M. el Rey este homenaje de amor y respeto

MÁLAGA. — 1877.

Establecimiento tipográfico de EL MUSEO,
Calle de Granada, 73.

R. 13.309





INTRODUCCION.

I.

El estampido de los cañones, las banderas y los gallardetes, los acordes de las músicas, anunciaron el 18 de Marzo del corriente año que el jóven monarca D. Alfonso XII, el que cuando príncipe y niño vimos en esta noble y valerosa pátria andaluza, pisaba nuestro suelo y quizá refrescaba memorias de antaño, memorias de instantes que, aun pasando sobre espíritus infantiles, dejan una huella profunda, imperecedera y dulce. Venia precedido de la aureola de la paz, tan brillante y tan bella como que simboliza la consagracion de afectos queridos, de emociones tiernísimas, de un pensamiento consolador.

Es el Rey que ocupa el sόlio de sus mayores, declarado además por las costumbres españolas, siempre monárquicas; por tradiciones seculares; por leyes antiguas y venerandas; por constituciones modernas y respetables.

Es el Rey de la libertad política; Rey constitucional, cuya idea está sintetizada en el progreso y la civilización; en la perfección moral; en el amor al trabajo, á las virtudes todas.

La monarquía tiene páginas de gloria. Es la misma que nació en los ásperos riscos de Covadonga, y con la cruz y la espada asombró al mundo en la obra de la reconquista. Es la que triunfó en las Navas de Tolosa, la que combatió hasta el heroísmo en Bailén, en Zaragoza y en Gerona; la que llevó sus naves y su religión y su ciencia á los remotos climas del Nuevo Mundo; la que escribió en su libro de oro el nombre del Callao, la que combatió en Marruecos; la que afianzó en los campos de batalla el régimen constitucional.

II.

Alfonso XII es el representante de esa monarquía en nuestra patria; el guardador y el continuador de sus hechos; el afortunado monarca cuyo nombre ha sido siempre un símbolo de grandeza para sus antepasados.

Registremos la historia y ella justificará cumplidamente nuestras apreciaciones.

Desde el año 739 ha contado España once Alfonsos y todos ellos alcanzaron un sobrenombre glorioso. ¿Quien puede descifrar los designios misteriosos de la Providencia? Sorprende, sin duda, que en una larga serie de años se repita bajo fases distintas, el hecho que consignamos, pero su existencia es indudable y ni la pasión egoísta, ni el

bastardo afan de esgrimir las armas del vilipendio, han podido oscurecer, con la sombra mas leve, esos timbres que tanto alcanzan á los esclarecidos antepasados del jóven monarca que hoy rige los destinos de España, como á la España misma.

Alfonso I se distinguió por su piedad religiosa y su amor hácia los sacrosantos derechos de la pátria.

Alfonso II se destaca por su inquebrantable moralidad.

Alfonso III es el valeroso campeon que con brazo fuerte sofoca las luchas y las intransigencias.

Alfonso IV se inspira en la más profunda prevision y se nos ofrece como admirable modelo de esperiencia.

Alfonso V es el héroe que triunfa de los enemigos de su pueblo.

Alfonso VI destina su vida y sus facultades al servicio de la paz y la ventura de España.

Alfonso VII la coloca á estraordinaria altura; la engrandece y la rodea de tal prestigio, que hasta los mismos reyes le rendian vasallage.

Alfonso VIII es el rayo de la guerra; el soldado valiente; el vencedor afortunado de la morisma.

Alfonso IX dió á su reino glorias inmarcesibles.

Alfonso X es un ejemplo magnífico de lo que puede realizar un monarca. La ley tuvo en él un defensor decidido y su libro de las Partidas es una rica joya de inestimable precio.

Alfonso XI realizó hazañas que lo constituyeron en uno de los reyes mas egregios.

El catálogo, pues, de los Alfonsos, es un libro abierto ante la clara inteligencia del soberano, que viene á continuar las tradiciones de sus progenitores del mismo nombre.

III.

Alfonso. XII es aun jóven; su elevacion al trono de España está reciente y, sin embargo, desde que fué proclamado Rey, enseña que las lecciones de la historia y los modelos que para la difícil ciencia de gobernar le ofrecen sus antecesores, no han sido, no són estériles, ni constituyen una quimera.

Así lo hemos visto luchar en los campos de batalla contra los partidarios del absolutismo; y dirigir á España la voz desde el palacio de la Representacion nacional; y hacer elocuentes protestas de imparcialidad y recto juicio en la solemne apertura de los tribunales; y colocar la primera piedra del edificio llamado á restaurar el sistema penitenciario; y asociarse á todas las obras que suponen la existencia de un principio elevado y noble y, por último, lo vemos llamar á su lado los hombres de ciencia y disponer la admirable obra de llevar la civilizacion al centro del Africa.

Despues, en fin, ganoso de conocer el estado de nuestra armada y la porcion mas bella de nuestra pátria, le vemos emprender una interesante expedicion marítima, cuya importancia no puede pasar desapercibida.

España, la nacion marítima por escelencia, sin mas comunicacion con el continente que los montes Pirineos, ha sido en varias épocas el emporio de la fuerza naval militar del mundo, así como lo fué de la riqueza metálica y lo es aun de la mejor y mas probada infanteria del

universo. Desde antiguos tiempos las naves españolas han surcado los mas remotos mares, y sostenido con admirado valor en todas partes su nunca dominado pabellon. No se lee en la historia una página que refiera sucesos marítimos sin que en ella se vean triunfantes las escuadras españolas, y si alguna vez fueron vencidas, siempre la narracion del combate en que sucumbieron, es mas honrosa que la misma victoria.

Es preciso que nuestra marina reciba un nuevo y regenerador impulso, y D. Alfonso XII estudia sus necesidades y aprecia el grado de instruccion de nuestros marinos, para adelantar la obra delineada por su insigne predecesor Cárlos III y por si el sol de la victoria ha de volver á lucir sobre los mástiles y antenas de nuestros bageles.

A la vez examina de cerca la situacion de los pueblos, sus riquezas y sus aspiraciones.

La inteligencia del Rey busca el fondo exacto de las cosas. Su mirada escudriñadora, lo mismo se detiene en las fábricas, que en los museos; lo mismo en las Exposiciones que en las fiestas y analiza con detenimiento el *porqué* de todo; y pregunta, inquiere y medita, para conocer lo que son las provincias por donde pasa; las fuentes de vida que poseen; el estado de la clase obrera, la postracion ó el desarrollo de las artes, de las industrias, del comercio.

IV.

El fecundo espíritu del progreso en sus alardes liberales, rompiendo las preocupaciones de tiempos fenecidos, ha cimentado la alianza de los monarcas y los pueblos, y los reyes son fuertes por el amor que conquistan con sus acciones. El rey de los belgas cultiva cuidadosamente todos los afectos pátrios, y aspira á convertir á cada uno de sus súbditos en un príncipe de su monarquía; el soberano de Baviera, siguiendo los honrosos precedentes de su familia, se dedica á trasformar la adorable ciudad de Munich en un templo de la ciencia y del arte, siendo él uno de tantos artistas de su pequeño Estado; el rey de España honra los talentos, las letras, la magistratura, protege la sublime virtud del trabajo.

Felices nosotros, que, entre las amarguras inherentes á todas las edades y á todos los pueblos, hemos conseguido, hermanados principios y tendencias que antes parecían antagónicos, ver respetado ese mismo trabajo, no hace mucho casi olvidado, y hoy objeto preferente de la atención.

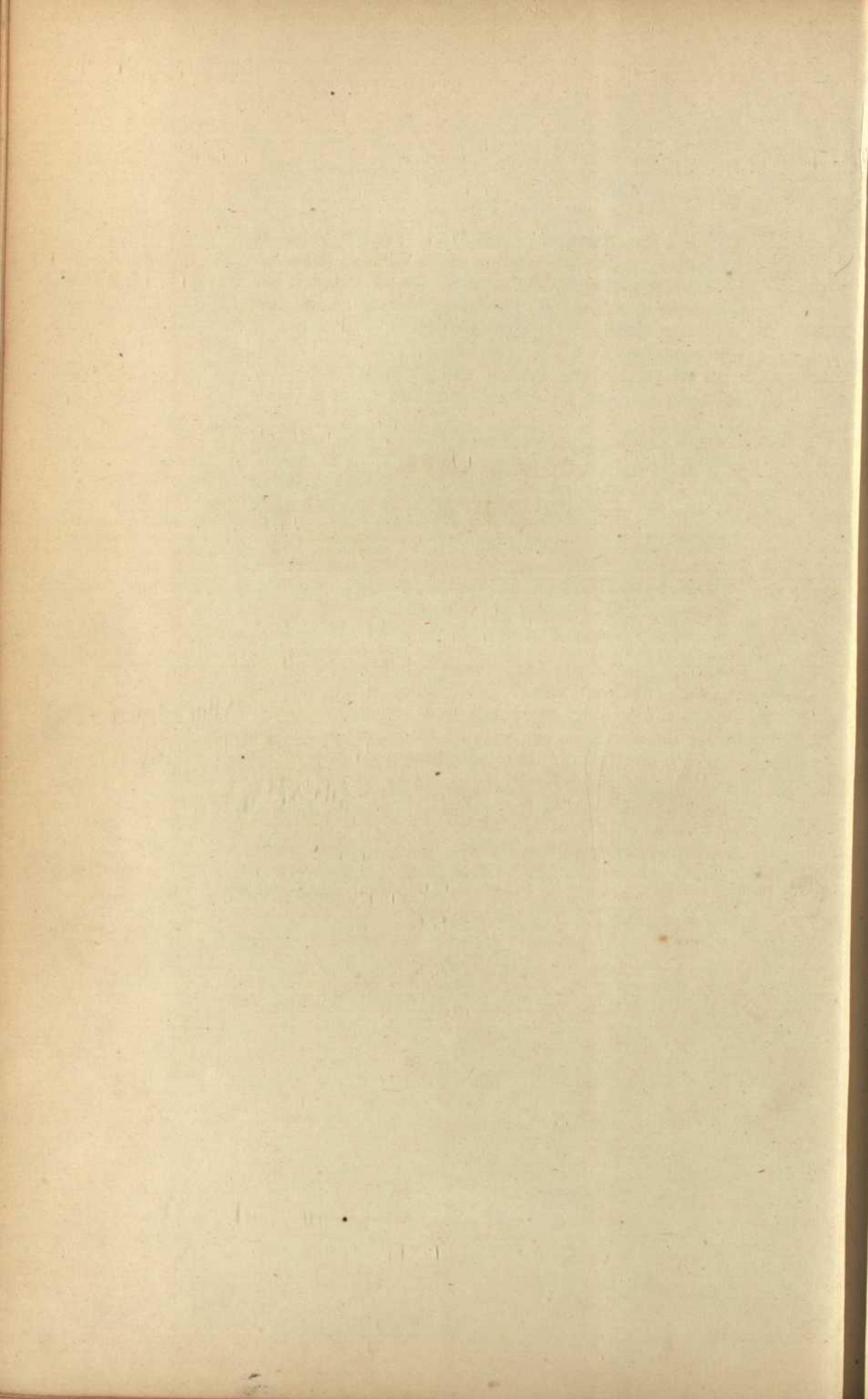
Hemos conquistado la paz, y si España prescinde de soñar con nuevas aventuras, si persevera en buscar la elevación del nivel pátrio en las ciencias, en las artes, en la industria y en el comercio, España nada tendrá que envidiar á los Estados más cultos y florecientes.

Málaga representa en esa evolución saludable una importante palanca. Aprovechemos la visita de D. Alfonso

XII; que sus palabras de elogio hácia nuestras riquezas y nuestros productos nos hagan entrar de lleno en la noble ruta que señalamos; que la condecoracion colocada por manos del jóven Rey en el pecho del modesto obrero, sirva para estimular á los hijos del trabajo; y entonces, y solo entonces, seremos lo que debemos ser.

La presencia de D. Alfonso XII en Málaga puede contribuir á que estas esperanzas tengan cumplida satisfaccion.

Unámonos todos los hombres de buena voluntad para la santa empresa de la regeneracion pátria. La concordia, la paz y el trabajo, son las bienhechoras hadas que han de abrirnos las puertas del rosado porvenir que lealmente apetecemos.



COMISIONES.

Desde que fué conocida la visita de S. M. al litoral, anhelose por todos, hacer al jóven Monarca una recepcion tan ostentosa como espléndida, aun cuando esto fuera á costa de sacrificios, en vista de la escasés de recursos con que hoy cuentan las corporaciones provincial y municipal, y el déficit respetable que figura en sus respectivos presupuestos.

Cuando en 1862 S. M. D.^a Isabel II hizo su escursion á las provincias Andaluzas, reinaba en todas ellas la abundancia, el crédito público habia llegado á la altura que nunca mas alcanzó en España, y el sentimiento nacional no encontraba límites á su entusiasmo, pues aun frescos y lozanos florecian los laureles conquistados por nuestras valientes tropas en la gloriosa campaña de Africa. El pais entonces unido y compacto se inspiraba en un solo objeto y doblaba (permítasenos la frase) la felicidad del

pais, el patriotismo de un Gobierno que á la vez que sembraba en la nacion con mano pródiga riqueza, progreso y bienestar, levantaba nuestro nombre en el exterior, recuperándonos influencia, respeto y simpatia en las potencias extranjeras.

Pero desde 1862 á 1877, España ha sufrido en sus organismos los cambios mas radicales: La revolucion y la guerra civil, dividiendo á los españoles en opuestos bandos, han matado el entusiasmo de otros dias; y las rápidas mudanzas, á que la administracion se ha visto sujeta, han acabado por conducirla al estado de postracion en que se encuentra hoy.

Comprendiéndolo así sin duda S. M. el Rey, dió desde el primer momento en que dispuso su viage, las órdenes mas terminantes y severas, para que por ningun concepto con el pretexto de su visita á las provincias, se gravase á estas con gastos extraordinarios, previniendo por conducto del Gobierno á todas las autoridades, que se abstuviesen de promover festejos ó cualquier otra manifestacion oficial, pues al monarca le bastaba con la adhesion y las simpatías de sus pueblos.

Guarde el pais eterna memoria de este rasgo patriótico de S. M.

Luchaban, pues, las corporaciones de las ciudades que S. M. habia de visitar, Málaga entre ellas, con sentimientos tan opuestos y contrarios, cuales eran, por un lado su amor al monarca y el deseo vehementísimo que las animaba de acogerle de la manera honrosa y magnífica que se merece el sucesor de Carlos V. Luchaban por otra parte como ya hemos dicho, con la escasés de recursos, y luchaban por último con el veto solemne opuesto por S. M. á toda demostracion que originar pudiera el mas insignificante dispendio. Pero tan antagónicos y contrarios estrechos supieron con un tacto esquisito hermanarlos las cor-

poraciones de Málaga, preparando las cosas de modo que, el respeto debido al Rey, el amor que sus súbditos le profesan y el interés de la provincia se confundiesen y mezclasen en una sola y solemne exposición, digna á la par del Rey y de la Ciudad que habia de recibirlo.

A la invitacion circulada por las autoridades acudieron dispuestos desde luego á cooperar al fin apetecido los vecinos mas influyentes, los representantes de la prensa y los del comercio, la industria, las artes etc. etc., celebrándose al efecto una reunion preparatoria, con el objeto de proceder al nombramiento de Comisiones, que redactasen primero el programa que mas adelante daremos á conocer, y se encargasen luego de ponerlo en práctica, llevando antes á cabo las obras para ello indispensables. Al frente, pues, cada comision de lo que le estaba encomendado, trabajaron con verdadero entusiasmo é indecible constancia, siendo el alma de todas, la cabeza que sábiamente las dirigia resolviendo cualquier problema de los muchos é inesperados que á cada momento se presentaban, el Excmo. Sr. D. José de Alarcon y Luján Alcalde 1.º de esta Ciudad, auxiliado eficazmente por el Senador del reino Excmo. Sr. D. Luis Souviron, el diputado á Córtes Ilmo. Sr. D. Manuel Casado, los diputados provinciales Sres. D. Antonio Campos y D. Cayetano Lopez, y los individuos del Excmo. Ayuntamiento, Sres. D. Manuel Souviron, D. Antonio Flaquer, D. Eugenio Souviron, así como por los Sres. D. Rafael Gorria, D. Bernardo Ferrandiz, y el arquitecto Municipal D. Joaquin Rucoba.

Las comisiones nombradas para entender en los diferentes actos durante la permanencia de S. M. el Rey en esta Ciudad, fueron las siguientes:

Comision general de la Exposicion artística industrial, y agrícola.

Presidente.

Excmo. Sr. D. José de Alarcon Luján, Alcalde de esta Ciudad.

Vice-Presidentes.

Excmo. Sr. D. Manuel Piédrola y Blake, Presidente de la Academia de Bellas Artes.

« « « Cayetano Lopez, Presidente de la Excma. Diputacion Provincial.

Vocales.

Excmo. Sr. D. Antonio Campos Garin, Vice-presidente de la Diputacion Provincial.

« « Melchor Garcia, Presidente de la Sociedad Económica.

Sr. D. Eduardo Maria de Jáuregui, Director del Instituto.

Ilmo. « « Manuel Casado, Presidente de la Sociedad de Ciencias.

Excmo. « « Luis Souviron, Senador del Reino.

« « Rafael Gorria, Presidente de la Sociedad de Labradores.

« « Manuel Souviron, Teniente alcalde.

« « Antonio Flaquer, id. id.

« « Juan Heredia Livermore.

Excmo. « « Francisco Mitjana.

» « « Alejo Lopez.

« « Felipe Neri Casado, individuo de la Junta de Labradores.

« « Bernardo Ferrandiz.

« « Antonio Muñoz Degrain.

« « José Murillo Bracho.

« « Antonio Galvien.

« « Tomás Trigueros Trigueros.

« « Fausto Muñoz.

« « Antonio Marynetto.

SUBCOMISIONES.

Instituto.

Sr. D. Eduardo Maria de Jáuregui.

Sociedad Económica.

Sr. D. Melchor Garcia.

Labradores.

Sr. D. Rafael Gorria.
« « Felipe Neri Casado.
« « Antonio Campos Garin.
« « Manuel Piédrola y Blake
« « Luis Souviron.
« « Cayetano Lopez.

Industria.

- Sr. D. Juan Heredia.
« « Manuel Souviron.
« « Tomás Trigueros.
« « Antonio Maryneto.
« « Fausto Muñoz.
« « Francisco Mitjana.
« « Alejo Lopez.

Bellas Artes.

- Sr. D. Manuel Piédrola.
« « Bernardo Ferrandiz.
« « Antonio Muñoz Degrain.
« « José Murillo Bracho.
« « Antonio Galvien.

Floricultura.

- Sr. D. Manuel Piédrola.
« « José Murillo Bracho.
« « Antonio Galvien.

Seccion vinícola.

Sr. D. Enrique Scholtz.

Seccion de Horticultura.

Sr. D. Antonio Martin Rodriguez.

Comision de instalacion.

Excmo. Sr. D. Luis Souviron.

- “ “ Antonio Flaquer.
- “ “ Bernardo Ferrandiz.
- “ “ Joaquin de Rucoba.
- “ “ Eugenio Souviron Azofra.
- “ “ Rafael Caparroz Diaz.
- “ “ Nicolás Muñoz Cerissola.
- “ “ Cárlos Franquelo.

**Comision Directiva de los actos para la recepcion
de S. M. el Rey.**

Presidente.

Excmo. Sr. D. José de Alarcon Luján, Alcalde de
esta Ciudad.

Señores del Ayuntamiento.

Sr. D. Manuel Souviron y Torres.
“ “ Federico Disdier.
“ “ Pedro Calvo Manescau.
“ “ Antonio Flaquer Garcia.
“ “ Eduardo Garcia Martinez.
“ “ Rafael Caparroz Diaz.
“ “ Pedro Manzanarez.
“ “ José Ramos Romero.
“ “ Manuel Aroca.
“ “ Eugenio Souviron Azofra.
“ “ Juan Blasco Barroso.

Sres. Diputados provinciales.

Sr. D. José de Lachambre.
" " Antonio Maria Perez.
" " Melchor Garcia.
" " Antonio Campos Garin.
" " Cayetano Lopez.
" " José Marra Lopez.
" " Antonio Senarega.

Vecinos.

Excmo. Sr. D. Carlos Lários, Marqués de Guadيارو.
" " " Luis Souviron y Torres.
" " " Marqués de la Paniega.
Ilmo. " " Manuel Casado y Sanchez de Castilla.
" " " Dean de esta Santa Iglesia Catedral.
" " " Antonio Calvente Salazar, Canónigo,
Secretario de Cámara del Excmo. é
Ilmo. Sr. Obispo.
" " " Manuel Piédrola y Blake.
" " " Eduardo Huelin y Reissig.
" " " Rafael Gorria.
" " " Luis Martino.
" " " Gaspar Diaz Zafra.
" " " Ingeniero Gefe de la Provincia.
" " " Ingeniero de las obras del Puerto.
" " " Arquitecto Provincial.
" " " Presidente de la Junta del Puerto.
" " " Presidente de la «Sociedad Filarmónica.»
" " " Presidente del «Círculo Mercantil.»
" " " Presidente del «Círculo Malagueño.»
" " " Presidente de «El Liceo.»

SUB-COMISIONES.

De Puerto.

Excmo. Sr. D. Luis Souviron y Torres, Senador del Reino.

« Presidente de la Junta del Puerto.

« Ingeniero de las obras del Puerto.

« Ingeniero Gefe de la Provincia.

Sres. Serrano Hermanos.

« Vazquez Hermanos.

« Vega Hermanos.

Sr. Comandante de Marina.

« Presidente del «Círculo Malagueño.»

« Director del periódico «El Correo de Andalucía.»

« Director del periódico «El Avisador Malagueño.»

« « Diego Pulido de Torres.

De Carruajes.

Excmo. Sr. D. Carlos Lários, marqués de Guadiaro.

« « Manuel de Piédrola Blake.

De alojamiento.

- Ilmo. Sr. D. Manuel Casado Sanchez de Castilla,
Diputado á Córtes.
« « Manuel Piédrola Blake.
Excmo. « « Cayetano Lopez, Presidente de la
Excma. Diputacion.
« « Marqués de Guadiaro.
« « « Antonio Campos Garin, Vice-presiden-
te de la Diputacion.
« « Antonio Maria Perez.
« « Manuel Souviron.
« « Melchor Garcia.
« « Federico Disdier.
« Arquitecto Provincial.
« Director del periódico «El Mediodía.»

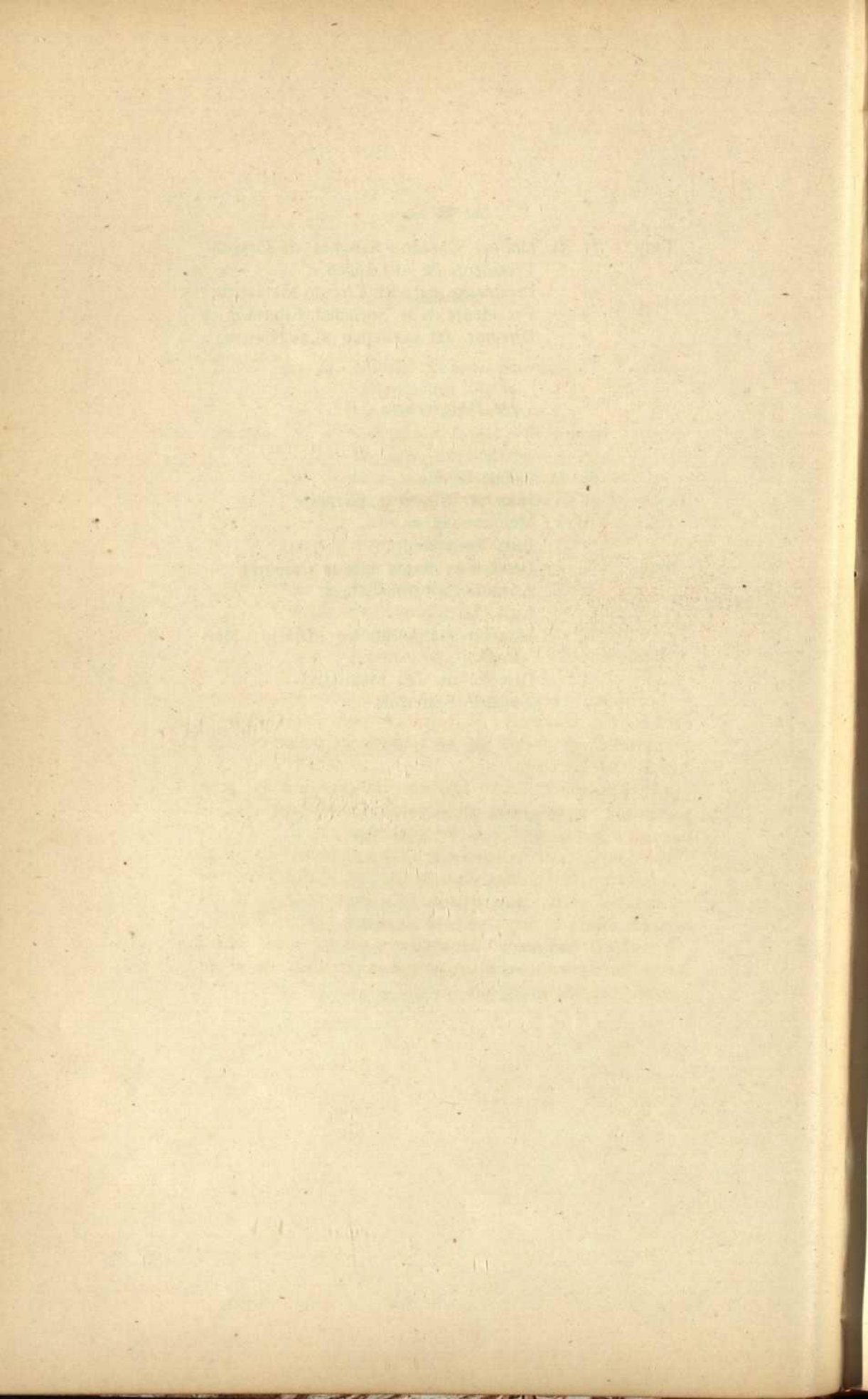
De Festejos.

- Sr. D. Eduardo Garcia Martinez.
« « José Marra Lopez.
« « Antonio Senarega.
« « José de Lachambre.
« Marqués de la Paniega.
« « Eduardo Huelin.
« « Juan N. Blasco y Barroso.
« « Antonio Maria Perez.
« « Antonio Campos Garin.

- Ilmo. Sr. D. Manuel Casado y Sanchez de Castilla.
« Presidente de «El Liceo.»
« Presidente del «El Círculo Mercantil.»
« Presidente de la Sociedad Filarmónica
« Director del periódico «Las Noticias.»

De Beneficencia.

- Sr. D. Rafael Gorria.
« « Juan N. Blasco y Barroso.
« « Melchor Garcia.
« « Luis Souviron.
Ilmo. « Dean de la Santa Iglesia Catedral.
« « Antonio Calvente Salazar.
« « Luis Martino.
« Director del periódico «Diario Mer-
cantil.»
« Director de «El Mediodia.»
« « Eugenio Souviron.



PROGRAMA.

Terminados los preparativos y dispuesto lo necesario para recibir dignamente al Rey D. Alfonso XII, se redactó y publicó el programa de los festejos acordados con motivo de la régia visita.

Aquel documento cuya importancia es indudable, pues representa una de tantas páginas de la historia nacional, se hallaba concebido en la forma siguiente:

«La Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Málaga, deseando interpretar dignamente los sentimientos de lealtad, adhesión y sincero afecto de la capital y de los pueblos, hacia la augusta persona de S. M. el Rey D. Alfonso XII, han resuelto solemnizar su próxima llegada á este puerto, con los festejos que se espresan en el siguiente programa:

PRIMER DIA.

1.º Las autoridades civiles y militares, con los presidentes de la Diputacion y Ayuntamiento, tendrán el honor de ofrecer sus respetos á S. M. el Rey, tan pronto como haya fondeado la escuadra, cuyo fausto acontecimiento se anunciará al vecindario por medio de un cañonazo disparado desde el castillo de Gibralfaro y un repique general de campanas.

2.º Las corporaciones civiles y militares y demás funcionarios y personas al efecto invitadas para que puedan tener el honor de saludar al augusto viagero, deberán reunirse previamente en el pabellon que para su desembarque han erigido en el muelle nuevo la Diputacion y el Ayuntamiento. Desde este punto la comitiva, se dirigirá por la Alameda, Puerta del Mar, pasando por el arco levantado en la misma, Plazuela de la Alhóndiga, calle Nueva, Plaza de la Constitucion, calle de Granada y de Molina Lario, y Plazuela del Obispo á la Santa Iglesia Catedral, donde se cantará un solemne Te-Deum.

Si S. M. se digna aceptar el alojamiento que se le tiene preparado, su tránsito al palacio de la Aduana será por la calle de Molina Lario y Cortina del Muelle.

3.º La recepcion oficial se verificará en el salon de la Diputacion á la hora que S. M. tenga á bien señalar.

Al verificarse este acto solemne, el Gobernador Civil rogará á S. M. en nombre del pueblo malagueño, se digne condecorar con la cruz de la Orden de Beneficencia á los individuos que con ella han sido agraciados, por sus servicios durante el incendio en los almacenes de Huelin.

4.º Las autoridades rogarán á nuestro Augusto Soberano que se digne inaugurar la Esposicion provincial, agrícola industrial y artística, preparada en su honor, en la planta baja de las Casas Consistoriales.

5.º Se pondrá en conocimiento de S. M. que en la tarde de este día tendrá lugar una corrida de toros, por si gusta honrarla con su presencia.

6.º La Diputacion y el Ayuntamiento, ofrecerán despues un banquete al Soberano, en los salones del Palacio de la Aduana.

7.º La Sociedad Filarmónica prepara un brillante concierto vocal é instrumental en su salon de sesiones, y tambien se participará al Rey, por si se digna asistir á esta solemnidad artística.

SEGUNDO DIA.

8.º Tambien se invitará á S. M. para que se digne colocar la primera piedra en la inauguracion de las obras del Asilo de huérfanos de San Bartolomé, á cuya edificacion destina el Ayuntamiento la subvencion de 25.000 pesetas y el Círculo Mercantil 2.500.

9.º Las Autoridades rogarán á S. M. se digne visitar la Escuela de Párvulos de S. Juan de Dios.

10.º Así mismo se rogará á S. M. el Rey se sirva visitar las fábricas y despues asistir á las Carreras de caballos dispuestas en su obsequio por el «Círculo Malagueño.»

11.º La Empresa del Teatro de Cervantes dedicará á S. M. un concierto clásico bajo la direccion del maestro compositor de Cámara D. Antonio José de Cappa, y en el Teatro Principal dará en la misma noche Mr. Auboin Brunet una escogida funcion de prestidigitacion y física recreativa, hallándose iluminada la parte exterior del edificio por una luz eléctrica.

Tambien se rogará á S. M. se digne asistir á estos espectáculos.

En el Circo de la calle de Alvarez, funcionará la compañía ecuestre que dirige Mr. Thomas Price.

TERCER DIA.

12.º Se suplicará á S. M. se digne visitar el Instituto provincial de segunda enseñanza, el Hospital provincial, en el cual se estrenarán algunos pabellones en celebridad de la régia venida, la Casa de las Hermanitas de los Pobres, varios establecimientos benéficos y el Santuario de Nuestra Señora de la Victoria, Patrona de esta Ciudad.

13.º Sorteo para la adjudicacion de cincuenta dotes de quinientas pesetas, cada uno, para huérfanas de padre y madre, naturales de esta provincia, que residan en ella, que sean pobres, sepan leer y escribir, y tengan la edad

de 15 á 35 años. El acto se verificará á la una de la tarde en el palacio de la Aduana, y en defecto de número se hará estension á las que no sepan leer y escribir y á las huérfanas de padre.

Este programa quedará sujeto á las alteraciones que puedan originarse, por efecto de las indicaciones de S. M. el Rey.

BENEFICENCIA.

La Diputacion y el Ayuntamiento, repartirán seis mil panes á los pobres.

El Ayuntamiento distribuirá socorros á domicilio, en la proporcion que lo permita el crédito consignado en el presupuesto.

INSTRUCCION PUBLICA.

El Gobernador Civil de la provincia, deseando solemnizar la visita de S. M. concederá un premio de doscientas cincuenta pesetas, al profesor de instruccion primaria que alcance mayores merecimientos y que mejores resultados haya obtenido en la práctica de la enseñanza, y otro de igual cantidad al que resulte mas antiguo en

el ejercicio de su carrera y que tambien reuna la circunstancia de tener buenas notas en su hoja de servicios.

Con el mismo plausible motivo, la Diputacion provincial otorgará otros dos premios de 250 pesetas á cada una de las dos maestras de niñas, que reunan las circunstancias de la antigüedad y los mayores méritos contraídos por los buenos resultados en la enseñanza.

El Sr. D. Francisco Mitjana Doblas, ha costeadó una edicion de 3.000 ejemplares de los libros «Regalo para los niños» «La primer victoria de un Príncipe,» para que sean distribuidos como premios, entre los mas aplicados en las escuelas públicas y particulares.

EMPLEADOS DE HACIENDA, GOBERNACION Y FOMENTO.

El dia de la llegada del Rey, despues de la recepcion oficial, distribuirán á los pobres, por medio de bonos, en la puerta del palacio de la Aduana, cuantiosas limosnas en efectivo.

La Sucursal del Banco de España, en esta plaza, repartirá tambien abundantes socorros en especies.

CUERPOS MILITARES.

Al siguiente dia de la llegada de S. M. se repartirán en el palacio de la Alcazaba, de diez á doce de la mañana, los socorros en efectivo, que en celebridad de la

régia visita, han resuelto hacer á los pobres el Sr. General Gobernador Militar de la provincia y los Sres. Gefes y oficiales de la guarnicion.

Las fachadas de los cuarteles ostentarán vistosos adornos y lucirán por las noches brillantes iluminaciones.

LICEO.

Esta Sociedad destina gruesas cantidades para invertir las en actos de beneficencia, premios á los discípulos mas aventajados de varios institutos de enseñanza y adquisicion de cuadros de los que figuren en la Exposicion provincial.

MANIFESTACIONES PÚBLICAS.

En obsequio de S. M. el Rey, la torre de la Santa Iglesia Catedral, Palacio Episcopal, los de la Aduana y Casas Consistoriales y los edificios en que se hallan situados la Academia de Bellas Artes, el Liceo, Círculo Malagueño, Círculo Mercantil y Casa-Cuartel de la guardia Civil, con otros muchos públicos y particulares, lucirán vistosas iluminaciones durante las noches en que S. M. permanezca en Málaga.

Por la Alcaldia Constitucional de la capital, se dirigirán las oportunas invitaciones al vecindario, para que se asocie á la espresion del público regocijo, decorando é iluminando las fachadas, y haciendo en obsequio de S. M. todas las demostraciones que su patriotismo le inspire.

Modestos son los festejos que en honor del jóven Monarca han dispuesto las Corporaciones populares, que en esta solemne ocasion interpretan sin duda los leales y sinceros sentimientos de los pueblos en favor de la Monarquia Constitucional, que hoy gloriosamente simboliza S. M. el Rey D. Alfonso XII; pero supla á esas sencillas demostraciones de adhesion y cariño, la manifestacion viva y espontánea del pueblo de Málaga y de los habitantes de la provincia, al saludar con la leal efusion de los corazones andaluces, al ilustre Príncipe que ha tenido la fortuna de dar á nuestra querida pátria la paz y la libertad.

Málaga 14 de Marzo de 1877.—El Presidente de la Diputacion Provincial, Cayetano Lopez de Arjona.—El Alcalde Presidente del Ayuntamiento, José de Alarcon Luján.

ALOJAMIENTO DE S. M.

Para alojamiento de S. M. se eligió el edificio de la Aduana cuyo proyecto y sistema de construcción pertenecen á la época de Carlos III, circunstancia bastante para créernos dispensados de entrar en la descripción arquitectónica de este palacio, cuya grandiosa severidad y monumentales proporciones están en perfecta armonía con las que ostentan los mejores edificios públicos de aquel tiempo.

Faltaban sin embargo algunas obras interiores de importancia que aun no estaban terminadas, las cuales acometió sin vacilar la Comisión de Alojamiento, deseosa siempre de dar á la morada Régia todo el esplendor que el objeto requería. La mas importante de estas obras era la apertura de una nueva escalera fronteriza y simétrica á la antigua, realizando con esta construcción el proyecto primitivo del edificio, cuyo vestíbulo adquirió la grandiosidad de nuestros mejores palacios. Dotado ya el edificio de dos escaleras, hízose con respecto á ellas lo que en todas las construcciones de esta índole, dejando la

antigua para servicio y considerando la nueva como de respeto ó ceremonia, para lo cual, se hizo desembocar en la planta principal. Cuidóse mucho de no alterar la armonía, poniendo en los escalones una sillería análoga á la empleada en la primitiva construcción, rematando el pilar del centro con un artístico jarrón bronceado. Del aspecto grandioso de este ingreso, puede formarse idea, con solo conocer que mide una anchura de 3,60 metros, y que ocupa una superficie de 100 metros cuadrados próximamente, siendo la altura de su techo mayor de 16 metros.

Coronáronse los remates de la galería del patio con bustos gigantescos, de los más célebres personajes de la historia antigua, y por medio de una nueva instalación y conducción de gas, se iluminaron los corredores, poniendo en el centro de cada arco una soberbia lámpara, con lo cual se consiguió tener esta parte del edificio alumbrado poco menos que á giorno.

Ocioso nos parece consignar, que al par de esto se procedió á la total restauración, limpieza y pintura del edificio.

Para habitaciones particulares de S. M., comedor, salón de recepción etc., se destinaron las oficinas de Gobernación, casa del Gobernador y departamento de la Excma.

Diputación, las cuales se distribuyeron y decoraron en la forma siguiente:

Salón del Trono.

La recepción oficial (antes el besamano) tuvo lugar en el salón de sesiones de la Corporación Provincial, cuyas dimensiones y ornamentación, estilo del renacimiento, hacen de este local uno de los más suntuosos y apropiado para el caso.

No obstante las condiciones espuestas y ser digno de un acto tan solemne, cuando la venida de S. M. la Reina madre pensóse en aumentar la riqueza del salon, para lo cual se doraron todas aquellas partes exigidas por la ornamentacion, tales como capiteles, estrias, molduras, frisos, agallones etc. complementando de este modo una ornamentacion que en la actualidad puede competir con la mas elegante y lujosa.

Magníficos y gigantescos espejos, sobre doradas consolas llenaban los macizos de los muros; multitud de candelabros y centros en que se disputaban la preferencia el valor y el arte, constituian los adornos de sobremesa. Magníficos jarrones de porcelana sobre dorados soportes ostentaban exuberantes ramilletes de esas olorosas flores que solo se abren al sol del mediodia, soberbias arañas de cristal, de las mejores que produce la culta Alemania pendian de su pintado techo, en cuyos adornos se destacan los diferentes escudos de la provincia: y sí á este conjunto se agrega la oriental alfombra que cubria los mármoles de su suelo y las ricas colgaduras de damasco que adornaban los rasgados huecos, no es exagerado asegurar, que en este salon se tocaron los límites de lo suntuoso y de lo régio.

El Trono ocupaba el testero principal del salon y no dejaremos de consignar que llamó la atencion de cuantos al acto asistieron, por su sencilla elegancia. Bajo un dosel de terciopelo carmesí surmontado por la corona Real y recamado de oro, se alzaba sobre cuatro gradas la plataforma, cubierta como aquella de terciopelo y galonada de oro. A los dos costados de esta plataforma se colocaron dos grandes leones dorados tambien, que sustentaban, con su garra el escudo de Málaga y el libro de la ley. El centro del espaldar estaba lleno por las armas de España en oro; y bajo ellas el régio sillón, detrás del cual se colocaron en el acto de la recepcion, los Ministros, estendiéndose á uno y otro lado la corte y alta servidumbre de palacio.

El ingreso al salon lo formaban sus vestíbulos, y una espaciosa antecamara, en los cuales esperaron las corporaciones, y demás invitados á que S. M. se dignase recibir.

Habitaciones particulares de S. M.

Preparóse para cámara Régia la parte destinada á vivienda del Gobernador Civil, en cuyas habitaciones se introdujo una transformacion completa tanto en el decorado como en el mobiliario. El departamento del Rey comprendía un salon de recepcion particular, despacho, tocador y dormitorio, contiguo al cual y con servicio independiente, estaba la habitacion de los ayudas de cámara. El resto del local se destinó convenientemente dispuesto á la alta servidumbre, compuesta del Gefe del Cuarto militar, caballerizo mayor, Gentil hombre de Cámara, médico de S. M. etc. etc.

El salon particular del Rey, estaba forrado en azul con filetes de oro, ostentando en su centro una magnifica araña dorada, bajo la cual llamaba la atencion un centro dorado tambien, cuyo tablero de mosaico es una verdadera preciosidad artística. Ocupaban los testers dos soberbias lunas, con ricos marcos, y doradas mesas, soportando magníficos broncees cuyos objetos armonizaban con una lujosa silleria de palo santo guarnecida de brocado. Dos grandes y estimadas pinturas del Españaletto, completaban el decorado mural, en union de magníficas colgaduras de seda carmesí.

Para el despacho, tocador y dormitorio, hicieron venir muebles del mas moderno y refinado gusto, tal cual corresponde á la habitacion de un Soberano.

Entre los varios objetos de que se sirvió el Rey, llamó mucho su atencion el lavabo y útiles de tocador, de caracterisca forma y porcelana inglesa.

No dejaremos de consignar, que sobre aquel escritorio se dignó S. M. autorizar un decreto, de suma trascendencia para el país.

COMEDOR.

El régio comedor se instaló en el salon destinado á oficinas de Gobernacion, cuyas dimensiones lo hacen capaz de contener mas de cien convidados. Estucado de blanco con filetes de oro, ostentando en sus principales testeros dos escudos de armas de España y cubriendo sus huecos con elegantes colgaduras de cachemir, presentaba el golpe de vista mas sorprendente que puede imaginarse. Desplegóse en este salon una verdadera profusion en la cuestion de alumbrado, pues como si no bastáran á iluminarlo las dos grandes arañas pendientes de su techo, se colocaron ocho magníficos candelabros de pared, cada uno de los cuales irradiaba la luz de 24 bujias. Estos candelabros arrancaban de un escudo grande carmesí y oro, con corona mural, llenando el centro de los recuadros en la decoracion.

Dióse á la mesa forma de herradura, en cuyo centro estaba el sitio de S. M., luciendo los portabajillas ricas porcelanas, magníficos centros de plata y finísimo cristal de Bohemia.

Todas las habitaciones destinadas á S. M. así como el salon del Trono, tenian vistas al mar, disfrutándose desde ellas el mas agradable panorama.

La decoracion de Palacio en todos sus diferentes conceptos, las instalaciones y cuanto antes de la llegada del Rey, y durante su permanencia en Málaga se hizo en la Aduana, fué dirigido con el mayor acierto y dando pruebas del más esquisito buen gusto, por el Sr. D. Alvaro Gamez, quien multiplicándose, digamos asi para que en nada se notase la mas insignificante falta, demostró de un modo inequívoco que posee cualidades muy superiores y una actividad digna de todo elogio.

ENTRADA DE S. M. EN MÁLAGA.

Amaneció el día 18 que era el señalado para la llegada de la Escuadra Real á nuestro puerto, y desde las primeras horas de la mañana toda la poblacion estaba en las calles esperando el anhelado momento, en que habia de anunciar el cañon la fausta nueva de la aproximacion de los buques.

La ciudad empezaba á vestirse de gala, flotando en todos los balcones vistosas colgaduras, y en las casas de los cónsules los pabellones de las nacionalidades que representan en esta capital, así como en los edificios públicos la bandera de España.

Cubrian la carrera, las tropas de la guarnicion, siendo la señalada para el paso del Rey la Esplanada del Muelle, calle Central de la Alameda, Puerta del Mar, calle Nueva, Plaza de la Constitucion por el lado opuesto al café

de la Loba, Granada, Molina Lário y Cortina del Muelle hasta la Aduana.

A las diez en punto de la mañana, un cañonazo disparado desde el Castillo de Gibralfaro, anunció á la poblacion que en el horizonte habian empezado á dibujarse las siluetas de los buques que componian la escuadra, y á esta señal, mientras que las campanas de todas las iglesias lanzaban al aire sus alegres vibraciones, un gentio inmenso se lanzó hácia el puerto, cubriendo todo su contorno desde el espigon de la Sanidad hasta el extremo del morro de la Farola.

Encantador era el aspecto que presentaba nuestra bahia: los buques empavesados reflejaban en las movedizas ondas los brillantes colores de las banderas y de los gallardetes, y desde el fondeadero hasta la boca del puerto, dos filas de barcasas y lanchones acoderados, formaban ancha calle que surcaban ininidad de botes y remolcadores de vapor. Todas las casas de la Cortina del Muelle lucian colgaduras, y hasta el faro se veia ceñido por una, que ostentaba los colores nacionales y que daba á aquel edificio un pintoresco aspecto.

En el Muelle Nuevo, se levantaba el magestuoso embarcadero construido en el tinglado que de ordinario sirve para las faenas de carga y descarga y que pertenece al comercio que lo construyó en el año de 1849.

Consta aquel de un rectángulo de 62 metros de longitud por 12-60 de ancho, con 16 columnas de hierro fundido en cada lado, que contienen la armadura y cubierta á dos aguas, llevando revestidos de persianas los pequeños témpanos de los arcos y los frentes triangulares que resultan en cada extremo de la cubierta.

Razones de economia y de brevedad, obligaron á la comision de festejos á aprovechar esta construccion, para habilitarla como salon de recibo que precediese al embarcadero, segun las indicaciones del entendido ingeniero

de la Junta del puerto, Sr. D. Rafael Yagüe y Buil, al que, por su competencia y por la posición oficial que ocupa como Director de las obras que en breve deben emprenderse en el puerto, fué confiado el encargo de proyectar en el mas breve plazo posible el salon embarcadero. Dicho Sr. auxiliado por el reputado pintor escenógrafo D. Antonio Matarredona, proyectó y llevó á cabo la obra, cuya ejecucion material fué confiada á D. Enrique Pellizó, laborioso é inteligente mueblista de esta capital.

Necesario es, antes que pasemos adelante en nuestro relato, que describamos este salon; que bien lo merece por el buen gusto de su conjunto y preciosos detalles que en el pudieron admirarse.

Ocupaba el centro del tinglado, siendo su planta de forma octogonal, y sus dimensiones 17 metros de largo, por 12-60 de ancho y 7 de alto hasta el centro del plafon del techo. Cada costado lo formaban tres bastidores revestidos de lienzo pintados y decorados con pilastras de basas y capiteles dorados y los dos lados abiertos que daban acceso al salon por la parte de la esplanada del muelle, y por el embarcadero, presentaban tres arcos sostenidos por columnas pareadas de orden corintio, dentro del estilo del renacimiento, que era el de toda la decoracion, y con capiteles, basas y bustos dorados; estas columnas iban montadas sobre pedestales y en los intercolumnios había hermosos jarrones blancos, así como colocados en mensulas, decoraban otros los pedestales de las pilastras; estos adornos de cerámica eran procedentes de las fábricas de los Sres. Sanchez Caballero de Málaga y de Pellí de Sevilla. Sobre los pedestales de las pilastras y columnas se apoyaba la cornisa que corria al rededor del salon y de la cual arrancaba el techo, siguiendo la misma forma octogonal, en planos inclinados que se reunian en uno

horizontal en cuyo centro ostentaba el escudo de la ciudad. En la escocia se veían los retratos de los once Alfonsos predecesores de nuestro augusto monarca, y en el plano de cabeza el escudo de la casa de Borbon, con la fecha MDCCCLXXV fecha de la restauracion de la monarquía legítima.

Las cuatros ochavas mas pequeñas ostentaban hermosos espejos, y en las de cabeza, en la una el escudo real de España, y en la otra un magnífico cuadro que merece nos detengamos ante él, por ser una verdadera joya del arte pictórico, y obra de D. Emilio Ocon, reputadísimo pintor de marinas y una de las glorias del arte, con que Málaga se enorgullece.

Representaba el citado cuadro el momento en que Cristóbal Colon, llega á avistar las costas americanas. Pocos temples modernos hemos visto de una frescura, de un colorido tan puro, como el pintado por el Sr. Ocon, espresado para este salon de descanso; y con su obra el inteligente pintor parece haber espuesto una especie de avanzada del arte ante las miradas del Monarca, que mas tarde habia de admirar muestras como la Esposicion de pinturas le ha ofrecido, para poder juzgar de la gran altura á que el arte pictórico se ha elevado en Málaga.

El asunto de este cuadro es bellísimo, y la interpretacion digna del asunto.

Las cenicientas tintas del amanecer forman el fondo del cuadro: en lontananza se distinguen los vagos contornos de una isla cubierta de la exhuberante vegetacion con que la naturaleza ha favorecido el suelo del nuevo Mundo. Bandadas de pájaros de matizados colores revoltean en los aires y llegan hasta las carabelas que surcan un mar verdoso, como aparece siempre en el crepúsculo matutino.

Las naves españolas navegando de conserva, se ven llenas de gente ébria de alegría, y dan al viento los ondulan-

tes pliegues de la bandera española, que pronto habia de flotar en las costas de aquel mundo, soñado por el inmortal descubridor genovés. La figura de este, se descubre sobre el castillo de proa, mostrando con la mano la tierra prometida. Todo es bello en este cuadro: el cielo, el mar, la lejana tierra, las carabelas, los pájaros; todo canta, todo ríe, y al contemplar este cuadro, parece sentirse las mismas emociones de aquellos desesperados del día antes, ahora trasportados de júbilo, postrados por el respeto ante el que, al triunfar del secreto de los mares, triunfaba de las dudas de los sábios, de los temores de sus compañeros de navegacion, y borraba para siempre el lema escrito por Hércules en las columnas del Estrecho, sustituyéndole por este otro. *Plus ultra*.

Digno marco es de aquel cuadro el que lo encierra, obra que solo sienta bien á una obra maestra, por sus monumentales formas, por sus ricos adornos, por la elegancia suma de su dibujo. Corresponde este al gusto que domina en todo el salon y es obra del Sr. Matarredona, así como la ejecucion del marco, pertenece al tallista Sr. Cabrera, jóven que tiene pocos competidores en el arte que profesa. Este marco dorado de dimensiones colosales, termina en un elegantísimo penacho, en cuyo centro aparece entre profusos adornos, el escudo de España.

En este testero había un sofá y varios sillones dorados y cubiertos de tapicería de seda verde mar y el suelo estaba cubierto por una hermosa alfombra de brillantes colores. El exterior del tinglado presentaba una bellísima decoracion. Sobre los tres arcos centrales de ambas entradas, había sobrepuesto un cuerpo ático en cuyo centro se veían los escudos de España y Málaga entre colosales figuras pintadas en lienzo, representando la industria, las artes, el comercio y la agricultura: en los cuatro angulos, graciosos grupos de niños con instrumentos alegóricos de

estos ramos, y sobre la cornisa corria un antepecho interrumpido en cada columna por escudos con castillos y leones y adornos con banderas nacionales. En los triángulos que forman la cabeza de la cubierta del tinglado aparecian dos grandes escudos con las armas de España tambien con banderas.

Tal era el aspecto exterior del cobertizo, cuyos estrechos fuera del salon servian de galeria cubierta al público que se apiñaba sobre los muelles. Delante del salon y sobre el anden del muelle-nuevo se abría una estensa plataforma, en cuyo borde empezaba una escalinata de 9-12 metros de ancho cerrada con antepechos y pedestales con jarrones y cubierta así como la plataforma por una vistosa alfombra.

En este salon de recibimiento se habían reunido las comisiones oficiales y particulares, para saludar á S. M. el Rey en el momento de poner el pié en tierra.

Al frente de todas ellas estaban los Excmos. Sres. D. José de Alarcon Luján, Alcalde Constitucional de esta Ciudad, D. Cayetano Lopez, Presidente de la Excma. Diputacion Provincial y D. José Dole y Toral, General Gobernador Militar de la misma.

La Excma. Diputacion el Excmo. Ayuntamiento y el Ilmo. Cabildo Catedral se hallaban digna y numerosamente representados, así como el claustro de profesores del Instituto, la escuela de Bellas Artes, sociedad Económica de amigos del País, Junta de agricultura, industria y comercio, Colegios de Abogados y de notarios, Jueces de 1.^a instancia y municipales, Cónsules extranjeros y cuantas corporaciones é individualidades significan en Málaga los elementos oficiales y la riqueza pública.

A las doce en punto salieron á bordo del remolcador «Manolito» y con objeto de saludar á S. M. los Excmos. Sres. D. Antonio Cánovas del Castillo, Presidente del

Consejo de Ministros, D. José de Alarcon y Luján, Alcalde 1.º de Málaga, Conde de Toreno, Ministro de Fomento, D. Jorge Loring y D. Martin Belda, Diputados á Córtes y el Ayudante de S. M. coronel Santiago.

Este vapor atracó al costado de la «Vitoria», subiendo á bordo de la fragata las referidas personas para saludar á S. M. haciéndolo particular y respetuosamente en nombre del pueblo de Málaga el Sr. Alarcon y Luján, quien recibió del monarca las mas lisongeras frases.

A las once y veinte, se embarcaron en el remolcador «San Antonio» y con igual objeto que los anteriores, los Excmos. Sres. D. Cayetano Lopez, Presidente de la Diputacion Provincial, D. Bonifacio Carrasco, Gobernador Civil de la Provincia, D. Antonio Campos Garin, Presidente de la Comision Permanente, el Director de Sanidad marítima de este puerto, D. Salvador Ruiz y el Juez municipal D. Enrique Llovet.

Poco despues se hicieron á la mar en la falua de Sanidad, el Ilmo. Sr. D. Manuel Casado, Diputado á Córtes, los ingenieros de la Provincia, Sres. D. Luis Vasconi y y D. S. Agramunt, el Sr. la Fuente, Secretario particular del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y los periodistas encargados de la Crónica de la real visita D. Augusto Jerez Perchet y D. Nicolás Muñoz Cerissola.

Los vapores de la armada «Africa» y «Liniers» y los mercantes «James Haynes» y «Paulina» habian salido tambien empavesados y con multitud de personas á su bordo para recibir á la escuadra, cuyos buques traían así mismo cubiertas de banderas y gallardetes sus arboladuras, ostentando la «Vitoria» en el tope del palo mayor el antiguo estandarte morado de los reyes de Castilla.

Un centenar de lanchas, barcasas y faluas hacían así mismo rumbo en direccion á la escuadra, ofreciéndose á los ojos el mas encantador y poético golpe de vista.

Desde el mar veíanse coronadas por un inmenso gentío las alturas de Gibralfaro, las torres de la Catedral y de las iglesias y las azoteas de todas las casas.

Poco á poco fueron haciéndose mas sensibles á la vista los magestuosos contornos de las fragatas, que poniendo las proas hacia nuestra bahía, llegaron á las doce hasta fuera de puntas y á la distancia de una milla donde echaron el ancla, é interin nuestras baterias de la plaza saludaban con veinte y un cañonazos el pabellon real que arbolaba la «Vitoria» colocabanse aquellas en orden de batalla.

La escuadra estaba compuesta de la citada fragata, de la «Blanca» y la «Numancia», y de los avisos de vapor «Africa» y «Lepanto.»

Las autoridades y comisiones que salieron á recibir á la escuadra regresaron en estos momentos al embarcadero, anunciando que inmediatamente bajaría á tierra S. M.

Con impaciencia inmensa era aguardado este momento; y un viva el rey unánime, entusiasta, atronador, que se dejó escuchar repetido por mil y mil voces, fué la señal de que se acercaba ya la real falua, de que el monarca iba al fin á pisar el suelo de Málaga.

Imposible nos seria describir lo que ocurría en aquellos instantes, ó sea desde que la falua real entró en el puerto, hasta que S. M. fué recibido en el anden del muelle. Las salvas de los buques y de los fuertes de la plaza, el repique de las campanas y los acordes de las músicas, mezclados con los gritos que la alegría arrancaba á todos los pechos, formaban un conjunto á la par animado y solemne, alegre y magestuoso.

El esquife real tripulado por marineros de la «Vitoria» y cuya guardia de honor la componían cuatro guardias marinas de la referida fragata, atracó á la escalera

de desembarque á la una en punto de la tarde, siendo saludado S. M. con frenéticos y repetidos vivas, por cuantas personas se hallaban allí congregadas en número considerable.

En tierra ya el Rey, el Sr. Gobernador Civil de la Provincia, que vestía el uniforme de la órden de San Juan de Jerusalem, dirigió á S. M. las siguientes frases:

«Señor: El Gobernador Civil de Málaga, la Diputacion Provincial y el Ayuntamiento, en nombre de la capital y de los pueblos, tienen la honra de felicitar á V. M. por su dichoso arribo á este puerto, y al darle las mas expresivas gracias por su régia visita, hacen votos fervientes por la ventura de V. M. y la prosperidad de la Patria, bajo su glorioso reinado.»

El Rey visiblemente conmovido, contestó solo algunas frases al Sr. Gobernador, agradeciéndole la felicitacion que recibía.

En este lugar y congregados en respetable número aguardaban como hemos dicho para saludar á S. M. las corporaciones civiles, militares y eclesiásticas, con sus presidentes á la cabeza, y las autoridades de todos los órdenes; mas el monarca, impaciente por darse á conocer á su pueblo, atravesó sin detenerse el elegante salon, y habiendo manifestado deseos de hacer su entrada á caballo le fué ofrecido un precioso alazan de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Guadiaro, y que por no haberse podido preveer los deseos del Rey, no llevaba los jaeces y montura de uniforme y en consonancia con el traje militar que vestía S. M. que era el de Capitan General de Egército, luciendo sobre el pecho la banda y placa de la órden militar de San Fernando.

S. M. con la soltura y gracia de un consumado ginete, montó el magnífico potro, que desde luego parecia adivinar la esperta mano que le regia y que con graciosos es-

carceos se adelantó por la ancha calle, abierta ante los pasos del Monarca.

Una aclamacion unánime, un grito inmenso de entusiasmo saludó la aparicion del Rey, que dominando desde lo alto de su corcel la apiñada multitud, la saludaba sin cesar, llevando descubierta la augusta frente, en señal de respeto á la magestad de todo un pueblo reunido, que tal recibimiento hacía á su jóven soberano.

Rompian la marcha cuatro batidores de caballeria, á bastante distancia del rey, que marchaba seguido de sus ayudantes y de los generales Echagüe y Lacerna, tambien á caballo.

Detras seguia una magnífica carretela tirada por cuatro briosos caballos que guiaban dos yokeys vestidos á la Dumont, con elegantísimos trages de raso, y gorras de terciopelo con borlas de oro, carruage preparado por el Excmo. Sr. Marqués de Lários, y en el que se creyó haria S. M. su entrada en la capital.

Cerraban la comitiva los carruages de los Sres. Presidente del Consejo de Ministros Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Ministro de Marina, Excmo. Sr. Conde de Toreno y otros varios.

S. M. atravesó la Alameda entrando por Puerta del Mar, donde se había levantado un arco de triunfo en la esquina del edificio que ocupa el Círculo Mercantil. Este bellísimo arco de estilo Renacimiento puro, tenia 17 metros de altura por 10 metros de ancho total, y se componia de un sócalo, dos cuerpos laterales, un átrio y la coronacion. Sostenian la corniza cuatro pilastras pareadas por cada frente, de orden corintio y doradas en sus basas, capiteles y estrias, y en los espacios que dejaban se veian atributos de las artes y de la industria. En el cuerpo ático, habia dos inscripciones que decian: la una,

A D. ALFONSO XII EL PACIFICADOR.

La otra,

VIVA EL REY D. ALFONSO XII.

Terminaba el arco como hemos dicho, una elegante coronacion, compuesta de dos Famas en la parte superior, que sostenian el escudo de España, y en la parte inferior un Génio sustentando el de Málaga. En los ejes de cada pilastra habia pilarotes y flameros, y la bandera nacional ondeaba en la parte mas alta de este artístico monumento.

El proyecto y direccion del arco estuvo á cargo del ingeniero Gefe de caminos, canales y puertos de esta Provincia Sr. D. Luis Vasconi, y la ejecucion de la pintura y dorado al de los reputados pintores Sr. Matarredona y Suarez, mereciendo por sus bellas proporciones y el buen gusto de su dibujo, las justas alabanzas del público inteligente.

La régia comitiva pasó bajo este arco siéndole arrojadas á S. M. desde los balcones del Círculo Mercantil multitud de flores y poesías, aclamandolo con férvido entusiasmo los sócios de aquel centro de recreo.

La marcha del Rey por las calles de la carrera fué señalada por una ovacion constante, cubriéndole materialmente de flores desde los balcones de las casas, las bellísimas malagueñas que á las primeras horas de la mañana habian tomado plaza en ellos, y que no cesaban de mover sus pañuelos saludando al egregio Monarca, que á fuer de galante caballero correspondia á aquellas espontáneas manifestaciones de entusiasmo, con esa sonrisa peculiar suya, que tan simpática atraccion ejerce en cuantos se ven con ella honrados.

Llegado que hubo á la Santa Basílica, en cuya plaza y atrio era esperado por una multitud inmensa, echó pié á tierra auxiliado por un palafrenero, viéndose rodeado por



individuos de la Diputacion y del Ayuntamiento: y llevando á su derecha al Excmo. Sr. D. José de Alarcon Luján Alcalde presidente, subió las gradas que preceden al pórtico, donde fué recibido por el Ilmo. Cabildo Catedral, con cruz alzada y pálio, que llevaban por derecho especial de la ciudad sus representantes en el municipio Sres. Torres, Souviron Azofra y Martos y tres Sres. Canónigos.

Dirigióse la comitiva al pie del altar de nuestra Señora de las Angustias, preciosa imágen esculpida en magnífico mármol de Carrara, por el célebre escultor Adam.

Allí recibió la absolucion y fué aspergiado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis D. Estéban José Perez, que despues de darle á besar el *Lignum Crucis*, le acompañó, en medio de los magestuosos acordes del órgano y del incesante tañido de las campanas hasta el presbiterio, donde se habia preparado al monarca un elegante trono, bajo rico dosel de damasco carmesí, con anchas franjas de oro.

Dió principio entonces el solemne *Te-Deum*, que ofició una brillante orquesta, y celebró el Sr. Obispo revestido de pontifical y acompañado del clero catedral.

A la una y media terminó este acto religioso, poniéndose otra vez en marcha la comitiva, que condujo al Rey hasta el pórtico, siendo despedido por el Cabildo, volviendo S. M. á montar y emprendiendo la marcha hacía la Aduana, donde habia de tener lugar la recepcion oficial, obteniendo en el tránsito las mas inequívocas muestras de amor y respeto.

Tal fué la entrada de nuestro Monarca en la Capital, que dejará en ella un imperecedero recuerdo de tan fausto día.

RECEPCION EN PALACIO.

Poco despues de la llegada de S. M. á la Aduana, tuvo lugar la solemne recepcion en el magnífico salon del Trono, que antes hemos descrito y que volvemos á repetirlo, cuadraba por todos conceptos para el fin á que habia sido destinado.

De pié el Rey, sobre el estrado carmesí y oro que se alzaba en el frente principal del salon y bajo el sόlio con la corona real, fué recibiendo y saludando á las autoridades y numerosas corporaciones y personas distinguidas que acudieron á rendirle el homenaje de su adhesion y su respeto.

A ambos lados del Trono y al pié de las gradas del mismo, se hallaban los Excmos. Sres. D. Antonio Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo, Conde de To-

reno Ministro de Fomento, General Antequera, Ministro de Marina, los ayudantes de S. M. Generales Echagüe y Lacerna, y los altos dignatarios de la Casa Real.

Los concurrentes entraban formando fila por una de las puertas principales del salon, saliendo por la de escape, abierta en la fachada del frente, inclinándose al pasar cerca del augusto monarca.

Imposible es guardar memoria de todos los que tuvieron el honor de asistir á esta solemne ceremonia: citaremos pues únicamente, á los Excmos. Sres. Gobernador Civil y Militar, Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Málaga, Excmo. Diputacion Provincial, representantes de la prensa local, Sres. Jueces de primera instancia y Municipales con sus fiscales respectivos. Ilmo. Sr. Jefe Económico de la Provincia, con mas de cuarenta empleados de su dependencia, Comisiones de los colegios de abogados, procuradores y notarios, de la Sociedad Económica de amigos del Pais, del Instituto provincial, Cabildo eclesiástico, Cuerpo Consular, Escuela de Bellas Artes, y de todas las dependencias oficiales. Veianse tambien en gran número los Jefes y oficiales de la escuadra Real, los de los cuerpos de la guarnicion, Comisiones de casi todos los pueblos de la provincia, y otra infinita porcion de personas que nos sería prolijo apuntar.

Durante la recepcion, una banda de música situada en el patio de la Aduana, ejecutaba piezas escogidas.

EXPOSICION

ARTÍSTICA, INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA.

I.

Tienen los pueblos civilizados movimientos expansivos, por decirlo así, que se traducen en manifestaciones brillantes, como brillante es su estructura, como brillante es su especial organismo y su manera de ser.

Esos movimientos se llaman Exposiciones. Valiéndonos de una comparacion tan original, que para muchos puede aparecer como ridícula, diremos que las Exposiciones son congestiones cerebrales de los pueblos; y no ciertamente porque se parezcan (Dios no lo permita) á una enfermedad, sino porque así como en aquellos ataques afluye á determinados parages del cuerpo humano, la san-

gre que es la vida en accion, así tambien acuden á las Exposiciones las fuerzas todas de los paises ajustadores.

Las Exposiciones cuentan respetable antigüedad, y esto nada tiene de estraño, porque recorriendo las páginas de la Historia, encontramos en remotos siglos testimonios elocuentes de una civilizacion que aun hoy asombra á la generacion contemporánea, orgullosa del telégrafo eléctrico, del canal de Suez, del gran ferro-carril americano y del túnel del Mont-Cenis.

Sin embargo, esos públicos certámenes, esos alardes de la inteligencia, ofrecen varios aspectos; y de aqui la division de las Exposiciones en universales, nacionales, regionales y locales; division perfectamente lógica, que denota á primera vista la importancia de cada concurso, segun las limitaciones que determina su pronombre ó calificativo.

Las Exposiciones son natural consecuencia de una de las fases adjuntas á la civilizacion, cual es la sociabilidad, y ese rasgo, es la espresion tangible del carácter esencialmente moral del progreso, pues revela un desarrollo de sentimiento, una indudable nocion de la dignidad humana, que aspira, contra las tempestades de las guerras y los enconos (achaque de todos los tiempos y todos los paises,) á la perfectibilidad mayor posible.

Así como el espíritu en los instantes de íntimo goce, de satisfaccion profunda, quisiera trasmitir á otras almas la purísima impresion que experimenta, así tambien la inteligencia, cuando ha creado ó perfeccionado una obra, quisiera hacer partícipe de su legítimo orgullo á todo el mundo.

El sentimiento, bajo todos sus aspectos, tiende á irradiar en movimientos expansivos; no es concentrado ni egoista, busca la comunicacion, la reciprocidad de ideas; es fraternal.

Y si á este criterio, á esta razon justificativa de las Exposiciones, unimos la necesidad, conoceremos sus principales móviles, que bastan por sí solos á sancionar la importancia de que siempre han gozado.

En las Exposiciones hay desarrollo de actividad; hay riqueza de vida; hay circulacion de numerario; hay transacciones comerciales; desenvolvimiento de diferentes industrias, estudios para lo porvenir; relaciones nuevas; errores disipados; perfeccionamientos que se adquieren; hay, en fin, la seguridad de un paso avanzado en el grandioso, camino del progreso.

Y esto, que sin analizar ni desmenuzar decimos, esto que en embrion y sin método consignamos, es aplicable á todas las Exposiciones.

Acuden á las Universales los inventos del mundo civilizado. Cada nacion, segun sus fuerzas, lleva al palacio de la industria internacional, sus fardos, sus cajas, sus primores, sus productos naturales y hasta el muestrario de sus tipos y sus costumbres, que trasforman un reducido espacio, en la fotografia de nuestro planeta.

Acortando las dimensiones de este bosquejo y borrando de la Exposicion el matiz de cosmopolita, vemos algo parecido en la que se llama Nacional; y retrocediendo más todavia, segun las calificaciones, podemos, sin gran trabajo, formarnos aproximada idea de lo que son las restantes Exposiciones, Regional y Local.

Hemos hablado de las Exposiciones en general, para ocuparnos de Málaga en particular; y aquí, en el límite de nuestra provincia, en el recinto mismo de la capital, encontramos la verdad de cuanto decimos; encontramos la importancia que tienen esos públicos certámenes.

Cuando comenzó á cundir y tomar cuerpo la idea de llevar á término la Exposicion malagueña, advertimos que en la corriente de las opiniones habia dos entera-

mente distintas, que sin discrepar en el fondo del asunto lo veían con varios criterios.

Decían unos que la Exposicion iba á ser incompleta, en cuanto se limitaba á exhibir objetos, pero sin estimular á los expositores, merced al hecho de no adjudicarse premios, ni recompensas; y no faltaban, en oposicion con aquel modo de discurrir, quienes estimaban que entre el no señalamiento de esas recompensas y la Exposicion, ningun antagonismo existia ni podia existir.

Nosotros fuimos de estos últimos: nosotros juzgamos desde el primer momento, que el antagonismo era imaginario, dadas las especiales condiciones del certámen pues que en este no presidia otro móvil que reunir sin deseo de recompensa, sin orgullo de superar, los trabajos de naturaleza diferente que puedan aglomerarse en un acto por el estilo.

Esto consignado y como datos que conviene conocer, vamos á dirigir una mirada á varios actos, que forman parte de la Exposicion.

El oficio que la Alcaldía envió á los pueblos de la provincia anunciando á sus autoridades locales que en breve iba á celebrarse la Exposicion, se hallaba concebido en los términos siguientes:

«Acordado que durante la estancia de S. M. el Rey en esta ciudad, tenga lugar una Exposicion artística, industrial y agrícola, que manifieste el estado de la produccion de los espresados ramos en esta provincia, para que esa localidad se halle dignamente representada por su industria ó producciones, tengo el honor de dirigirme á V. S. rogándole se sirva convocar á las personas que puedan contribuir al mejor éxito del citado pensamiento y les estimule á enviar á esta Capital productos naturales, industriales ó aquellos objetos en que esa localidad sobresalga.

El resultado de sus gestiones espero se sirva participármelo con la brevedad posible, en atención al corto tiempo de que se dispone, espresando los nombres de los espositores, producciones que estén dispuestos á presentar, y por último, cuanto espacio de terreno se necesitará para colocarlas.

Dios guarde á V. S. muchos años. Málaga 13 de Febrero de 1877.—José de Alarcon Luján.»

II.

Respecto al organismo dado á la Comision general en cuanto se refería á la Exposicion, he aquí las distintas subdivisiones de que constaba:

Instalacion.

Excmo. Sr. D. Luis Souviron.

- « « Antonio Flaquer.
- « « Bernardo Ferrandiz.
- « « Joaquin Rucoba.
- « « Nicolás Muñoz Cerissola.
- « « Cárlos Franquelo.

Industria.

Sr. D. Juan Heredia.

- « « Manuel Souviron.
- « « Tomás Trigueros.
- « « Antonio Mayneto.
- « « Fausto Muñoz.
- « « Francisco Mitjana.
- « « Alejo Lopez.

Bellas Artes.

- Sr. D. Manuel Piédrola.
« « Bernardo Ferrandiz.
« « Antonio Muñoz Degrain.
« « José Murillo Bracho.
« « Antonio Galvien.

Floricultura.

- Sr. D. Manuel Piédrola.
« « José Murillo Bracho.
« « Antonio Galvien.

Instituto.

- Sr. D. Eduardo Maria de Jáuregui.

Sociedad Económica.

- Sr. D. Melchor Garcia.
« « Augusto Jerez Perchet.

Labradores.

- Sr. D. Rafael Gorria.
« « Felipe Neri Casado.
« « Antonio Campos Garin.
« « Manuel Piédrola Blake.
« « Luis Souviron.
« « Cayetano Lopez.

Desde los primeros instantes, se observó sobre todo entre los artistas pintores, un noble propósito de contribuir al éxito del futuro certámen y tanto es así, que se ofrecieron á llevar sus obras, entre otros varios, los Sres. Ferrandiz, Ocon, Martinez de la Vega, Moreno, Camps, Muñoz Degrain, Lengo, Moner, Martinez del

Rincon, Grarite, Murillo Bracho, Galvien, Nido, Guardia, Navarro, Triguero, Prieto, Carreto etc.

Nombres y obras; es decir, la doble y merecida reputacion.

III.

Nadie ignora que los pueblos meridionales ofrecen una marcada tendencia al arte; y el fundamento de semejante actitud, se encuentra en las condiciones especiales de esta region.

Su topografia, su clima, la hermosura de su suelo, la brillantez de su luz, hieren, á no dudarlo, las imaginaciones; se inoculan en el individuo y forman parte, por decirlo así, del hombre que, saturado con esos efluvios, crea bellísimas obras, sino elaboradas en todos los casos pacientemente, fermentadas al calor de la llama que parece dar su vigor y tonos dulcísimos á la pintura, á la rima, á la nota musical, al mármol escultural.

La predisposicion que señalamos es harto conocida, para que necesitemos acudir á ejemplos comprobantes de nuestras aseveraciones.

Tiene el pueblo andaluz (y acaso el malagueño mas que otro alguno) el don especialísimo de poseer esas cualidades mas arriba citadas y de aquí el vuelo que en todo tiempo han adquirido las artes entre sus hijos; desde el sencillo y desaliñado cantar que con dejo moruno se une á la quejumbrosa guitarra, hasta el místico lienzo en que la mano maestra de un humilde cartujo pinta las glorias de la bienaventuranza ó el suplicio terrible del mártir cristiano.

Pudieron quedar amortiguados á influjos de intermiten-

tes y formidables cataclismos y de invasiones extranjeras ó de luchas civiles, las artes que honran á nuestra Andalucía; pero pasada la tormenta brotaban mas viriles y lozanas; y de los despojos de fenecidas conmociones sociales surgian al canto épico cual remembranza de glorias y deberes; y la trova de amores, y el docto libro; y el cuadro inspirado; y la cancion festiva, como diciendo: «Aquí estamos; vednos con nuestras ricas y pomposas galas. El Arte no sucumbe en esta pátria de la luz.»

Fuera inútil y difícil tarea hacer historia; tornar el pensamiento á rancios tiempos y apuntar en ordenada cronologia fecha y nombres, para construir el edificio de las artes andaluzas.

Los templos, los palacios, los museos, los centros eruditos y de enseñanza oficial, henchidos están de datos que constituyen esta cronología.

¡Cuanta riqueza! Cuantos incalculables tesoros! Visitad Granada, Córdoba y Sevilla. Interrogad los claustros de las Cartujas, las capillas de las catedrales, los archivos y las bibliotecas y decid luego, si el pueblo que fué cuna de tantas bellezas se halla en condiciones de llevar su contingente á cualquier Exposicion y si Málaga pudo brillar en la que realizó

Quizá la desconfianza ó el pesimismo pretenden responder negativamente estableciendo un pararelo entre otras épocas y la época contemporánea: pero los que así discurren olvidan que cada siglo tiene sus artistas y el siglo presente ha dado á Andalucía y sobre todo á Málaga, una pléyade lucida.

Y bien se comprueba la exactitud de nuestras palabras, si prescindiendo de individualidades, fijamos la atencion en el papel que representa Andalucía modernamente, cuando para acudir á las lides del talento y la inspiracion traspasa las fronteras pátrias y ocupa un puesto envidia-

ble, entre millares de justadores pacíficos, en los concursos internacionales.

Siempre nuestros andaluces vuelven á sus lares con trofeos; siempre el triunfo los corona.

El gérmen ó sea el sentimiento, la inspiración de lo bello, existe en Andalucía, existe en Málaga.

¡Tenemos artistas!

IV.

Sentados estos precedentes y antes de venir al momento en que tuvo lugar (el 19 de Marzo) la visita régia á la Exposición, creemos oportuno dar una idea de esta, no profundizando en todos los pormenores, pues que semejante trabajo nos alejaría de nuestro cargo de Cronistas, sino apuntando lo mas culminante, lo mas importante que tuvo el concurso á que nos referimos.

La idea de la Exposición malagueña mereció, una vez formulada nuestras simpatías: y cuando apareció el local dispuesto del todo; y cuando al penetrar en los patios veíamos aquel muestruario del talento y del trabajo, que tomaban cuerpo y manifestación con los rasgos mas heterogéneos pero siempre obedeciendo á la idea de lo útil, entonces comprendíamos que Málaga puede mucho y vale mucho tambien; y deseábamos vivamente que el monarca visitase el recinto donde se atesoraban tantas preciosidades.

La premura que sirvió de distintivo á la organización del concurso en nada pudo servir de obstáculo al buen éxito del mismo. El estímulo, el noble afán representan una fuerza invencible y ambos elementos lucharon con fé contra el enemigo comun; la falta de tiempo.

El resultado de todo fué el que debía esperarse. Málaga se colocó á una brillante altura; y tanto que aunque para muchos de nuestros paisanos, ha sido una sorpresa el hecho de ver en la Exposición objetos de que á lo sumo tenían una remota idea.

Es decir, que el concurso malagueño ha servido entre otras cosas, para descorrer un velo; para romper equivocadas apreciaciones; para que se nos haga justicia, bajo el punto de vista de la produccion, del arte y de la industria.

V.

Terminada la recepcion en el palacio de la Aduana, dirigióse el monarca acompañado de la régia comitiva, á las Casas Consistoriales, recibiendo durante el tránsito demostraciones de entusiasmo.

Al entrar el Rey en el local de la Exposicion, una muger le entregó un memorial que S. M. dió al Sr. Presidente del Consejo.

El Sr. D. Cayetano Lopez, presidente de la Diputacion provincial, una vez S. M. y la comitiva en el salon del Jurado, de la Exposicion, rogó al Rey acogiera con benevolencia el pensamiento de la modesta Exposicion preparada en los tres ramos de la agricultura, industria y comercio; la primera que dá á conocer los ópimos frutos que produce Málaga; la segunda el adelanto á que ha llegado su industria y la tercera la perfeccion del arte en nuestra ciudad. Que restaurada la monarquia que ha dado la paz á la nacion, nada mas levantado ni mas propósito, que estos concursos que estimulan el trabajo y determinan el progreso, ley ineludible á la humanidad. Terminó suplicando al Rey se dignára declarar abierta la Exposicion.

El Rey contestó que ya sabia que Málaga se bastaba así propia para seguir en primera línea las evoluciones del progreso y que en efecto, nada mas grato le era que contribuir á cuanto dignizára el trabajo, que realiza la igualdad desde el obrero al rey.

Una verdadera salva de aplausos, acogió las palabras de S. M.

El Presidente del Consejo de Ministros, manifestó que S. M. le mandaba declarar abierta la Exposicion Málagaña.

En este momento el Sr. Gobernador Civil de la Provincia, dirigió á S. M. la palabra en estos ó parecidos términos:

«Señor: En la noche del 25 del actual, un voraz incendio destruyó los almacenes de D. Eduardo Huelin y los edificios á ellos contiguos. En aquellos momentos de terrible angustia, en que el vecindario sin distincion de clases ni personas hacía esfuerzos gigantescos para conjurar el peligro que amenazaba á una gran parte de la poblacion, algunos individuos de la benemérita Guardia Civil, de la guardia municipal y tres honrados trabajadores, lograron distinguirse por su decision y arrojo, habiendo merecido que se les conceda la cruz de Beneficencia en justa recompensa á los señalados servicios que con riesgo notorio de sus vidas tuvieron ocasion de prestar, en aquella aciaga noche. Ruego, pues, á V. M. en nombre del pueblo de Málaga, se digne condecorar con su real mano el pecho de estos valientes.»

Accedió á ello el Rey con singular satisfaccion, tributando frases de elogios á los que con tanto desinterés habian espuesto sus vidas en bien y para salvar las de sus semejantes.

En el salon del Jurado, fué entregado á D. Alfonso un catálogo de la Exposicion, lujosamente encuadernado.

Al llegar S. M. al salon de Bellas Artes, en compañía del Presidente del Consejo de Ministros, Ministros de Fomento y Marina y demás personas de su comitiva que le acompañaban, el Sr. D. Cayetano Lopez, Presidente de la Diputacion provincial, y el Vice-Presidente de la Academia de Bellas Artes Sr. Piédrola, dirigiéndose al Sr. Ferrandiz profesor de Bellas Artes y encargado de la direccion de la Exposicion en todos sus ramos, le suplicaron que esplicase á S. M. las obras allí espuestas; y el Sr. Ferrandiz, prévia la vénia del Rey y refiriéndose á las obras de D. José Moreno Carbonero, dijo estas ó parecidas palabras:

—Señor, estos cuadros han sido pintados por un jóven malagueño y si no tuvieran el mérito real que tienen, les bastaria la edad del artista, de que V. M. puede juzgar en vista de su retrato, que tengo el honor de presentarle.

—Efectivamente, contestó Don Alfonso, fijándose en la targeta fotográfica, es extraordinario á esta edad, pintar así. Aquí hay luz y facilidad.

—Estos dos cuadros, continuó el Sr. Ferrandiz, que representan un patio de la Hacienda de Barcenillas y el de la casa de Pilatos en Sevilla, han merecido los mayores elogios en Paris, donde el Sr. Moreno se halla pensionado por la Diputacion provincial de Málaga, que no perdona medio de contribuir al fomento de las artes. El mismo Sr. Goupil, marchante de Paris, los ha ensalzado grandemente y querido adquirirlos; ofreciendo á su autor, comprarle cuantas obras pinte.

A lo que S. M. dijo:

—Celebro muy mucho estos adelantos y felicito al artista, así como su maestro pues sé que lo es V.

Pasando en seguida ante las obras del Sr. Martinez de la Vega, cuyo retrato del viejo conocido por «Pellejita» habia llamado la atencion del monarca, el Sr. Ferrandiz continuó;

Hénos aquí, ante los cuadros de otro artista, de los que mas honran á Málaga. Su escelente eleccion en los asuntos, su toque distinguido y franco, la precision del contorno y losimpático del color, hacen que sus obras sean muy apreciadas entre los artistas y los aficionados. Prescindiendo de lo perfecto de su ejecucion, me permito llamar la atencion de V. M. sobre la manera con que están ratados los asuntos, en estos dos cuadros. En ambos hay por tema principal un hombre que ha muerto ó que vá á morir; en este «El muerto en buena lid,» el matador es el esposo ofendido, es el hombre que lava su honra; y en su aspecto, en su ademan, en su espresion, está retratada la dignidad: ha cumplido su venganza; la mancha de su honra está lavada y al ver á su contrario examine, siente la satisfaccion acompañada de la honda pena que le sugiere su accion.

En este otro «La emboscada» hay tambien varios hombres que van á cometer un homicidio; y el artista nos los ha presentado de un modo tal, que en cada tipo vemos un rufian, un asesino. No sé si tienen miedo; pero estoy seguro, que con uno ménos, el asesinato no se llevaria á cabo.

El Sr. Martinez de la Vega, autor de estos cuadros, merece tanto mas estos justos elogios, cuanto sin temor ninguno emprende obras que como esta, tienen el inconveniente de que por su tamaño solo están al alcance de las mas ricas personas y corporaciones. Tambien se distingue este artista en la pintura de retratos, haciendo cabezas como la que ha tenido la fortuna de llamar la atencion de V. M.

El Rey pronunció algunas palabras muy alhagüenas para el Sr. Martinez de la Vega, y el señor Ferrandiz prosiguió:

—Este retrato, debido al pincel de D. Antonio Galvien,

artista recién venido á Málaga, con-profesor de la Escuela de Bellas Artes, no es mas que una débil muestra del talento del autor. Resuelta la Exposicion y no teniendo ninguna obra disponible, nos ha mandado un retrato de su hija, con lo cual ha exhibido dos veces: (frase á la cual S. M. sonrió,) añadiendo:

—Efectivamente.

Estos floreros, siguió el Sr. Ferrandiz, son debidos al inteligente pincel del señor Murillo Bracho. Como V. M. vé, están pintados con la maestria de un profesor y la precision y la conciencia de un amante de la naturaleza. Las flores son verdad, sin que su realismo nos ofenda. El Sr. Murillo Bracho, pinta algunas veces frutas....

Y S. M. interrumpiendo al Sr. Ferrandiz, dijo;

—Tan bien, ó mejor que las flores.

—Esta acuarela, siguió el narrador, es debida al Sr. Moner, artista que ha aprendido lo que sabe, á fuerza de los mayores sacrificios. Representa la playa de la Pescaderia, y es *un tour de force* de luz y de ejecucion; tal vez ganaría, si las figuras de último plano estuvieran mas envueltas; pero el conjunto, como puede ver V. M. es brioso y simpático.

Pasando al segundo salon, reanudó su reseña el Sr. Ferrandiz, en estos términos:

—Estos cuadros pintados por el señor Trigueros secretario de la Academia de Bellas Artes, representan el trabajo de lo que pudiéramos llamar un aficionado, que emplea sus momentos de ócio consagrándolos á las artes.

—Esta marina, pintada por el Sr. Herrera Velasco, es una prueba palpable de lo que puede la fuerza de voluntad.

Luchando con los mas grandes obstáculos materiales procura su autor conquistarse un nombre.

Aunque no exento de algun lunar, no puede negársele á este cuadro la luz y la verdad.

Su autor se está ocupando en estos momentos en hacer los estudios necesarios para pintar un cuadro, que perpetue la entrada de V. M. en esta Ciudad.

S. M. contestó entonces que agradecía el pensamiento, de una manera muy honrosa para el Sr. Herrera.

Estas otras marinas, volvió á decir el Sr. Ferrandiz, son debidas al Sr. Ocon (don Emilio,) un maestro ya, cuyas producciones han sido admiradas en mas de una Exposicion, alcanzando envidiables ovaciones. Esta la mas importante, representa «El desembarque de los restos del Excmo. Sr. D. Martin Lários.» El féretro llevado en una falúa, es acompañado de los amigos y familia del finado. El cielo, luminoso y trasparente, contrasta con la mar sombría, como si la misma naturaleza rindiera un tributo al ilustre varon, que tras una vida laboriosa y honrada dejó el mundo llorado por sus conciudadanos; y en el fondo del cuadro, la hermosa Catedral de Málaga, parece convidar á la resignacion cristiana.

Las restantes marinas, son debidas á otros tantos discípulos del Sr. Ocon, que está sembrando una semilla provechosa entre sus compatriotas.

D. Serafin Martinez del Rincon, Profesor de la Escuela de Bellas Artes, es el autor de estas obras, en las que se descubren á primera vista sus grandes dotes para la composicion y la elegancia nada comun, que sabe imprimir á sus figuras. Sus cuadros son muy apreciados, y yo soy de sentir, que bien pudiera distinguírsele de los demás señores espositores, con el calificativo el pintor de lo elegante y de lo gracioso.

Llegando S. M. frente á los cuadros de D. Horacio Lengo, éste, dijo el Sr. Ferrandiz, es un artista que aunque ha comenzado tarde su difícil carrera, está dando prue-

bas de su vocacion para ella. Ultimamente ha hecho un viage á Paris, y los progresos llevados á cabo durante su permanencia en la capital de Francia, son tan extraordinarios, que no pueden menos de hacer augurar para el artista dias de gloria. Estas granadas y estos gorriones, están pintados de mano maestra.

Me permitiré llamar la atencion de V. M., prosiguió el reseñador, sobre este boceto de D. Leoncio Talavera, de quien habré de ocuparme mas tarde; representa el Santo Viático, sorprendido por un chubasco, y es á mí sentir una nota de color, de una fineza indescriptible.

El Sr. Denis Belgrado, es uno de los mas brillantes sostenedores de la Escuela malagueña. Para demostrar su talento, bastaría comparar sus propias obras; en efecto este cuadro que el autor titula «Los duelos con pan son menos,» es uno de sus primeros ensayos y aunque lleno de bellas cualidades, es triste de color; tristeza que desaparece, cuando el artista tiene la dicha de conocer al príncipe de los pintores españoles, Mariano Fortuny, en las márgenes del Tiber. Y en estos otros cuadros ejecutados despues, se ven de una manera palpable, sus progresos en el arte: aquí hay luz y están modelados de mano maestra; sus tipos respiran verdad, y estas manolas, dijo señalando las del cuadro, titulado «La Boya», son verdaderos retratos llenos de esa gracia que, por todas partes respira Andalucía.

El Sr. Ruiz Blasco, es un pintor que se ha formado á sí solo y cuyas producciones participan de ese sabor de sencillez, que tienen siempre las obras de los que procuran estudiar la naturaleza, sin acordarse de tal ó cual pintor.

El Sr. Talavera, de quien ya me he permitido llamar la atencion de V. M. al hablarle del hermoso boceto el «Viático,» es el autor de estos tres cuadros, en los que se

pez Fertrell, compiten con los mejores fotógrafos franceses. También fueron de notar, los retratos en todos tamaños presentados por el Sr. Oses.

A la altura de las mejores industrias, figuraba la litografía, que desde la invención de la cromolitografía, encuentra bastísimo campo en donde conquistar gloria y provecho.

Este ramo de la industria se halla en nuestra capital en extremo favorecido, produciendo á los Sres. Mitjana y Muñoz Madueño que principalmente lo explotan, ventajas incalculables.

Identificados con la litografía, están los envases de lujo para frutos de la provincia, habiéndose presentado por los dos indicados Sres. en este género, obras del mejor gusto.

El Sr. Cadenas, espuso un bonito baul y varias guarniciones de carruage muy buenas, pero que demuestran que aun se halla estacionado en Málaga este necesario elemento.

Sobresalian también entre los objetos espuestos, los de cerámica de la fábrica de los Sres. Sanchez Caballero, colocados en el centro del gran templete alzado para las flores en el patio principal de San Agustin.

En efecto, los bustos, los jarrones, los macetones y los infinitos objetos de tan varia aplicacion como distinto dibujo, presentados por dichos fabricantes, demuestran bien claro que en este ramo nada tenemos que envidiar á las mejores fábricas extranjeras.

VIII.

La estacion en que tuvo efecto el certámen no fué la mas apropósito para que la agricultura de nuestra pro-

vincia ocupara en el mismo el puesto que de derecho le corresponde y al cual con justísima razón puede aspirar, merced á las condiciones escepcionales de su suelo.

Pero este mismo suelo, cuya fertilidad es solo comparable á la hermosura del cielo que lo cobija, este suelo que tan generosamente paga á sus hijos el cuidado escaso que gastan en cultivarlo, es tambien como sucede en América, causa principal é incontrovertible de la desidia con que todos se ocupan de su explotacion.

Si Málaga no fuese como es, una ciudad eminentemente comercial, debiera ser una ciudad esencialmente agrícola; y hasta estamos tentados á decir, que su comercio se debe mas que á su industria y á sus fábricas, á los riquísimos frutos que recogen en su puerto los buques de todos los paises.

Es preciso además, tener en cuenta, que la agricultura es en nuestra Provincia, poderoso auxiliar de la industria, como lo prueban de un modo fehaciente, las grandes plantaciones de caña, que destinadas á la fabricacion del azúcar, ocupan hoy en nuestra zona rural una parte importantísima.

Por eso vemos, que crece de día en día el cultivo de la caña y que á ella dedican atencion muy preferente los labradores, procurando mejorarlo cada vez más y abandonando por preferencia á éste, otras plantaciones que no les ofrecen ventajas tan positivas.

Así se comprende la variedad de las muestras presentadas; entre las cuales sobresalian las llamadas alifas de cinta de D. Claudio Gerhard, las de tercio de D. Fermín Alarcon Luján, y las de ambas clases de los Sres. D. Juan Hurtado y Quintana, D. F. Garcia del Cid, D. Ramon Portal y Porta, D. Felipe N. Casado y otros.

Grande era tambien el surtido de muestras de naranjas,

fruto cuya exportacion adquiere cada año mayor importancia en nuestro puerto, para los de América, Inglaterra, Alemania y Rusia.

En cuanto á la calidad, no admite competencia en ninguna de sus clases: desde la hermosa naranja de cidra de colosal tamaño, hasta la preciosa naranja china, desde la cajiel de finisima cáscara, hasta la de embarque envasada para remitirla á bordo, hemos tenido en la Exposicion muestras admirables, procedentes de las Haciendas de los Sres. Loring, Casado y Souviron, haciéndose notar por su tamaño las del núm. 139 del Catálogo, del Sr. D. Felipe N. Casado y las anotadas con el 136 del señor Casado (D. Manuel).

Como escepciones en este género, merecen consignarse las llamadas de sangre ingertas en granada, del Excmo. Sr. D. Luis Souviron y las de azúcar, que tanto agradaron á S. M. el Rey y de cuyas dos especies envió dicho agricultor gran cantidad al jóven monarca.

En limones y cidras, hubo igualmente muestras muy apreciadas, entre ellas la núm. 138 de Doña Manuela Casini y las de los señores Solier y Casado.

Los trigos, solo estuvieron representados, bien que de un modo en extremo honroso por lo fino y limpio de los granos, por los Sres. Loring, Rio y Casado, que ofrecieron tres variedades del conocido porrecio.

Lo propio ha sucedido con la almendra, fruto igualmente importante en nuestro comercio, pero del cual solo vimos dos muestras en el concurso; una larga mollar en pipa clase superior, del Sr. D. Felipe N. Casado y otra en pipa y en cáscara, de la Hacienda del Sr. D. Fermin Alarcon.

La pasa fué presentada tan solo por los cosecheros de Campanillas, que tal vez sin darse cuenta de ello, vi-

nieron á resolver una duda, cuya aclaracion era de suma importancia para los mismos.

Se ha sostenido durante algun tiempo, que la pasa de Campanillas no aguanta tanto como la del partido de Velez, asegurándose que perdía «el ser» mucho mas pronto que la últimamente indicada. Y en la Exposicion á que nos referimos se han visto desvanecidas estas dudas, pues fuera de vendeja y muchos meses despues de la cosecha, admiraron todos pasas de Campanillas, notables por el tamaño como la del Sr. Lafuente; por el hermoso color de terciopelo, como la del Sr. Sturla; por lo sabrosa, como la del Sr. Casado, por lo delicada de la confeccion como la del Sr. Janer y por «el ser» y buena calidad, como la tienen de un modo sobresaliente, todas las muestras á que hemos hecho referencia.

En cambio de la relativa importancia que tuvieron las instalaciones de la pasa, solo ha habido una sola de higos; la del Sr. Alarcon Luján, de su magnífica Hacienda «Los Remedios» en el vecino pueblo de Cártama.

D. Ramon Perez de Vargas, presentó muestras de aceitunas manzanilla, tamaño extraordinario, núm. 115 del Catálogo.

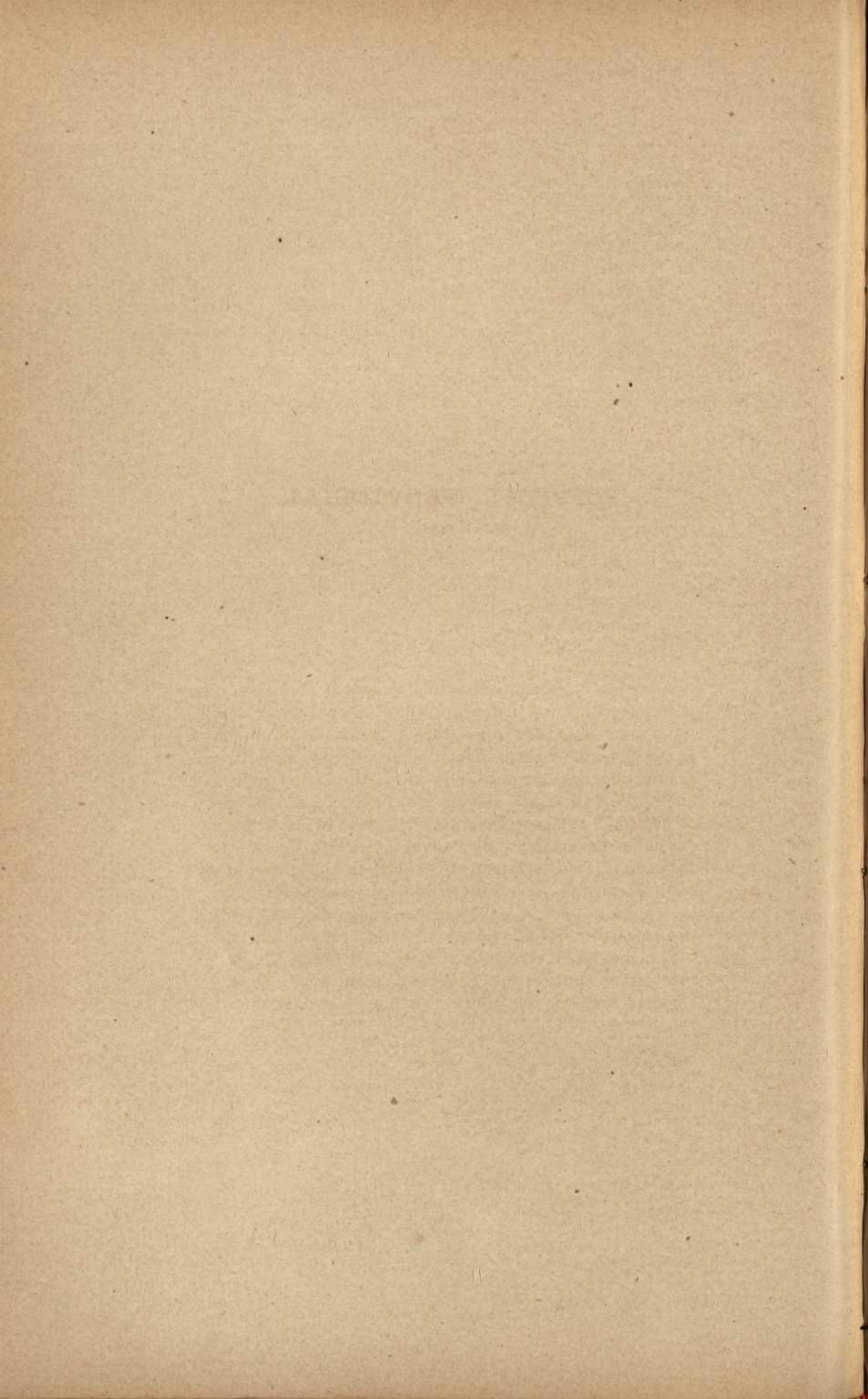
De la proverbial bondad de nuestro privilegiado suelo dieron evidente prueba los frutos americanos que fueron expuestos, tales como aguacates, por el Sr. Loring; chirimoyas, por el Sr. Diaz Zafra, guayabas, por el Sr. Lários (D. Ricardo;) plátanos, por los Sres. Loring y Gerhard y limon sutil por el referido Sr. Lários.

El Sr. Alarcon Luján (D. Fermin) espuso tambien varias excelentes muestras de cebada, garbanzas, habas, vinagre y aceite.

D. Luis Gomez de Molina, muestras de habichuelas tamaño extraordinario de su Hacienda el «Cerrado de Molina».

En hortalizas vimos variedad de muestras y productos, sobresaliendo entre ellas por su bondad, las de D. Antonio Martin, que merecieron grandes elogios.

Creemos haber examinado lo mas importante de la Exposicion y para terminar, formularemos una pregunta; ¿Por que no se gestiona lo necesario para establecer una Exposición provincial permanente?



HOSPITAL PROVINCIAL.

Entre los establecimientos que visitó con mas solicitud el Rey D. Alfonso XII, debemos citar el importante Hospital provincial, donde se esperaba la presencia del monarca para que se dignase inaugurar uno de los pabellones terminados. Por este medio, se enlazaban de una manera que puede decirse providencial, 1877 con la fecha de 1862 en cuyo año la Reyna Doña Isabel II puso la primera piedra del mencionado establecimiento, y el acto de que los enfermos pasasen del estado provisional en que se encontraban, al definitivo. Y al decir definitivo, debemos añadir que el Hospital provincial de Málaga tan luego esté concluido, rivalizará con los mejores de su clase, puesto que para la obra ha servido de modelo el de Larivossier, de Paris considerado como el mas perfecto de todos los de Europa.

Fué recibido S. M. por el visitador de la humanitaria

casa y vocal de la Comision permanente, Sr. Martinez Montes, varios Sres. Diputados provinciales, el cuerpo facultativo del establecimiento y el eclesiástico, figurando en este las hermanas de caridad, que cuidan de los enfermos con el esmero y el cariño que tanto son de admirar.

Desde el momento de su entrada se dirigió el soberano á la capilla, donde los capellanes le dieron el agua bendita en la forma que previene el ritual; y despues de haber orado algunos instantes, recorrió todo el Hospital, oyendo al paso los antecedentes y detalles relativos al mismo que le facilitaba el Sr. Visitador.

El Rey era recibido con júbilo en las salas de los enfermos y especialmente en las ocupadas por las mugeres, las cuales olvidando sus males, lo vitoreaban sin cesar.

D. Alfonso salió muy complacido del establecimiento y así se lo manifestó al Sr. Martinez Montes, cuando este le dirigía las últimas frases de adhesion y respeto, en tanto se encontraba en la sala dispuesta convenientemente para la augusta visita, aunque sirvió solo para la despedida, merced á haber dado aquella comienzo por la capilla.

Felicitemos como sinceros cronistas, á la Diputacion Provincial, que viene haciendo tantos y tan laudables esfuerzos, por terminar la obra del Hospital: obras que encontró paralizadas á consecuencias de circunstancias especiales; pero abrigamos el intimo convencimiento de que una vez realizado el noble propósito de dar cima á la empresa, contará Málaga con un magnífico edificio, digno de la cultura y de la creciente importancia de nuestro pueblo.

CORRIDA DE TOROS.

A las cuatro y media próximamente de la tarde S. M. el Rey acompañado de los Excmos. Sres. D. Antonio Cánovas del Castillo, Conde de Toreno, General Echagüe, D. Emilio Cánovas, D. José de Alarcon Luján, D. Bonifacio Carrasco y demás personas de su numerosa comitiva, entró en la plaza de Toros por la puerta llamada de las autoridades, ante la cual se había levantado un precioso arco de follage adornado con banderas nacionales, y en cuyo centro campeaba un gran escudo con el lema «Viva el Rey D. Alfonso XII.»

Cuando S. M. se presentó en el palco, fué saludado por el inmenso gentío que llenaba todas las localidades del circo, con un «viva» unánime y entusiasta.

El Rey saludó á su vez al pueblo, dejándose entonces sentir atronadoras aclamaciones y repetidos vivas.

Reynaba en la plaza ese alegre alboroto que tanto caracteriza á nuestro público en las corridas, y la presencia de S. M. sin que hiciera perder á los espectadores la es-

pansion de que disfrutaban, bastó empero á contenerlo en los limites del mas respetuoso comedimiento.

Presidia la plaza el teniente alcalde D. Emilio Herrera, el cual al presentarse S. M. le cedió desde luego la presidencia, negándose el Rey á aceptarla é invitando al Sr. Herrera á que continuase en sus funciones, acto que la concurrencia aplaudió calurosamente.

Se lidiaron seis hermosos toros; tres de D. Antonio Miura, con divisa encarnada y verde; y tres de doña Dolores Monge, viuda de Muruve con divisa encarnada y negra, siendo los espadas, Antonio Carmona el (Gordito) y Rafael Molina, (Lagartijo.)

Antes de lidiar el tercer toro, se repitió á peticion del público el paseo de la cuadrilla y despejo del redondel mediando la circunstancia de marchar entre Lagartijo y el Gordito, el simpático niño del Sr. Nillo, vestido de torero, el cual hizo un gracioso saludo á S. M. arrancando bravos y aclamaciones.

Debemos consignar para honra del pueblo de Málaga, que contra lo generalmente acostumbrado, en la corrida á que asistió S. M. no entró en la plaza fuerza pública de ninguna clase, reinando no obstante el orden mas perfecto, sin que hubiese que lamentar ni aun la mas insignificante falta.

S. M. que llegó al circo cuando se lidiaba el segundo toro, no se retiró hasta el final de la corrida, siendo aclamado ardientemente al retirarse, y saliendo infinito número de espectadores á despedirlo fuera de la plaza.

Un inmenso gentío interceptaba las avenidas del edificio y la Cortina del Muelle, viéndose coronadas por multitud de personas las murallas que dan al mar, las de la antigua Alcazaba, y cuantas alturas permitian contemplar mas de cerca á S. M. repitiéndose las aclamaciones en todo el tránsito, hasta su llegada á Palacio.

BANQUETE OFRECIDO A S. M.

El banquete que la Excma. Diputacion Provincial y el Excmo. Ayuntamiento tuvieron la honra de ofrecer á S. M. el Rey, en la tarde de su llegada á esta ciudad, se verificó en el suntuoso Palacio, que ya hemos descrito al ocuparnos de reseñar el real alojamiento.

La mesa en forma de orquilla, contenía ochenta cubiertos y estaba adornada con rico cristal de Bohemia y magnífica porcelana, y alhajada con grandes centros de plata y elegantes ramos de flores.

A las siete y cuarto en punto, S. M. se presentó en el comedor, tomando asiento desde luego y haciéndolo las personas siguientes, en el orden que vamos á marcar.

La derecha del Rey, la ocupaban los Sres. Ministro de Marina, Presidente de la Diputacion provincial D. Cayetano Lopez, y el Sr. Marqués de Cabra.

La izquierda, los Sres. Conde de Toreno, D. José de Alarcon Luján alcalde 1.º de esta ciudad y el Presidente de la Comision Provincial D. José Maria Uribe.

En frente del soberano, se hallaba el Presidente del Consejo de Ministros, teniendo á derecha é izquierda respectivamente, á los Sres. Pery y O'Ryan, Capitanes generales del departamento Marítimo el primero y del distrito militar el segundo.

Además habian tenido el honor de ser invitadas á la régia mesa, las personas siguientes:

- Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis.
" " Gobernador civil, D. Bonifacio Carrasco.
" " Gobernador militar, D. José Dole.
" " Comandante Militar de Marina, D. Pedro Auberedes.
Ilmo. " Gefe económico de la provincia, D. Juan de Pol.
Sr. Juez decano de primera instancia.
Excmo. Sr. D. Tomás Heredia Livermore, Presidente de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio.
" " Melchor Garcia Asencio, Presidente de la Junta provincial de Beneficencia y Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del Pais.
" Presidente de la Academia de Bellas Artes.
" Dean de esta Santa Iglesia Catedral.
Excmos. Sres. Ex-senadores del Reino, Duque de Fernan-Núñez y D. Luis Souviron y Torres.
" Marqués de Casa-Loring, D. Manuel Casado Sanchez de Castilla, D. Martin Lários, y D. Vicente Robledo Checa, diputados á Córtes.

- Sr. Director del Instituto provincial de segunda enseñanza.
- Sres. Brigadieres subinspectores de Ingenieros y Artilleria.
- Sr. Intendente militar del distrito.
- « Auditor de Guerra de la Capitanía General.
- « Coronel Jefe de E. M. de id.
- « Decano accidental del Ilustre Colegio de abogados, D. Luis Martino.
- « Director de la Sucursal del Banco de España, D. Manuel de Lara.
- D. Cristóbal Navarro Diaz y D. Salvador Solier, diputados provinciales.
- Sr. Presidente de la Audiencia de este territorio.
- « Fiscal de S. M. de la Audiencia del mismo.
- D. Vicente Martinez Montes, Director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.
- Sr. Fiscal decano de los Juzgados de primera instancia.
- « Vicepresidente de la Junta del Puerto.
- D. Carlos Franquelo, periodista.
- « Nicolás Muños Cerissola y D. Augusto Jerez Perchet, en representacion de los periódicos que respectivamente dirigen y como cronistas de S. M. en Málaga.
- D. Juan Roose, decano del Cuerpo Consular.
- « Luis Vasconi, ingeniero Jefe de obras públicas de esta provincia.
- Sr. Marqués de Lários.
- « Director general de Obras públicas.
- « Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

- D. Emilio Cánovas del Castillo, Asesor General del Ministerio de Hacienda.
- Sres. De la Casa Real.
- D. Antonio de la Fuente, Secretario particular del Presidente del Consejo de Ministros.
- Sr. Jefe de la guardia de Palacio.
- D. José Serrano Leon y D. Ramon Portal y Porta, tenientes de Alcalde.
- « Juan N. Blasco y Barroso, D. Aurelio Abela de la Torre, y D. Narciso Franquelo y Buzo, regidores.
- Sres. Diputados provinciales: D. Antonio Campos Garin, D. Antonio Maria Perez, D. Miguel Moreno Masson, D. Antonio Campos Aciego, D. Antonio Senarega, D. Manuel de la Cámara y D. José Marra Lopez.
- D. Antonio Guerola, gobernador de Sevilla.
- Sr. Secretario del gobierno civil, D. Manuel Naveda.
- D. José Esperanza, oficial de la secretaria de la presidencia del Consejo de Ministros.
- « Santiago Durán y Lira, Contra-almirante.
- Sr. Vice-almirante, D. Francisco de Paula Pavía y Pavía.
- D. Vicente Montejo y Trillo, capitan de fragata.
- « Luis Bula y Vazquez, capitan de navio de 1.^a clase.
- « José Maria Cabeiro y Martinez, capitan de navio de 2.^a clase.
- « Manuel Delgado y Parejo, capitan de navio de 2.^a clase.

D. Simon Manzanas y Saenz, capitan de fragata.

« Miguel Bonanza.

Algunos de estos Sres. no pudieron asistir al real banquete, por ausencia ó motivos de gran consideracion.

El menú de la comida se compuso de:

Potages.—Printennier au consommé. Crème de Volailles.

Entreës principales.—Epigrammes de Sanglier, Filet de bœuf á la Jardinière. Cotelettes de perdreaux á la Rivo-li. Timbales á la Parisienne. Croustades de Volailles á la Toulouse.

PUNCH Á LA ROMAINE.

Pièces froides.—Aspics de foies gras á la belle-vue, Galantine truffée aux pistages, Jambon fin Yorck á la gálfe. Faisans, Langues Normandes, Tête de Cabali.

Légumes.—Haricots verds. Petits pois á la francaise.

Rôti.—Dinde truffé, Noiz de Veau.

SALADE.

Entre-mets doux.—Pêches á la Condé, Gelée au Marasquin, Charlotte Russe á la Vanille, Macédoine de Fruits, Tourte á la Reine, Nougat au bouquet; Gâteau Breton; Pièces au pastillage ou fantaisie.

DESSERTS.

Fromages glacés variés.

Vins.—Málaga seco, Jerez, Lafitte, Rhin, Champagne.

Café et Liqueurs.

S. M. se levantó de la mesa mucho antes que se sirviesen los postres, abandonando inmediatamente el comedor, seguido de todos los comensales.

Menos de dos horas tuvo de duracion el banquete, amenizándolo con piezas de las mas renombradas óperas, la notable banda municipal, dirigida por el Sr. Devolx.

CONCIERTO

DE LA SOCIEDAD FILARMÓNICA.

I.

Miscuit utile dulci: tal es el lema que pudiera escribirse en el frontispicio del salon de la *Sociedad Filarmónica*. Unir lo útil á lo agradable, tal es la noble tarea que se han impuesto los que han llevado á cabo el pensamiento, fundando la Sociedad y los que contribuyen hoy á su mayor brillo y esplendor.

Si agradable es ver á nuestros paisanos reunirse en determinados dias en el espacioso salon y embriagarse allí con los acordes de las inspiradas melodías de Pórpura y Meyerbeer, interpretadas por excelentes profesores, útil, útilísimo es, por cierto, el congregarse en aquel recinto diariamente un sin número de jóvenes á quienes se les

dá una sólida educacion musical, recibiendo estos al par que un profundo conocimiento del arte, una carrera que les proporcione mañana, un nombre en la república de las artes, y una existencia desahogada.

Málaga ha marchado siempre con paso firme por la senda del progreso; la agricultura, las ciencias, las letras y las artes, se han cultivado con fé y con aprovechamiento; los Institutos, las Cátedras, han reunido buen número de discípulos, que son mas tarde literatos eruditos; la pintura, la escultura, buscando el medio de propagar el conocimiento de las Bellas Artes, fundaron una Academia. ¿Que faltaba pues, en Málaga? ¿Cual era la estrella que no lucia aun en nuestro cielo tan brillante y tan admirado? Faltaba un templo á la música, faltaba un conservatorio donde los jóvenes que, sintiendo en su corazon, arder el deseo de rendir culto á ese sublime arte que ablanda las piedras y abre las puertas de la negra mansion, lograrian hallar una educacion completa y gratuita, sólida y profunda.

Algunos hombres de buena voluntad, penetrados de la importancia de esta idea, y con la fé de quien sabe que es noble, grande, bello lo que emprende, llevaron á cabo ese pensamiento y fundaron la *Sociedad Filarmónica*. Diez años de lucha, de contratiempos inevitables á toda naciente sociedad; diez años de asíduos trabajos y de rudos vaivenes, no los han desalentado. Firmes en su propósito, han sostenido su marcha hácia adelante, unas veces ayudados por vientos favorables, otras entorpecida por ráfagas de viento contrario; pero siempre, la mano en el timon y fija la vista en el fin que se habian propuesto, estos nuevos navegantes no han dudado un momento del triunfo de su idea, porque su idea es buena; porque su idea es grande; porque su idea es humanitaria.

Y triunfaron, sí; triunfaron, cuando vieron las clases

del Conservatorio Malacitano, llenas de discípulos; triunfaron cuando vieron á estos hacer tan rápidos adelantos que pudieron ellos solos formar una orquesta, é interpretar trozos musicales de gran dificultad; triunfaron cuando en sus salones se reunía la Málaga artística, ávida de pagar con sus aplausos sus afanes, y triunfaron por último, cuando, al pisar nuestra ciudad el jóven monarca, fué su primera visita al templo del arte, al santuario donde con fé y solicitud se enseña al que no sabe y de jóvenes estudiosos se hacen hombres de provecho, quizás mañana gloria de su patria.

Merecida, en efecto, fué la visita que D. Alfonso hizo á la *Sociedad Filarmónica*, justa recompensa á tantos desvelos.

Coincidiendo el octavo aniversario de la inauguracion de la Sociedad con la venida de S. M. el Rey, la Junta Directiva de la misma, decidió ofrecer la sesion extraordinaria que con este motivo anualmente celebra, al monarca, en prueba de rendido homenaje. Nunca fué su ánimo sin embargo, ponerse á la altura del régio huésped que iba á tener la honra de recibir y solo procuró dar una muestra de lo que era la Sociedad, cuales eran sus recreos, y cuales, como ya lo hemos dicho, sus propósitos y su fin.

El local del antiguo convento, aunque espacioso y cómodo carece de las pinturas y adornos que embellecen el del Liceo, los muros del salon solo ostentaban aparte de las molduras de la antigua iglesia, los nombres de célebres compositores á quienes allí se rinde perpétuo culto.

Esa sencillez está en armonía con el pensamiento de la Sociedad, *utile dulci* y antes que pensar en lo que pudiera deleitar la vista, la Junta Directiva, ha tratado de obtener clases espaciosas, renombrados profesores y una hermosa biblioteca musical, cuya importancia aumenta cada dia.

Sin embargo, para la sesion del Domingo 18 de Marzo, la sala de concierto fué decorada con sencillez pero con sumo gusto; verdes guirnaldas rodeaban el salon y dos grandes coronas lucían su ramage y sus flores en el antepecho de las tribunas altas; á las arañas y pescantes que de ordinario alumbran el salon, habíase añadido un cordón de gas que recorría toda la cornisa y era del mejor efecto. La ventana que dá sobre la tribuna de la música estaba cubierta con un precioso trasparente, pintado expresamente para este día por los Sres. Jaraba y Muñoz.

Nada se habia omitido para que esta solemnidad musical fuese digna del alto personage á quien estaba ofrecida y de la Sociedad que la celebraba. La Junta Directiva no descansó un instante, y gracias á su actividad todo quedó preparado, desde el adorno del salon, hasta el menor detalle de la orquesta, mucho antes de la hora señalada.

A la izquierda, próximo á la tribuna y cerca de la puerta de entrada se habia colocado sobre una grada un sillón destinado á S. M. y varias sillas para los Sres. Ministros y Generales. Habiánse además reservado las cinco ó seis primeras filas de asientos en el salon para las personas que componian la régia comitiva. Desde su sitio podia D. Alfonso dominar cómodamente el salon y recrear su vista en él, pues presentaba un aspecto verdaderamente deslumbrador, ocupado por cuanto nuestra sociedad encierra de mas selecto en distincion, elegancia y belleza, que parecian haberse puesto de acuerdo para dejar el nombre de Málaga á la altura que le ha colocado la fama. Los tocados eran lujosos y de esquisito gusto, y el salon presentaba un conjunto de animacion y brillantez dignos del Teatro Real de Madrid ó de la Grande Opera de Paris.

II.

A las nueve y media próximamente los vivas y los gritos que resonaron en la calle anunciaron que se acercaba el monarca, y D. Enrique Scholtz, presidente y varios otros Sres. de la Junta Directiva bajaron la escalera, que estaba alfombrada en esta noche, para recibir á su pié al régio convidado. Subió S. M. y al penetrar en la sala de conciertos fué saludado por un unánime y espontáneo viva y por los acordes de la marcha real. Así que hubo ocupado su asiento, el Presidente de la Sociedad le dió las gracias por haberse dignado honrar la Filarmónica con su presencia, y despues de esplicar en breves palabras el principal objeto de la Academia, puso en sus reales manos un librito lujosamente encuadernado, que contenia el programa del concierto con la letra de la cantata de la Srta. Ugarte Barrientos, el número de profesores y de alumnos que cuenta la Sociedad, su estado financiero y los nombres de los discípulos que habian sido premiados.

S. M. contestó dando gracias á D. Enrique Scholtz, pronunciando las mas lisongeras frases para Málaga y para la Sociedad Filarmónica; y obtenida su vénia, dió principio el concierto con la *Cantata* del eminente maestro D. Eduardo Ocon, director de la Sociedad, ejecutada á toda orquesta, que el mismo Sr. Ocon dirigia y cantada por las Sras. y Srtas. de Arssu, Crooke, Domínguez, España, Gamez, Gomez, Grund, Lafuente, Lara, Lopez, Lopez Barzo, Martínez, Moreno, Ortiz, Salomon, Scholtz, Solano, Steüer y varios Sres. Sócios profesores y Alumnos.

Esta cantata estrenada en Madrid en el año de 1867 en celebridad del natalicio de S. M. habia sufrido un cam-

bio de letra, pues la distinguida poetisa malagueña Señorita Doña Josefa Ugarte Barrientos, habia escrito para dicha noche la siguiente bella poesia, dedicada á nuestro jóven Rey:

CORO.

Bajad puras ninfas del Sacro Helicon;
Con lauros y flores y oliva bajad;
De flores y láuros con verde corona,
Del Príncipe egrégio las sienes ornad.
Venid; ya no lanza sus rayos la guerra;
Ya luce al Ibero benéfico Sol;
Venid, y con himnos que inunden la tierra,
Cantemos la gloria del Sólío Español.

SOLO DE TIPLE.

Alfonsos de Castilla
Terror de los infieles,
Las tumbas de laureles
Romped y despertad;
Alzáos, vuestras diestras
Al Príncipe tendiendo
La frente bendiciendo
De Alfonso el de la paz.

SOLO DE TENOR.

Ya el iris aparece
De dicha y bienandanza;
Abierto á la esperanza
Palpita el corazon;
Y en cánticos se eleva.
Al noble Soberano,
Del pueblo castellano
La santa bendicion.

CORO.

Recibe Rey Alfonso	Que en ellos, de tus hijos
Los ecos de su amor,	Vá envuelto el corazon.

CONCERTANTE.

Juntos en lazo tierno, profundo
Bajo la egída de tu poder,
A los Iberos contemple el mundo
Grandes y altivos, hoy como ayer.

CORO.

Pátria querida, calma tu duelo;
Cese la lucha; cese el gemir;
Astro radiante brilla en tu cielo,
Que abre la senda del porvenir.

FINAL.

CORO.

Y tus génios	Sobre el trono
Protectores	Refulgente
Amorosos	Del monarca
Volarán	De la paz.

DUO DE TIPLE Y TENOR.

Rey Alfonso,	Dios que es dueño
Dios, de glorias	Del destino,
Y victorias	Tu camino
Te colmó	Iluminó.



CORO.

Génios puros	Y arrojadlas
Dé la Pátria	Bajo el trono,
Coged flores	Del monarca
Y volad;	De la paz.

La música de esta cantata, bellísima en su conjunto, profunda y sábia, demuestra hasta en sus menores detalles los vastos conocimientos y la inspiración de su autor. El solo de tiple es sumamente delicado, así como el de tenor, y el concertante, digno de figurar en la partitura de una ópera seria, está escrito con gran maestría, enlazándose al terminar con algunos compases de la marcha real que produce el mejor efecto.

Su ejecución fué en extremo brillante, tanto en la parte vocal como en la instrumental; una perfecta afinación, un delicadísimo *claro oscuro*, y una precisión notabilísima, unidos á las bellezas de la partitura, hicieron que la *Cantata* fuera en extremo aplaudida.

Acto seguido se pasó al número 2 del programa; esto es, al *quatour* de concierto de *Crerui*, que debía ser ejecutado á 4 pianos por las Srtas. de Ortiz y Scholtz y los Sres. Petersen y Ortiz. Como la Sociedad solo posee dos magníficos pianos de cola, tuvo necesidad de procurarse otros dos; uno de la fábrica en esta Ciudad del Sr. D. Adolfo Montargon, y un Pleyel vertical, del acreditado almacén de música y depósito de instrumentos del Sr. D. Valentin Haas.

Esta pieza de una grandísima dificultad, fué admirablemente ejecutada por las Sras. y Sres. ya nombrados, los cuales son verdaderos profesores; lo que mas llamó la atención, fué la exactitud con que los diferentes pianos cogían la melodía, la dejaban y volvían á ejecutar el motivo, pues parecía que la misma persona, la misma in-

teligencia, había tocado, había leído todo el Quatour, el cual fué aplaudido con entusiasmo. Terminada esta pieza, S. M. se dignó felicitar particularmente á la Srta. de Scholtz.

La primera parte terminaba con un Larghetto de *Magnin*, arreglado por el notabilísimo violinista, y profesor de la Filarmónica, Sr. D. Regino Martinez y que interpretaron á orquesta los alumnos de las clases.

Bajo todos conceptos fué digno de llamar la atención este número del programa, pues la orquesta, dirigida por el Sr. Martinez, estaba toda compuesta de jóvenes entre los cuales había no pocos niños de poca edad. Sin embargo, al escucharlos no se hubiera podido decir sino que tocaban profesores; tales eran la precisión, la seguridad, la union y la maestría con que ejecutaron el *larghetto*. La concurrencia premió los esfuerzos de los discípulos tributándoles justos aplausos, así como al Sr. Martinez, que además de ser un instrumentista de *primo cartello*, es un músico consumado, reuniendo á la vez la cualidad de saber enseñar.

Durante el descanso, que fué sumamente corto, á fin de no abusar de la paciencia del régio espectador, S. M. que ya varias veces había dirigido la palabra al Presidente de la Sociedad, llamó á D. Enrique Scholtz y le dijo:

—Tienen Vds. esto muy bien organizado, y estoy verdaderamente sorprendido de ver los adelantos de esos niños.

El concierto continuó con un recuerdo de la Opera *Martta de Flotow*, arreglado por *Singeles*, y que interpretaron no menos bien que el número anterior, los discípulos de la Sociedad.

A continuacion se cantó por la Sra. de Scholtz, la Sra. de Gamez y los Sres. Vasconi y Franquelo, con acompañamiento de orquesta, el cuarteto de la Opera

Rigoletto de *Verdi*. La justa fama adquirida en el difícil arte del canto por las personas que acabamos de nombrar, pudiera dispensarnos de añadir nada sobre la manera con que fué desempeñada esta parte del programa; pero nuestra pasión por la música y nuestro amor á la justicia, nos hacen añadir que pocas veces, en teatros de primer orden, hemos oído un cuarteto tan excelente como el que escuchamos aquella noche; ya en el ensayo general mereció los honores de la repetición y si en la noche del concierto no se repitió, fué sin duda, para no cansar al monarca, teniéndole demasiado tiempo en el salón.

Terminaba esta solemnidad, con la marcha y coro de la Opera *Tanhauser* de *Wagner*, cantada por las mencionadas Sras. y Srtas., y los Sres. Socios, Profesores y Alumnos. La letra francesa de este coro, arreglada espresamente para aquella noche, era la siguiente:

Salut á toi, noble édifice:

Les arts te pretent leur splendeur.

Qu' un cri s' élève et retentisse!

Alphonse, á toi paix et bonheur!

La Sociedad habia preparado un thé, con el que pensaba obsequiar á S. M. pero no llegó á ofrecerselo, por la coincidencia de que el Rey se levantaba de la mesa cuando llegó á la «Filarmónica» y por la precipitación con que fué llevado el concierto.

Una vez terminada la fiesta, D. Alfonso se levantó y nutridos é interminables vivas unidos á los acordes de la marcha real, despidieron al monarca, que acababa de hacer tan señalada honra á la Sociedad Filarmónica.

Al despedirse de S. M. el Presidente en la puerta del local y repetirle las gracias en nombre de la Junta Directiva y de los Socios, antes de subir al carruaje, le dijo D. Alfonso, dándole la mano:

—Adios, Señor Scholtz, muchas gracias; me ha hecho Vd. pasar un rato muy agradable.

La Sociedad Filarmónica de Málaga, despues de haber consignado en un libro de actas las visitas que le han hecho Támbelik, y otras celebridades, dedicará un eterno recuerdo á la noche del 18 de Marzo de 1877, en la que fué honrada por la presencia del jóven é ilustrado Monarca, protector de las ciencias y de las artes.

III.

Réstanos solo para terminar este capítulo, completar los datos que hemos dado sobre la Sociedad, y para ello empezaremos por consignar el cuadro de las asignaturas que en la misma se cursan, profesores que las desempeñan y número de alumnos que asisten.

Director, D. Eduardo de Ocon.

Clase elemental de solfeo, profesor,	Sr. Cabas.. . .	36
« superior « « «	« Ocon. . . .	56
« elemental de violin, ayudante	« Soto	6
« « « «	« Perez. . . .	6
« superior « profesor	« Martinez..	10
« violoncello «	« Corzánego.	6
« contrabajo «	« Haas. . . .	2
« flauta «	« Adames..	5
« Oboe «	« «	2
« clarinete «	« «	5
« fagot «	« «	2
« piano «	« Ocon. . . .	2

En el concurso celebrado con motivo de la venida de S. M. á nuestra capital, entre los alumnos de la Filarmónica, para optar á los premios con que por tan fausto motivo los ha recopensado la Sociedad de «El Liceo» de Málaga, fueron agraciados los señores siguientes:

Clase de violin.	Sr. D. Emilio Soto.
« «	« « Antonio Perez.
« «	« « Luis Alonso.
« «	« « Joaquin Palomares.
« «	« « Antonio Medina.
« «	« « José Lara.
« flauta,	« « Enrique Fernandez.
« Oboe,	« « Manuel Soto.
« clarinete,	« « Eduardo Valle.
» fagot,	« « Enrique Roble.
» violoncello,	« « Mariano Palomares
« contrabajo,	« « Baldomero Ruiz.
« solfeo,	« « José Luna.

MEDALLA DE PLATA.

D. Joaquin Gonzalez.
 « Enrique del Pino.
 « Fermin Passetti.
 « Adolfo Ocon.

El estado presente de la Sociedad, segun nos lo manifestaba el programa del régio concierto, es el que á continuacion trascribimos:

La Sociedad se compone hoy de

185	sócios de número.
15	id. de mérito.
27	id. honoríficos.
8	id. profesores.

228

Durante los siete últimos años, han ingresado en la caja de la Sociedad,

	Rvn
Por mensualidades y donativos.	359,910'75
Se han gastado.. . . .	379,073'25
En arrendamientos, sueldos y utensilios, resulta un déficit, que ha suplido la Junta Directiva de rvn.	19,162'50

La Sociedad posee en instrumentos, archivo de música y utensilios de clases y salón, un valor de Rvn. 45.000 que están asegurados.

Ha recibido del Excmo. Ayuntamiento un donativo para las clases, de 12.000 rs.

Mucho debe nuestra capital á la Sociedad Filarmónica, que con un fin altamente filantrópico se ha propuesto dar carrera, y abrir un risueño porvenir á jóvenes que sin ella quizás, hubieran desperdiciado las dotes recibidas del cielo, por no serles posible seguir un curso serio y provechoso de estudios musicales.

Pero si es verdad que Málaga debe mucho á la Filarmónica, esta tiene contraída una deuda sagrada de gratitud hacia su Junta Directiva, que no perdona medio alguno para dar de día en día, mayor realce é importancia á la Sociedad, y hacia su digno Director el Sr. D. Eduardo Ocon, cuyo nombre conservará Málaga por siempre escrito entre los de sus preclaros hijos, pues

aquí, en Madrid, y en el extranjero, es un nombre conocido y respetado, que honra á su pátria, porque á ella ofrece su génio este eminente compositor, cuya modestia supera, si cabe, á su valimiento.

Grandes, muy grandes han sido los trabajos que hubo necesidad de realizar para llevar á cabo esta solemnidad, y justo sería que recibiera la Filarmónica el galardón que merecen sus esfuerzos y sus desvelos. Toda Málaga ha aplaudido los resultados obtenidos y espera que ya que los han presenciado tantos poderes, tantas autoridades, tantos talentos; presten todos su valioso concurso para impulsar la marcha progresiva de la Sociedad y llenar las aspiraciones de cuantos en nuestra Ciudad son verdaderos amantes del arte divino, haciéndola un *Conservatorio Provincial de música*, incorporado al real de Madrid, para lo cual Málaga y la Sociedad Fitarmónica, tienen contraídos infinitos méritos.

VISITA
A LA FÁBRICA DE HILADOS
LA INDUSTRIA MALAGUEÑA.

Vehementes deseos había manifestado S. M. de visitar la magnífica Fábrica de hilados que los Sres. Lários poseen en esta Capital y que por su importancia compite ventajosamente con las celebradas de Cataluña y las mejores del extranjero.

Esperábase de antemano la régia visita y para recibirla dignamente, no se había economizado nada que pudiese contribuir á la mayor brillantez de la recepcion.

La fachada principal hallábase adornada con multi-

tud de gallardetes, y sobre el arco de entrada y entre un grupo de banderas, se ostentaba en letras blancas sobre fondo azul, un lema que decia;

ALFONSO XII PROTECTOR DE LA INDUSTRIA.

La entrada se veia decorada con follage, plátanos, pinos reales y gran número de macetas de rarísimas flores de todos los paises.

S. M. fué recibido en la puerta de entrada por dos de los propietarios de este establecimiento fabril, D. Manuel y D. Martin Lários, quienes acompañaron al monarca al salon dedicado á exposicion de productos de la fábrica, y en el que se veían estos en el órden en que tienen lugar las diferentes operaciones á que son sometidas las primeras materias, desde las mas elementales hasta la en que resulta acabada la elaboracion de las piezas de hilado.

S. M. se fijó atentamente en todos estos productos de la fabricacion, oyendo con singular agrado las explicaciones que sobre ellos le eran dadas por los Sres. Lários.

Desde aquí pasó la Comitiva á los talleres de cardas, departamentos donde están instaladas las máquinas de varios sistemas hasta los mas perfeccionados, siendo notable la conocida por el nombre de *El Diablo*, por su esposicion á incendiarse á causa de la rápida rotacion de sus ejes, y que sirve para la apertura del lanage y su limpia. Así mismo, visitó los telares de los que cuenta la fábrica mas de mil, y los de lencería en número de unos cuatrocientos, los talleres de reparacion y todos los demás de carpintería, tornería etc. que como auxiliares hay montados en esta fábrica, manifestando

S. M. en el minucioso exámen que de todo hizo, conocimientos nada comunes.

Tambien fueron objeto de la mas detenida inspeccion los departamentos de tinte, blanqueo y otras varias máquinas, terminando la visita por el local donde están instalados los grandes motores que comunican el movimiento á todas las maquinarias de diferente aplicacion que hay en la fábrica.

Aquí tuvo lugar la inauguracion de una de vapor sistema Corliss de 500 caballos de fuerza y que fué bautizada con el nombre de Alfonso XII, la cual se habia montado en muy corto tiempo para el indicado objeto.

Apenas terminada la visita á los talleres, todas las máquinas dejaron de funcionar, reuniéndose los obremos en los patios y en número tan considerable, que con motivo llamó la atencion de S. M., pues la *Fábrica Industria Malagueña* que al fundarse en 1846 comenzó con 600 operarios, cuenta hoy con 1600 hombres, 1600 mugeres y 500 muchachos, verdadera falange de trabajadores, que deben su subsistencia y la de sus familias á este importantísimo centro fabril, en el que hay actualmente en actividad seis poderosas máquinas que representan una fuerza motriz de 2.700 caballos de vapor, habiendo empezado con dos únicamente de fuerza de 400 caballos.

S. M. fué invitado á pasar al salon situado frente al de exposicion, y en el que se había dispuesto con régia magnificencia un magnífico *buffet*.

Las paredes de esta sala estaban tapizadas con telas elaboradas en la fábrica, como asimismo la alfombra que cubria el suelo. La espléndida mesa de forma oval cubierta de rica vajilla de Sevres con platos en forma de concha, cristaleria de Bohemia y grandes centros de plata, ofrecia á las miradas quanto de mas suculento existe

en fiambres, dulces y frutas, figurando entre estas la riquísima piña americana, plátanos del país, nísperos y otras infinitas variedades. Grandes jarrones sustentaban hermosos ramos de flores, y en botellas de labrado cristal, brillaban con los colores del ópalo y del rubí, los esquisitos vinos, que producen las viñas de Burdeos, Jerez y Champagne, el chispeante Rhin y dulcísimo Málaga.

En este salón, un operario y una operaria, entregaron á S. M. memoriales, el primero solicitando el indulto de un hijo que se hallaba cumpliendo condena por delitos políticos, y la segunda pidiendo una gracia para un hijo militar. S. M. les ofreció que sus pretensiones serian atendidas, previo el exámen oportuno.

S. M. se despidió afablemente de los galantes dueños de la fábrica, que le acompañaron hasta el carruaje, oyendo de los lábios del monarca, las mas alhagüeñas felicitaciones por el estado verdaderamente brillante en que había encontrado este establecimiento, de cuya importancia tenia anterior conocimiento, aunque nunca pudo, dijo, formarse una idea del gran adelanto que en la industria de tejidos, había alcanzado nuestra capital.

VISITA
A LA FUNDICION DE HIERRO
LA CONSTANCIA.

Desde «La Industria Malagueña,» S. M. pasó á pié á la fábrica de fundicion de hierro «Constancia et Labore» siendo recibido en la berja de entrada por el Excmo. Sr. D. Tomás Heredia, dueño y director de la misma, acompañado de sus Sres. hijos D. Tomás y D. Agustin y del ingeniero D. Joaquin Almellones; y como el itinerario de la visita fijado de antemano en las condiciones menos molestas hubo de cambiarse desde los primeros momentos, por haber manifestado S. M. sus deseos de

empezar por el origen de la fabricacion ó sea la preparacion de minerales y primera fusion, para ir siguiendo gradualmente en su visita, todas las fases de esta industria, pasóse desde luego á la seccion de hornos altos, en donde, despues de examinar detenidamente las diferentes clases de minerales y carbones empleados, la excelente máquina soplante de 120 caballos, sus calderas y aparatos de calentar el viento lanzado en los hornos, exámen que dió lugar por parte de S. M. á exactísimas observaciones fabriles sobre la riqueza metalifera de los unos y sobre las condiciones de instalacion de los otros, pasó el monarca á ocupar el estrado dispuesto al efecto en el taller de calada, para presenciar la que preparada de antemano tuvo inmediatamente lugar, sangrándose el horno á su presencia, para que viese correr el caldo candente que se moldeó en la forma de lingote, apareciendo instantáneamente á uno de los lados de la colada el lema de ¡Viva S. M. el Rey! en letras de fuego del tamaño de 40 centímetros, sobre la arena de moldeo. En este momento, el ingeniero de la ferreria Sr. Almellones que se hallaba cerca de S. M. dió un ¡Viva el Rey! contestado unánimemente y repetido por la inmensa muchedumbre allí reunida; siendo desde entonces aclamado casi sin interrupcion y durante todo el tiempo que honró la fábrica con su presencia.

Durante la sangría del horno, observando el Sr. Almellones que S. M. se habia colocado muy cerca de la colada y que podrían molestarle las chispas de fuego que suelen levantarse en esta operacion, rogó al monarca se retirase á mayor distancia, contestándole el Rey que estaba acostumbrado á estas molestias, pues en Inglaterra las habia experimentado con frecuencia, en sus visitas á las diferentes fabricaciones.

Desde la seccion de hornos altos, pasó S. M. al ta-

ller de segunda fundicion, en donde, ocupando el estrado que se le habia prevenido, presenci6 los trabajos de moldería y sangría del cubilate con cuyo caldo, entre otros, se fundió al descubierto, por medio de coladas y conductos ocultos, un gran escudo de las armas Españolas, orlado con el lema de ¡Viva S. M. el Rey D. Alfonso XIII! y apareciendo todo instantáneamente á la superficie del suelo en caracteres y dibujo de fuego de grandes dimensiones y de muy buen efecto, sobre el fondo negro de la tierra de moldeo.

Inmediatamente inspeccionó S. M. el taller de construccion de máquinas, siendo objeto á su entrada de la mas entusiasta ovacion por parte de los operarios. Siguióse despues al taller de fragua y al de calderería; pasando enseguida al en que se confecciona en barras el hierro dulce. El martillo de vapor forjaba en aquellos momentos un tacho de escepcionales proporciones, observando S. M. esta operacion con singular interés y manifestando al Sr. Almellones que le habia indicado respetuosamente podrian causarle daño las chispas desprendidas en el acto de la forja, que no se cuidaba de ellas. «por encontrarse ya la masa bastante compacta y haber desaparecido los huecos internos ocupados por las escorias en estado líquido, las cuales producen esas chispas que se escapan en los primeros momentos». Estas exactas observaciones, que prueban los profundos conocimientos de S. M. fueron acogidas con las mayores demostraciones de entusiasmo.

Las laminadoras, martillo frontal ó martinete, hornos, tigras etc. fueron de igual modo examinados por S. M.

Vamos ahora á ocuparnos, siquiera brevemente, de los adornos que lucía esta fábrica, formando un conjunto de tanta novedad como elegancia; debiéndose su direccion al distinguido ingeniero, Sr. Almellones.

Conocidas, con no bastante anticipacion sin embargo, las probabilidades de que S. M. el Rey se dignára visitar este establecimiento durante su permanencia en Málaga, procedióse desde luego á hacer los preparativos necesarios é indispensables para el objeto.

En efecto; llevóse á cabo en breve plazo la reparacion y limpieza general de todas las oficinas y talleres, que en establecimientos de esta especie es siempre operacion muy importante; dispusieronse plataformas en forma de estrados, alfombradas con lana blanca, en todos aquellos talleres en los cuales la naturaleza de los trabajos así lo exigía y por último, realizóse un proyecto de decoracion de infinita sencillez, severidad y buen gusto.

En el anverso y clave del magnífico arco de la portada de entrada, se admiraba un gran escudo de España colocado en el centro de un trofeo de ocho grandes banderas nacionales, plegadas en pabellones, y en los centros de las pilastras que la decoran, trofeos de ruedas de engrane rectas y cónicas, sobre grupos de las enseñas de Castilla.

En la parte superior del banquillo de coronamiento de esta portada, ondeaba una colosal bandera nacional, izada al extremo superior de una berga de 10 á 12 metros de altura. El paramento interior, ó sea el reverso de la portada, se encontraba decorado de una manera análoga, ocupando el centro el escudo de Málaga, y los laterales, nuevos grupos de engranes adornados unos y otros por pabellones de banderas, de dimensiones adecuadas.

Frente á esta entrada, se encontraba el primer taller de fabricacion, comprendiendo horno, laminadores y motor, y cuyo tinglado sostenido por grandes columnas toscanas, veíase profusamente decorado con trofeos como los anteriores, formados con laminadores, mangas,

piñones, castillejos etc. igualmente que con primeras materias y minerales, útiles para la fabricacion.

De igual modo se encontraban decoradas todas las dependencias que visitó S. M. formándose preciosos grupos de hierro labrado y barras de plomo, surmontadas de escudos y gallardetes, ofreciendo en conjunto y en detalle el mas admirable golpe de vista.

Correspondía dignamente á la decoracion exterior, la interior ó sea la de los talleres, con particularidad la entrada y parte superior de la seccion de Hornos-altos, compuesta de un elegante pórtico de tres arcos apoyado sobre columnas de hierro colado, en cuyo centro y bajo pabellones de banderas españolas, campeaba el escudo del «Tanto Monta» rodeado de oriflamas y gallardetes.

Daba acceso la descrita entrada á una linda tienda de campaña, que comprendia un sencillo estrado tapizado de blanco, al cual se subia por una ligera escalinata alfombrada del mismo color.

La parte superior de estos gigantescos hornos en los cuales se benefician los minerales de hierro, estaba profusamente exornada con infinito número de gallardetes, banderines y oriflamas, ondeando junto á los colores nacionales, el azul y blanco de la matrícula de Málaga.

Una inmensa bandera de la provincia, flotaba magestuosa sobre el grupo de las restantes, leyéndose en su centro en letras de mas de un metro de alto, la razon social de los dueños de «La Constancia:» «Hijos de M. A. Heredia.»

Además de esta seccion decorada con la pompa que acabamos de describir, merecen citarse entre los demás talleres, el importantísimo de construccion de máquinas, en el que, tanto las columnas de hierro que lo sustentan, cuanto la maquinaria allí instalada y soportes para

la trasmision del movimiento, lucían banderines y gallardetes de todas dimensiones.

Los operarios de este taller, por su propia iniciativa habian puesto sus máquinas, enseres y utensilios en inmejorables condiciones de reparacion y limpieza, hasta el punto de transformar un taller de treinta años de servicio, en otro completamente nuevo y acabado de instalar.

Las otras dependencias visitadas por S. M. se vieron adornadas y preparadas de una manera análoga y en relacion con su respectiva importancia.

En el local que de ordinario ocupan las oficinas de contabilidad de la Fábrica, á la entrada del edificio, se encontraba el magnífico salon de descanso preparado para el Rey, en cuya decoracion habia presidido no solo el mas esquisito gusto, sino el mas indescriptible lujo.

Al salir el monarca de la fábrica de «La Constancia,» terminada ya su visita, durante la cual recibió de los operarios las mas entusiastas muestras de adhesion y cariño, el Excmo. Sr. D. Tomás Heredia le rogó se dignára descansar algunos momentos en el referido salon, aceptando al mismo tiempo, el buffet que al efecto le estaba prevenido.

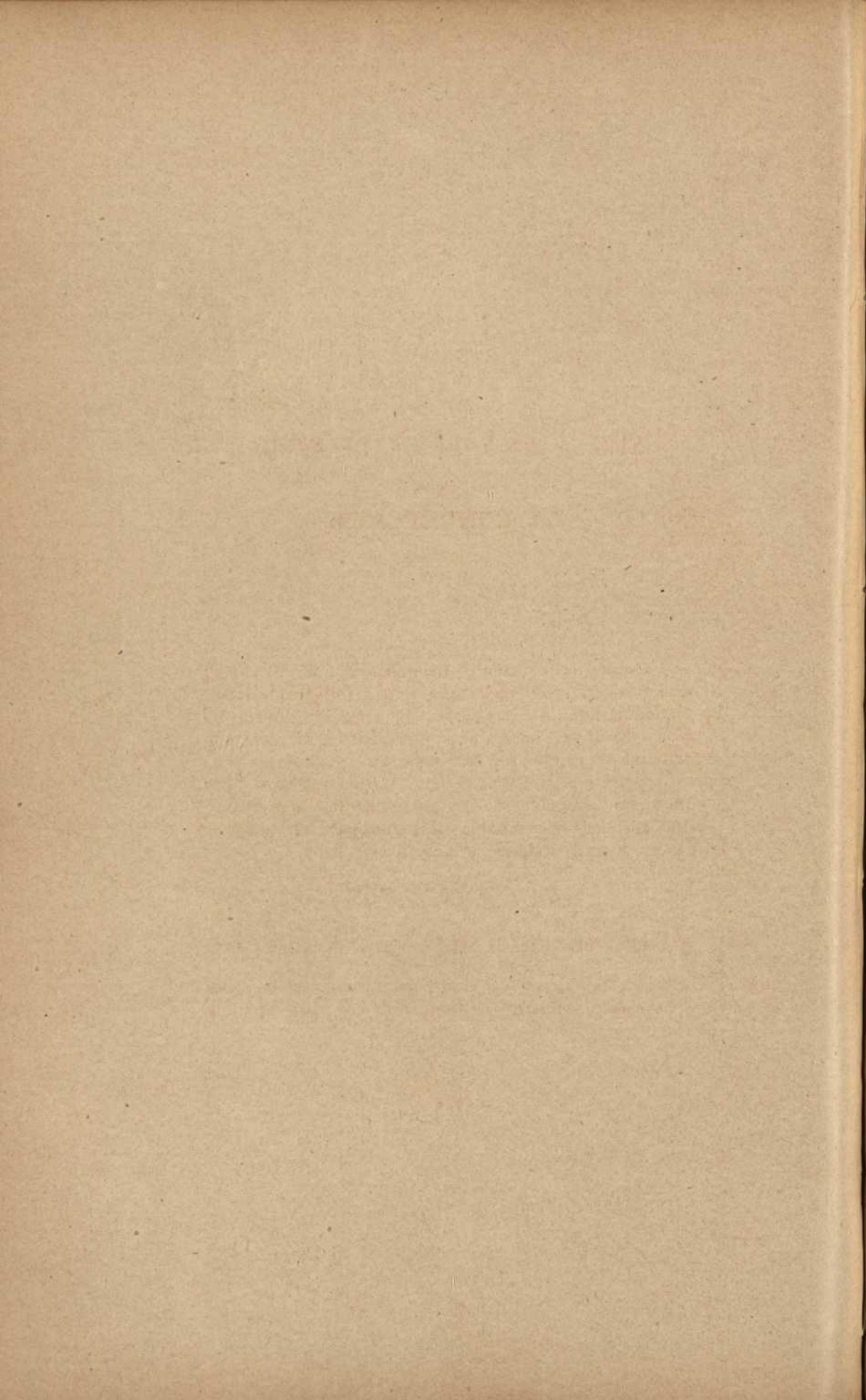
S. M. tuvo á bien acceder á la súplica del Sr. Heredia, dándole así una prueba evidente de su aprecio y manifestándole al mismo tiempo, que habia quedado altamente satisfecho de su visita á la ferreria.

La mesa, en cuya parte principal tomó asiento el Rey, estaba cubierta de riquísima vajilla y variados manjares y adornada con magníficos centros de jarrones, y ramilletes de plata maciza, de un valor considerable.

Como veinte minutos permaneció S. M. en el salon-comedor, sirviéndole el Director de la fábrica algunas pastas, dulces y agua. El monarca invitó desde el primer

momento á que participáran del banquete á todas las personas que le seguian, tomando asiento á su lado, el Sr. Heredia.

En los términos mas afectuosos, despidióse S. M. de este Sr. siendo victoreado con el mayor entusiasmo en aquel entonces, por las distinguidas personas que lo rodeaban, y aclamado luego á la salida de la fábrica, por el inmenso gentio que interceptaba todas las avenidas.



VISITA A LA FÁBRICA DE AZÚCAR

LA CONCEPCION.

A las doce de la mañana del mismo día, S. M. el Rey se dignó visitar este importante centro industrial, acompañándole como á todas partes, los altos dignatarios de su comitiva, las autoridades y comisiones locales y el numeroso personal que le seguía en su viage.

La fachada principal de la fábrica, una vez en el pátio que sigue á la puerta de ingreso, mostraba una decoración adecuada y de notable efecto, formada con cañas de azúcar y ostentando en el centro este lema:

A DON ALFONSO XII EL PACIFICADOR

la Fábrica azucarera de Nuestra Señora de la Concepcion.

Pasada la puerta así exornada, apareció el comedor improvisado, cubierto el pavimento con una alfombra

blanca, en cuyo centro dibujábase una máquina dentada y revestidas las paredes con escudos y banderas y las inscripciones que copiamos á continuacion:

A DON ALFONSO XII EL PACIFICADOR.

Protector de la Industria, de la Agricultura y del Comercio.—Al Fomentador de las Artes.—Al defensor del pueblo.—Al sábio príncipe.—Al porvenir de España.—Como tributo de cariño y respeto.—La fábrica azucarera de N. S. de la Concepcion.

Apenas se aproximó á la fábrica la comitiva régia fueron echadas á vuelo las campanas de la vecina iglesia del Santísimo Cristo de Zamarrilla.

En la puerta de entrada aguardaban al Monarca el Sr. D. Ramon Portal, dueño del establecimiento, D. J. M. Agrela, diputado é industrial azucarero de Granada, D. J. Maria Torres, concejal, D. Antonio Maria Perez, diputado provincial; D. Vicente Andujar y D. Federico Mesa catedráticos del Instituto, y los empleados de la fábrica, á cuyo frente se veían D. Juan de Dios Soldevilla y D. Manuel Alba.

Al bajar del carruage el Rey, le dirigió el Sr. Portal estas palabras:

«Sea bien venido V. M. á este pequeño recinto, modesto hogar de la industria azucarera y de hoy mas augusto, al sellarlo vuestra régia planta. Apenas osan los lábios espresar la grata y dulce emocion de que se halla poseido mi ánimo, despues del señalado favor de esta egregia visita y de la alta honra que en este momento acabo de recibir; pero sea esta una manifestacion ingénua y una prueba segura y nada equívoca, del rendido y justo homenaje que tributo á V. M.»

Inmediatamente dió principio la inspeccion á la fá-

brica, comenzando por los talleres de centrífugas, cuajos y turbinas, observando S. M. la purga y lavado de los azúcares durante cuyo tiempo le fueron presentadas en una bandeja de plata, muestras de azúcar de 1.^a 2.^a y 3.^a clase acabada de fabricar; recorrió luego el Monarca los almacenes y llegó finalmente al taller de molienda, presenciando la trituración por medio de máquina de vapor, de las cañas de azúcar, hasta extraerles por completo el jugo. La parte baja de este taller había sido transformada en elegantísimo comedor, tapizadas las paredes y colocados de trecho en trecho targetones con las inscripciones que antes hemos copiado.

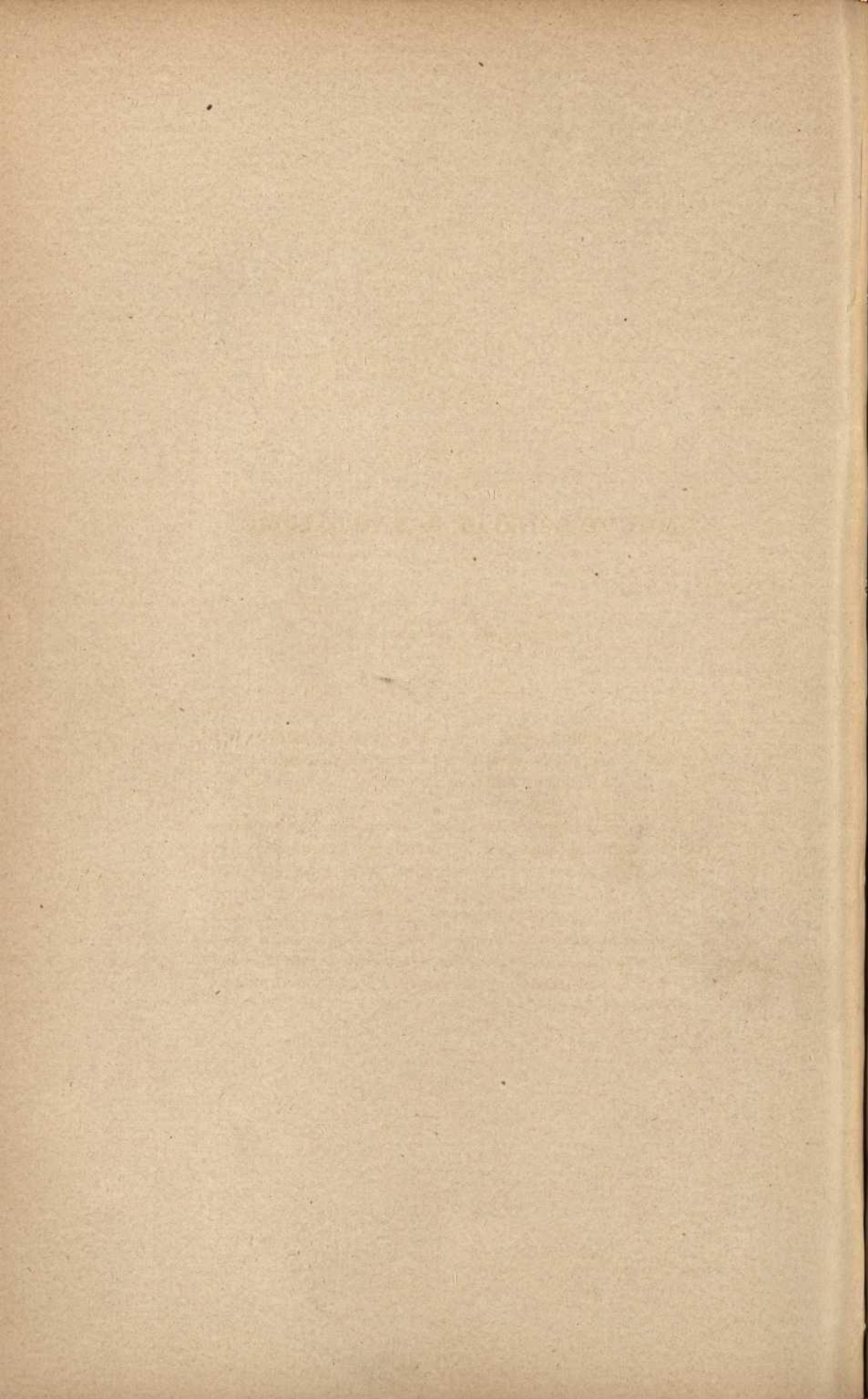
El Sr. D. Ramon Portal ofreció al Rey un espléndido buffet, que le tenía preparado y de cuyo servicio estaba hecho cargo el reputado fondista Sr. Lertora; no pudiendo aceptarlo S. M. por la brevedad del tiempo y por llamarlo con urgencia la visita á otros puntos.

Antes de partir, hizo al Sr. Portal grandes elogios de su fábrica, dándole la enhorabuena por el estado floreciente de la misma é informándose de su producción y otros pormenores.

A su llegada y despedida, fué victoreado por la multitud que inundaba las afueras, así como por los numerosos operarios que se hallaban dentro de la fábrica y distribuidos en sus respectivos departamentos.

Al tomar asiento S. M. en el carruaje, se le acercó una linda jóven para entregarle un memorial, y al recibirlo el Rey con su constante afabilidad, cayó la jóven privada de sentido, prodigándosele inmediatamente los auxilios que su estado requería.

El paso de S. M. por el barrio de la Trinidad, fué señalado por constantes aclamaciones, que recibía, en particular de las graciosas y bellas hijas del pueblo.



NUEVO ASILO DE S. BARTOLOMÉ.



(Inauguracion de las obras.)

El acto de inaugurar el Rey las obras del nuevo asilo de San Bartolomé, revistió una solemnidad conmovedora y en otro orden de ideas, afectó un admirable espectáculo.

El emplazamiento del edificio, la tienda de campaña, el pabellon, los mástiles, las banderas, la música y la muchedumbre apiñada en derredor, todo ello impresionaba vivamente, y cuando la cerimonia llegaba al punto culminante, cuando el Rey tomando la pala de plata vertió sobre la piedra la mezcla, y la primera piedra cayó sobre otra que contenia impresa la significacion de aquel hecho, el entusiasmo y la alegria revistieron formas en setremo gratas.

El día estaba lluvioso, pero á veces, rotas las nubes dejaban ver un horizonte azul y permitian descubrir con sus pintorescos perfiles los montes vecinos, y la zona de plantaciones que comienzan á pocos pasos del lugar donde iba á celebrarse la ceremonia.

El antiguo asilo tiene una historia que no mencionamos por ser asunto ageno al pensamiento de este libro; así es que encerrándonos en los límites de nuestro *deber oficial*, vamos á ocuparnos de la ceremonia del 19 de Marzo.

La multitud, una vez llegada la comitiva régia al lugar donde iban á inaugurarse las obras, se apiñaba por todos lados y seguía con avidez los detalles mas leves, detalles de que prescindimos para consagrar nuestra atención á lo culminante y verdaderamente digno de ser consignado, pues si apuntásemos pormenores, si transcribiésemos las frases que oíamos á nuestro lado, que revelaban la satisfacción de que los espectadores se hallaban animados y la alegría que á todos causaba la idea á que obedecía la ceremonia, de seguro llenaríamos muchas páginas, antes de describir los hechos esenciales.

El Ilmo. Sr. Dean dirigió al Rey el siguiente discurso, cuya profundidad no necesitamos encarecer.

«Señor:

Nunca mas grande y mas glorioso un rey católico á los ojos de la religion y de la patria, ceñidas ya sus sienes con el laurel de la victoria y la oliva de la paz en sus manos, que en estos solemnes momentos, cuando V. M. vá á colocar la primera piedra para levantar un asilo á la horfandad.

Allí, en Octubre de 1862 la augusta y escelsa madre de V. M. puso la primera piedra del Hospital general para la humanidad doliente: aquí, hoy V. M. para la humanidad desamparada. Días serán estos Señor, en los

anales de Málaga de imperecedera memoria, de gloria inmarcesible para los reinados de Isabel II y de Alfonso XII, y de un bien inmenso para los pobres enfermos y desvalidos huérfanos de esta Ciudad.

El magestuoso estampido del cañon y el sonoro acento de las campanas y la dulce armonia de las músicas, y los vivas frenéticos de un pueblo amante de sus reyes, pasarán como pasa, Señor, el ave que hiende los aires, y la nave que surca los mares sin dejar tras sí señal de su paso; y desaparecerán los arcos de triunfo por donde ha pasado V. M., y se marchitarán las flores que han alfombrado su tránsito, y se apagará el brillo y esplendor de las iluminaciones; pero este severo festejo, grande y sublime como son sublimes y grandes todas las inspiraciones de la Caridad cristiana, no pasará; con mucha elocuencia dirá á esta y á las generaciones futuras, que un día un rey magnánimo, que pasaba haciendo bien por todas las poblaciones, empezó la construccion de este asilo, y que Málaga lo ha concluido con su acendrada caridad, y sus pobrecitos huérfanos transformados en laboriosos industriales en sus talleres, para ser despues honrados padres de familia para la sociedad, alabarán á Dios, bendecirán al fundador y á V. M. y entre los cánticos que resonarán dentro de los muros de este asilo que vá á levantarse, se oirá esta dulce plegaria que de los lábios de estos niños subirá como un suave perfume hasta el trono del Altísimo: «Señor, salvad á nuestro rey, salvad á nuestra pátria y oyenos en este día en que le invocamos.»

El Rey, cuya oportunidad y cuyas dotes oratorias todos han podido apreciar estos días en su justo valor, expresó cuanta era la satisfaccion que experimentaba al asistir á la creacion de un edificio de aquella naturaleza, toda vez que era el medio de que las clases obreras ad-

quiriesen la necesaria ilustracion y salieran del asilo verdaderos hijos del trabajo.

Habló de Cataluña; calificó á sus hijos de veteranos del trabajo y acabó diciendo que espera que Málaga ocupe un dia el lugar á que es acreedora por su importancia.

Los 28 niños asilados cantaron un himno puesto en música por el Sr. D. Constantino Grund, y letra del Sr. D. Juan Tejon y Rodriguez, que escucharon con gusto la comitiva y los numerosos espectadores.

La letra dice así:

HIMNO Á DON ALFONSO XII.

CORO.

Cantemos, cantemos; llegó el fausto dia
Que ardiente anhelaba la fiel juventud.
¡Viva el Rey Alfonso! gritad á porfia,
Dechado de esfuerzo, saber y virtud.

I.

Suyo es el presente, que alcanzó luchando;
Siguiendo al Rey jóven brilla el porvenir,
De Alfonsos ilustres, del gran San Fernando
Se vé la aureola de nuevo lucir.

Cantemos etc.

II.

El huérfano triste que demanda amparo
Suspende los ayes que arranca el dolor;
Tinieblas palpaba y al lucir un faro
En himnos convierte su débil clamor.

Cantemos, etc.

III.

La gloria del génio está en sus conquistas;
Quién busca laureles los llega á alcanzar,
Si somos soldados, marinos, artistas,
España y su Rey nos han de premiar.

Cantemos, etc.

Uno de los niños del asilo pronunció ante S. M. un sentido discurso dirigido á D. Alfonso y una vez terminado, exclamó el monarca, volviéndose hácia una de las personas que tenia á su lado:

—«Este es el pueblo de los oradores.»

Por último, el acta oficial de la solemnidad á que aludimos, se halla redactada en los términos que siguen:

«En la ciudad de Málaga á diez y nueve días del mes de Marzo del año de mil ochocientos setenta y siete, tercero del reinado de D. Alfonso XII, designado para la solemne ceremonia de colocar la primera piedra del nuevo edificio-asilo á que se ha de trasladar el de San Bartolomé, en el cual reciben manutencion y albergue, instruccion y enseñanza de oficio los huérfanos desamparados que de aquellos auxilios y de tan especial proteccion necesitan, y el que ha de conmemorar en las futuras generaciones la visita dispensada á esta Capital por S. M. el Rey (Q. D. G.), habiéndose dignado S. M. concurrir á los terrenos de la huerta del Molinillo, colindantes con la calle que lleva el nombre de Cruz del Molinillo, adquiridos para el emplazamiento del mencionado edificio, acompañado del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Cánovas del Castillo; del Excmo. Sr. D. Juan Bautista Antequera y Bobadilla, ministro de Marina; del Excmo. Sr.

D. Francisco de Borja Queipo de Llano, Conde de Toreno, ministro de Fomento; del Excmo. Sr. Capitan general de este distrito militar, D. Tomás de O'Ryan Vazquez; del Sr. D. Bonifacio Carrasco, Gobernador Civil de esta provincia; del Ilmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Lopez de Arjona, Presidente de la sub-comision que ha entendido en la creacion del nuevo edificio y de la Junta Central Directiva del citado asilo y en representacion así mismo del Excmo. é Ilmo. Prelado de la Diócesis, para la bendicion de la primera piedra de aquel; del Excmo. Sr. D. Cayetano Lopez de Arjona Presidente de la Excma. Diputacion provincial, del Excmo. é Ilmo. Sr. Don José de Alarcon Luján, alcalde de esta capital, y con asistencia de las demás Autoridades, de los Sres. Diputados provinciales, de los Sres. Concejales que constituyen el Excmo. Ayuntamiento, de los Sres. que componen la espresada Junta Central del Establecimiento y sub-comision de Beneficencia, del arquitecto municipal D. Joaquin de Rucoba y Octavio de Toledo, de representantes de la prensa local y en medio de un numeroso concurso de todas las clases que solícitas habian acudido á prestar realce á un acto de tan extraordinarias consecuencias sociales y del insfrascripto Secretario del Excmo. Ayuntamiento, ocupó S. M. el Rey el trono preparado al efecto, colocándose los Sres. concurrentes por el órden de sus gerarquías y cargos que desempeñan.

Tomada la vénia de S. M., el Ilmo. Sr. Dean de esta Santa Basílica, presidente de la sub-comision de creacion del asilo y de su Junta Central directiva, dirigió la palabra al Monarca, en ruego de que se dignára mandar se llevára á cabo el acto de colocar la primera piedra del mismo; con cuyo motivo el Sr. Presidente de la Diputacion provincial y el Sr. Alcalde de esta Capital en sus respectivas representaciones, espresaron á S. M. en elo-

cuentes frases toda la gratitud de que se sentian poseidos por el insigne favor de dispensar su Real presencia y llegar á las generaciones venideras, su Escelso Nombre, al inaugurar la construccion de un edificio llamado á producir tan ópimos frutos y á dispensar á la sociedad tan extraordinarios beneficios.

S. M. se dignó contestar á las anteriores frases con la oportunidad, la elevacion y el acierto que envuelven siempre sus réplicas; demostrando en aquella que es profundamente conocedor de las necesidades sociales, y que llega al mas alto grado su solicitud en favor de las clases menesterosas y desvalidas.

Asintiendo S. M. á los deseos antes manifestados, y revestido oportunamente, ante el altar al efecto preparado, el Ilmo. Sr. Dean de la Santa Basílica, en quien el Reverendo Prelado de la Diócesis ha delegado para representarle en este acto, el Rey bajó del Trono, dirigiéndose al sitio en que colocada una cábria, pendia de la misma el sillar, primera piedra, que labrada y con el correspondiente hueco recibió una caja de plomo, donde se colocaron, una copia certificada de la presente acta, monedas de oro y plata, con el busto de S. M. Don Alfonso XII, un programa de los festejos dispuestos para solemnizar la régia visita y periódicos locales.

Soldada y afirmada convenientemente la mencionada caja, introducida en el respectivo hueco y macizado este; fué servido á S. M. en bandeja de plata y palaustre del mismo metal, el mortero con que habia de asegurarse aquella.

S. M. se dignó verter la primera paletada de argamasa, continuando dicha operacion los señores ministros, autoridades superiores y altos funcionarios al principio citados. Preparado así el lecho del sillar, S. M. mandó arriar los cabos del aparejo, la piedra angular ocupó su

secular asiento, y los acordes de la marcha régia y los vitores y aplausos del pueblo malagueño, demostraron al Rey que al proceder á la operacion antes ejecutada, le asistia el voto unánime del país, el generoso y leal empeño de cuantos cifran en su jóven soberano las mas lisongeras esperanzas, y el fallo imparcial que legará su nombre á las bendiciones de la Historia.

Habiéndose dignado el Rey volver á ocupar el trono, el Gobernador Civil de la provincia, prévia la vénia de S. M. tributó al monarca el mas cumplido homenaje del reconocimiento de la provincia y del pueblo de Málaga por el hecho trascendental que se habia servido llevar á cabo, terminando con un enérgico «Viva el Rey» unánime y con brioso empeño contestado. S. M. se dignó estampar su régio nombre en la presente, con las demás firmas que siguen, de todo lo cual el insfrascripto Secretario certifica.

Firmaron el acta de la inauguracion de las obras del asilo de huérfanos de San Bartolomé:

S. M. el Rey.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

« « Ministro de Marina.

« « Ministro de Fomento.

« « Capitan General del distrito.

« « Gobernador Civil.

Ilmo. « Dean de la Santa Iglesia Catedral.

Excmo. « Presidente de la Excm. Diputacion.

« « Presidente del Excmo. Ayuntamiento.

Primer teniente alcalde D. Manuel Souvi-
ron y Torres.

Sr. D. Miguel Gonzalez Aller, diputado pro-
vincial.

« « Vicente Martinez Montes, id. id.

« « Antonio Maria Perez, id. id.

Sr. Síndico del Ayuntamiento D. Luis Mar-
 tino.

« José Sanchez Huelin, regidor.

Francisco Lopez Fertrell, id.

« José Joaquín de Béjar, id.

« Pedro Manzanares, id.

« José Maria Gimenez, id.

« José Ramos Romero, id.

• " Eugenio Souviron Azofra, id.

« Diego Pulido de Torres, id.

Excmo. « D. Rafael Gorriá, vocal de la sub-comision
de Beneficencia y de la Junta directiva
del Asilo.

Sr. « Joaquin de Rucoba, arquitecto municipal.

« José Maria Lopez Garcia, secretario del
Excmo. Ayuntamiento.»

Tal fué la solemnidad en cuestion; principio de una de esas obras trascendentales, que no mueren ni se olvidan, y que marcan con inefables rasgos la verdad del progreso, en una de sus mas dulces y elocuentes representaciones.

It is a common mistake to suppose that the
only way to get a good result is to
use a large quantity of material.

In fact, the best results are often
obtained by using a small quantity of
material, and by using it in a
careful and systematic manner.

The first step in the process is to
select a good quality of material.
This is often the most difficult part
of the process, and it is one which
must be given the most careful
attention.

The next step is to select a good
method of using the material. This
is often the most important part of
the process, and it is one which
must be given the most careful
attention.

The third step is to select a good
time for using the material. This
is often the most difficult part of
the process, and it is one which
must be given the most careful
attention.

The fourth step is to select a good
place for using the material. This
is often the most difficult part of
the process, and it is one which
must be given the most careful
attention.

INSTITUTO PROVINCIAL.

Uno de los centros que seguramente ha visto el Rey D. Alfonso XII con mayor agrado, fué el Instituto provincial; y por cierto hay motivo para que sucediese en esta forma, pues se trata de un importante establecimiento científico y literario que ha conseguido elevarse á una considerable altura.

El día 19 visitó el Monarca el citado Instituto, y la noticia de que iba á tener lugar aquel acto, fué suficiente para que una suma extraordinaria de espectadores, ocupase con antelación los alrededores de San Felipe esperando la llegada de la régia comitiva.

A la puerta del establecimiento aguardaba el claústro en traje profesional, ostentando los catedráticos las insignias académicas de sus respectivos grados,

Una vez llegada la comitiva, el director D. Eduardo Maria de Jáuregui y el Secretario, se adelantaron recibiendo al Monarca á la portezuela del carruage que le conducia.

Al entrar en el pátio y durante su permanencia en el Instituto, unos 400 alumnos victorearon al Monarca y soltaron multitud de palomas con cintas que contenían inscripciones alusivas y las señoras que ocupaban los balcones, alfombraron materialmente de flores el tránsito, repartiendo además diversas oportunas poesias.

El Rey seguido del Claustro, pasó al salon general de actos, á las Cátedras y gabinetes de historia natural, Tipografía y Química, así como á la Biblioteca, dando pruebas de sus profundos conocimientos, revelados en sus palabras. Espresó al Director que los establecimientos de instruccion pública eran los que visitaba con mas gusto y añadió, que quedaba muy satisfecho del estado próspero del Instituto Provincial de Málaga.

Terminada la visita, los Sres. Catedráticos despidieron á D. Alfonso en la puerta del edificio y lo acompañaron hasta el carruage los Sres. Jáuregui, Ibañez y Andújar.

Al siguiente dia, el Instituto celebró Claustro y acordó por unanimidad colocar en el salon de actos, una lápida conmemorativa de la visita del monarca D. Alfonso XII, al referido importante centro de instruccion.

VISITA

AL ASILO DE SAN JUAN DE DIOS.

I.

La caridad tiene en Málaga numerosas manifestaciones y caracteres ostensibles como en pocas localidades; y una de tantas pruebas que podemos aducir en confirmacion de nuestras palabras, la encontramos en la casa-escuela de San Juan de Dios, visitada por el Rey, el dia diez y nueve.

Una suscripcion particular que nunca cesa, porque los sentimientos generosos son inagotables, sostiene tan humanitario centro y seis hermanas de caridad francesas, dirigidas por otra que hace veces de Superiora, llevan á

cabo la obra dulcísima de educar y formar el corazón de la infancia.

La enseñanza es elemental, pues se trata de niños y niñas menores de seis años, que en número que escede de quinientos, son objeto preferente no solo de la instrucción aludida, sino que reciben alimento.

La escuela de San Juan de Dios, empezó modesta, y hoy gracias á la base en que se apoya, ha conseguido realizar verdaderos prodigios.

La madre y el padre proletarios; los que necesitan precisamente recurrir al trabajo cotidiano para sostener con sus modestas utilidades las atenciones de la familia, saben que sus hijos pequeñuelos, una vez recibidos en San Juan de Dios, tienen el doble alimento del alma y del cuerpo, y tienen dignos ejemplos que imitar.

El Ayuntamiento comprendiendo toda la importancia de esta institucion, contribuye á su sostenimiento. En época muy reciente destinó con tal fin la suma de 4.000 reales y se propone ayudar con fondos municipales á las obras del ensanche y mejora del local ocupado por la escuela.

Dadas las disposiciones vigentes de instruccion pública, seria de desear que se instalasen en nuestra poblacion escuelas de caracter oficial, á semejanza de la que es objeto de estas líneas, y si bien, hoy se advierte ese vacío, esperamos que no transcurrirá mucho tiempo, sin que se realicen los deseos de cuantos se interesan por la infancia y su porvenir y que bajo la tutela municipal tenga imitacion cumplida la casa escuela de San Juan de Dios.

II.

La visita que hizo el Rey á este asilo, prestó asunto á varias conmovedoras escenas que vamos á referir.

Los niños acogidos en aquella humanitaria casa saludaron afectuosamente á D. Alfonso, lo mismo al entrar en la primera sala donde fué recibido por la Superiora y demás hermanas y diferentes señoras, como en su visita por los departamentos del asilo.

En la capilla se detuvo el monarca y arrodillándose oró un rato, mientras acompañadas por un armonium, cantaron las niñas un coro.

Hé aquí ahora, los pequeños discursos y la letra de los distintos cantos dedicados al Rey, que oímos con verdadera emoción.

PRIMER CANTO.

Viva el Rey, nuestro soberano
Que nos honra con tal favor.
Esperanza de nuestra España
Reine en paz, en gloria y honor.

Esta casa que tanto amamos
Mas amena aun nos será,
Pues el día que celebramos
Nunca, nunca se olvidará.

El respeto junto al cariño
Que se abriga en el corazón
De la jóven, como del niño
Hoy prorumpe en dulce canción.

Cada día el niño inocente
Por su Rey aquí rezará,
Y á su vez el Omnipotente
Con sus dones le colmará.

CANTO DE LOS PARVULITOS.

Que fiesta! que fiesta! que gozo mas puro!
El Rey tan amado nos colma de honor,
Jesús á los niños, mostraba ternura
Y el Rey los visita con un tierno amor.

CUMPLIMIENTOS DE LOS PÁRVULOS.

«Que fiesta para los niños de esta querida casa! cuántos señores habrá en Málaga que quisieran hacerse pequeñitos, pequeñitos, para ser hoy párvulos de nuestro asilo! Pero no! La visita del Rey de las Españas, es toda para nosotros, porque nos quiere mucho, muchísimo! Y nosotros, qué haremos para corresponder á su amor? ¡Ah! seremos sus defensores: y aunque por ahora no seamos mas que soldados en yerba, sin embargo, como los soldados mayores, estamos pronto á esclamar con alma y corazon.»

¡VIVA ALFONSO XIII!

Discurso de las niñas internas.

Señor:

«En todas partes recibe V. M. los honores que merece el que tiene de Dios el poder y la magestad; pero en esta pequeña casa ¡qué pueden hacer los niños para demostrar su gratitud á tan grande é inesperada visita! ¡Ah! no podemos mas que una sola cosa: decir con toda la sencillez de nuestro corazon, que la presencia de nuestro amado Rey, llena esta casa de alegría: le diremos que para recompensar á nuestra manera su bondad para con nosotros, alcanzaremos, si, del Dios que escucha á los pobres todo lo que puede desear un Rey segun su corazon. Que tenga vida larga y feliz! que sea siempre su

nacion fiel y valerosa! que en ella reine sin cesar, la moral, la paz y la religion, y así sea nuestro jóven Rey glorioso entre todos los Reyes!

Estos son los deseos que ofrecemos á V. M. pero á ellos añadiremos tambien promesas.

Mientras nuestros hermanitos ya crecidos, honrarán con su valor las banderas españolas ¿hemos de quedarnos nosotras indiferentes á la gloria de nuestra pátria? No, ciertamente. Daremos pruebas que la muger sábia, es la honra de su nacion: la educacion, el órden, el amor al trabajo, serán nuestras preciosas joyas; y españolas verdaderas, seremos dignas de unir nuestra voz con las de los valientes y como ellos aclamaremos á nuestro Rey.»

¡VIVA ALFONSO XIII!

El cuadro de pureza que representaban aquellos niños era verdaderamente encantador; la sencillez de aquellos cantos y de aquellos discursos, no se olvidarán nunca; y estamos persuadidos, que cuantas personas asistieron con el Rey á la visita del Asilo de San Juan de Dios, habrán compendiado todas sus emociones en esta frase:

¡Bendita sea la Caridad!

CARRERAS DE CABALLOS.

I.

La primavera que es tan precoz en nuestra zona, habíase anunciado con sus galas y su alegría, y el pensamiento y los ojos se recreaban en el variado cuadro de la naturaleza meridional, rica á un tiempo en las galas de las llanuras y en los mas severos adornos que le sirven de distincion á las montañas.

Las vertientes aparecían cubiertas de nuevas plantaciones, los jóvenes tallos oscilaban arrojando sobre la tierra las gotas que aun permanecian sobre aquellos, como reminiscencia de la reciente lluvia. Los árboles mostraban las incipientes ramas; pacían los ganados en las laderas; á lo léjos el mar surcado por embarcaciones perceptibles por la vela ó por el humo del vapor, y en-

tre el camino y el mar, grandes espacios embellecidos con el eterno verde de la caña de azúcar, que fingía á la vez otro mar de olas pacíficas, pero no menos sonoras y movibles que las del Mediterráneo azul.

La animación era extraordinaria en todo el trayecto comprendido desde Málaga al Hipódromo.

Las fiestas hípias tienen un prestigio, un encanto indudable; han adquirido en nuestro país carta de naturaleza y en la ocasión á que nos referimos se presentaba la del día 19 con atractivos mayores; así es que cuando se tuvo noticia de que el espectáculo iba á verificarse, el movimiento comenzó á cundir, adquirió proporciones perceptibles y según se aproximaba el momento acrecía de un modo extraordinario.

El camino estaba literalmente invadido por multitud de peones y de ginetes y de vehículos de todas clases, desde el modesto carro y la sencilla diábala, hasta el tren suntuoso.

Era toda una población en marcha á través de hermosos campos, y en una de las más deliciosas regiones de España.

Hay cuadros cuya descripción es imposible y á este género pertenece el que apuntamos; de aquí, pues, que sin detenernos en consideraciones ni detalles que se escapan á la pluma, por más que se comprendan y se sientan, pasemos adelante.

De trecho en trecho había parejas de la guardia civil, según es costumbre en recreos como el que nos ocupa, pero consignamos á fuer de imparciales, que la fuerza armada no tuvo que intervenir en incidente alguno. El orden y la alegría subsistieron íntegros, sin el paréntesis más leve.

Y apropósito, añadiremos, por ser un dato que honra á nuestro pueblo, que apesar de la aglomeración impor-

tante de gente durante la permanencia de D. Alfonso XII en nuestra ciudad, no ha sido preciso que intervengan en disgustos de índole cualquiera, los tribunales de justicia ni los dependientes de la autoridad.

II.

Antes de seguir adelante, creémos oportuno dada la naturaleza especial de este libro, hacer méritos del resultado y pormenores de las carreras.

Hélos aquí.

PRIMERA CARRERA

Premio de la Excma. Diputacion Provincial, de reales vellon 8.000 (Omniun) para toda clase de caballos nacidos en la Península. Peso por edad con ciertas penalidades.—Distancia 3.000 metros.

D. R. H. Davies «Lucero,» cerrado, 186 libras. Everett.

D. Tomás Heredia hijo.—«Solitario» 4 años 145 libras.

D. José de la Sierra.—«Petit-Verre,» 5 años, 159 libras, Alcock.

D. Jose de la Sierra.—«Lansquenet,» 5 años, 152 libras, Last.

Ganó *Lucero*.

SEGUNDA CARRERA.

«Cosmo.»—Segundo premio de la Excma. Diputacion Provincial, reales vellon, 6.000 para caballos de cualquier raza.—Distancia 3.000 metros.

D. José de la Sierra.—«Vitesse,» y. p. s. inglesa, 4 años 139 libras—Last.

D. J. Taylor.—«Emiline,» y. p. s. inglesa, 6 años 139 libras.—Taylor.

D. Tomás Heredia.—«Lady Elizabeth,» y. p. s. inglesa, 5 años, 139 libras, Alcock.
Triunfó *Vitesse*.

TERCERA CARRERA.

Copa del «Círculo Malagueño» (Valor reales vellon 5.007) Handicap para caballos españoles y cruzados.—Montada por caballeros, distancia 2.000 metros.

D. Tomás Heredia hijo.—«Sorrow,» (antes Ronda) 6 años, 237 libras.—Dueño.

D. Enrique Heredia hijo.—«Gaditano,» cer. 135 D. Fernando Heredia.

D. R. H. Davies —«Marmion,» cer. 130.—Sr. Capitan Ouven.

Venció *Sorrow*.

CUARTA CARRERA.

Premio del Excmo. Ayuntamiento, de 4 000 reales vellon, para caballos de pura raza española.—3.000 metros.

D. R. H. Davies.—«Marmion,» cer. 140 libras—Everrett.

D. J. de Solis.—«Marcelina,» 5 años, 137 libras.—José.—

D. Fernando Heredia.—«Sopo,» cer 137 libras.—Alcock.

Ganó *Marmion*.

QUINTA CARRERA.

Premio del Excmo. Ayuntamiento, de reales vellon 14.000.—Handicap, para caballos españoles y cruzados.—Distancia 2.500 metros.

D. Tomás Heredia.—«Solitario» 4 años, 126 libras.—Dueño.

D. Tomás Heredia.—«Plenipo» cer. 142 libras.—Alcock.

D. J. de la Sierra.—«Petit-Verre,» 5 años 135 libras.—Lats.

D. R. H. Davies.—«Lucero» cer. 210 libras.—Everett.—

D. J. de la Sierra.—«Lansquenet,» 5 años 140 libras.—Zamit.

Triunfó *Solitario*.

SESTA CARRERA.

Carrera de trote.—Premio del Excmo. Sr. Marqués de Guadiao, de reales vellon 5.000 para caballos españoles.—Distancia 2.000 metros.

D. F. Cámara.—«Rondeña.»—Sr. D. E. Cruz.

D. D. Gastambide.—«Gordito.»—Sr. D. Luis Molina.

D. T. Heredia.—«Sopo.»—Alcock.

Ganó *Rondeña*.

SÉTIMA CARRERA.

Carrera de obstáculos.—Premio del «Círculo Malagueño» de reales vellon 3.000 para caballos españoles y cruzados.—Distancia 2.000 metros, con seis saltos.

D. Enrique Heredia hijo.—«Gaditano,» cer. 143 libras. don F. Heredia.

D. Tomás Heredia hijo.—«Plenipo» cer. 154 libras.—Alcock.

Esta carrera fué desgraciada, pues habiendo caído *Plenipo* al primer salto, quebrándose la espina dorsal, hubo que darle muerte, de modo que *Gaditano* recorrió solo la distancia marcada.

III.

El hipódromo presentaba un bellissimo aspecto. Su forma, sus adornos, la elegante tribuna régia y sobre todo, la concurrencia que ocupaba las localidades, contribuían á realizar la hermosura del cuadro. Y luego el emplazamiento del mismo hipódromo, representaba á la vez un importante detalle en favor de la armonía general del conjunto. El mar al frente; á un lado Málaga con sus montes, su viejo castillo, y su faro deslumbrante de blancura; á nuestra espalda los campos risueños y á la derecha el pintoresco pueblo de Churriana y un poco mas adelante, viniendo hasta besar las aguas, Torremolinos, que parece una paloma de colosales dimensiones, al amparo de un tajo, cual si se ocultara recelosa de las miradas del viajero.

Dentro del anillo del hipódromo había numerosos caruages y entre otros, llamaban la atencion por su forma y sus galas, los procedentes de la fábrica la «Aurora» propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Guadiaro, en los cuales iban los operarios de aquel importante centro productor.

Había terminado la carrera de trote que fué la primera, por inversion hecha en el programa, y poco despues un murmullo creciente que se trasformaba en aclamaciones y vitores anunció que el monarca entraba en el *enceinte du passage*, y poco despues en la elegante tribuna, donde fué recibido por la Junta Directiva.

Desde aquel momento el *sport* se presentaba con un carácter aun mas atractivo, y desde entonces tambien, siguieron las carreras ajustándose al órden anunciado previamente.

El Rey demostró quanto le agradan los ejercicios hipí-

cos y cuantos son sus especiales conocimientos en el particular. Conversaba con las personas que lo acompañaban en el elegante kiosko; emitía juicios exactos, prestaba atención á los incidentes de la lucha, hacía apuestas con varios Señores y cuando empezó la carrera de obstáculos dijo:

—¡Quien pudiera tomar parte en esta prueba!

Cuando llegó la hora del descanso, pasó D. Alfonso, invitado por la Junta, á un precioso salon donde se hallaba servido un espléndido *lunch*, dispuesto de tal modo, con tan delicado esmero, que hubiera llenado las aspiraciones del mas exigente.

Delante del asiento que ocupaba el monarca, aparecía llena de champagne, la copa de plata ofrecida como premio por el «Círculo Malagueño,» copa que se dignó estrenar el Rey, accediendo á los deseos manifestados por el Presidente Sr. Marqués de Lários; y como la oportunidad es uno de los distintivos del jóven soberano, expresó este, que tendría una satisfaccion en que lo acompañase el Sr. D. Tomás Heredia, vencedor en la carrera, cuyo premio era tan elegante alhaja; y en efecto, el distinguido ginete, accedió seguidamente á la invitacion del monarca.

Para completar esta reseña, siquiera con uno de tantos pormenores, añadiremos que el *lunch* constaba de *sandwich*, jamon, pavo en galantina, *roastbeef*, frutas españolas y americanas, gelatinas, pastas, cremas, sorbetes etc. y vinos de Champagne, Jerez, y Burdeos.

El Rey visitó despues el *enceinte du passage* y pasó luego á la tribuna del Jurado para examinar de cerca los caballos que optaban al premio de 10.000 reales ofrecido por el Sr. Marqués de Guadiaro, al mejor caballo español de pura raza.

Los inscritos al efecto, eran los siguientes.

Un caballo tordo rodado, del Sr. D. Manuel Gonzalez Dominguez, de Cañete la Real.

«Gordito,» caballo negro, del Sr. D. D. Gaztambide.

«Alí,» caballo negro, del Sr. D. José Orozco Ruiz.

«Machiri,» caballo castaño, del Sr. D. Antonio Marquez.

«Inquieto,» caballo tordo de los Señores Guerrero Hermanos, de Jerez.

«Peregrino,» caballo alazan, de los mismos Sres.

«Calesero,» caballo tordo del Sr. D. Fernando Dávila, de Granada.

«Estimado,» caballo tordo, del Sr. D. Antonio Fernandez, de Jerez.

Peregrino, que era uno de esos ejemplares bellísimos de la *tierra baja*, fué el agraciado y poco despues pasaba á ser propiedad del monarca, mediante la suma de cinco mil pesetas.

IV.

La tarde era fria y el mar presentaba un cariz amenazador, tanto, que los vapores remolcadores no habian podido hacer el anunciado servicio entre el puerto y la playa del hipódromo.

Desde por la mañana se venía hablando con insistencia respecto á la acordada marcha del Rey, dispuesta para la noche, pero el tiempo desigual y los continuos chubascos permitian esperar una modificacion en el primitivo pensamiento; mas cuando á las seis de la tarde se fijaron las miradas en el vecino puerto y vimos que la goleta «Ceres» zarpaba con rumbo á Ceuta, entonces el convencimiento de la próxima partida fué unánime y la inquietud comenzó á espresarse bajo diferentes rasgos.

Sin embargo, no faltaban algunas personas que confiasen en prolongar siquiera un día la permanencia del Rey entre nosotros, y al efecto varias distinguidas jóvenes suplicaron al Sr. D. Cristóbal Barrionuevo y D. Manuel de Lara y Cárdenas aceptasen el encargo de manifestar al Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, la conveniencia de hablar en aquel sentido al Monarca. La comision aceptó con placer, pero el Sr. Cánovas del Castillo espresó la necesidad de que D. Alfonso llegase á Cádiz el día señalado y ante las razones espuestas fué preciso desistir de las gestiones en cuestión.

Era casi de noche, cuando terminaban las Carreras. Hasta ese momento permaneció el Rey en la tribuna, y estamos persuadidos de que la impresion recibida en la brillante fiesta, fué completamente satisfactoria.

Estas han sido las primeras carreras que presenció D. Alfonso en España y no hay duda que por su importancia y por los elementos llamados á componer el espectáculo, respondieron á lo que debía exigirse, teniendo en cuenta que el monarca era espectador del combate hipíco.

La Junta Directiva debe estar orgullosa, y Málaga sabe que las Carreras de Caballos, uno de los ejercicios mas interesantes y animados, pueden tal como se exhiben en nuestra Ciudad, competir con las mejores organizadas de España y del extranjero.

Cuatro palabras para concluir.

Volvia el Rey de las Carreras de caballos; acababa de llegar al palacio de la Aduana y disponíase á bajar del carruage, cuando una niña de ocho años, llamada Isidora Lima. le presentó un memorial.

El monarca fija sus ojos en la inocente muchacha; sonríe, la acaricia con bondad y la dice.



—¿Que quieres?

—Señor rey, -contesta la Isidora; -mi papá está preso.

Durante el breve diálogo, habia subido el Rey algunos escalones, pero bajando de nuevo, preguntó á la niña si estaba sola y entonces, su pobre madre, presentóse ante D. Alfonso y llorando y sollozando se arrojó á sus piés, diciendo que su marido se hallaba condenado á tres meses de prision correccional, por haber hecho resistencia á un cobrador de contribuciones.

Las palabras del monarca, palabras de consuelo y de esperanza, devolvieron la tranquilidad á la madre y á la hija y arrancaron al público espectador, entusiastas aclamaciones.

TEATROS.

El anuncio de que D. Alfonso XII iba á favorecer nuestros teatros en la noche del 19, fué suficiente motivo para que una multitud, deseosa de saludar al ilustre monarca, ocupáse desde temprano las avenidas de ambos coliseos.

La primera visita fué al de «Cervantes» que lucía en su fachada una sencilla inscripcion alusiva al acto, formada con letras de gas; inscripcion en que la empresa del hermoso teatro saludaba al régio viagero.

El público se agrupaba en compactas filas desde la calle Ancha hasta la puerta por donde habia de entrar el monarca. La mencionada calle Ancha y la de San Juan de Letran estaban perfectamente en arenadas y en el ingreso del edificio habianse colocado diferentes macetones, que con el adecuado y oportuno alumbrado, prestaban realce al amplio vestíbulo.

Llegado al teatro el rey, y una vez en el palco, prorumpió la concurrencia en exclamaciones y vivas y entonó la orquesta la marcha Real.

La comitiva ocupó cuatro de los palcos laterales al señalado para D. Alfonso y concedida por este la vénia al reputado profesor D. José Antonio de Cappa, comenzó el concierto, notable por el esquisito esmero con que fueron interpretadas las escogidas piezas objeto del mismo. El conjunto que ofrecia la sala, era deslumbrante y satisfizo por completo á S. M. aquella sociedad en que se veia lo mas brillante de Málaga.

Del teatro de «Cervantes» pasó la comitiva régia al Principal, y apenas llegaba á la plaza de aquel nombre, apareció en la fachada de una de las vecinas casas, una luz Drumont que por algunos momentos esparció sus vivos colores en un estenso perímetro.

Con muestras de simpatía y respeto, análogas á las que presenciámos en el coliseo de «Cervantes», fué recibido el monarca, en el decano de nuestros teatros.

El prestidigitador Mr. Auboin-Brunet, ejecutó diferentes ejercicios, y acto seguido dió principio una de esas fiestas características de Andalucía; fiestas cuya descripción es casi imposible, puesto que sus condiciones especiales las hacen mas apropiado para inspirar y hacer sentir, que para el relato bajo cualquier forma.

Catorce ó diez y seis cantadores y bailadores de ambos sexos, fueron los protagonistas de la mencionada fiesta, que llamó sin duda por su originalidad la atención del Rey, pues que aplaudia con frecuencia y sonreía satisfecho ante aquella manifestación gráfica y popular de nuestra patria malagueña.

DESPEDIDA.

A las once y cuarto, S. M. pasó del Teatro Principal á la Aduana y acto seguido se puso en marcha la comitiva, con direccion al embarcadero.

La hora de marchar se acercaba.

El panorama que ofrecía el puerto era magnífico; y hubiera sido difícil, cuando no imposible, encerrar en los estrechos límites de una descripción, el minucioso trabajo de mencionar fielmente todos los detalles, todos los accidentes, del cuadro que se desarrollaba en una apacible noche de Andalucía, á orillas del Mediterráneo azul, bajo el cielo purísimo de esta envidiable zona de España y en el recinto de una ciudad espléndida, rica, alegre hidalga y cuya historia, tantos y tan conmovedores títulos ostenta, que la hacen acreedora á la admiración y al respeto.

La multitud se extendía por todas las avenidas del puerto, y el elegante salon en que habiase convertido el tinglado del muelle, resplandecía de vivísima luz.

A las once y cincuenta minutos, la música entonando la marcha Real, los clamoreos y los vitores de los espectadores y el estruendo de diferentes fuegos artificiales quemados en el mar y costeados por el Teniente Alcalde D. Antonio Martín, anunciaron que D. Alfonso se embarcaba en la falúa para dirigirse á la «Vitoria.»

Ya dentro del bote, S. M. estrechando entre sus manos la del Sr. Alarcon Luján, Alcalde 1.º de Málaga, le espresó en frases las mas afectuosas, cuanto era su sentimiento por alejarse tan presto de esta ciudad, cuyo recuerdo guardaria siempre: manifestándole de igual modo, que habia tenido singular satisfaccion en conocerlo personalmente, apreciando así, sus relevantes condiciones de autoridad y de caballero.

Un ¡viva el Rey! contestado con entusiasmo por el infinito número de personas que acudieron á despedir á D. Alfonso, fué la señal de partida de la falúa real, cuya llegada á la fragata capitana, era pocos minutos despues, anunciada por un cañonazo.

II.

A las dos próximamente de la madrugada, la escuadra hendía ya las profundas aguas, revelando su presencia por los fanales que brillaban en los respectivos mastiles.

Luego, las luces fueron poco á poco haciéndose menos perceptibles; las sombras despues las ocultaron y el silencio mas profundo, reinó en el puerto.

La escuadra dirigía su rumbo hacia el estrecho de Gibraltar.

III.

Pasaron las horas de la visita del monarca y cuantos estudian imparcialmente la significacion de estos actos, hacian votos para que sus resultados fuesen prácticos, tangibles, inmediatos.

Esos votos son tambien los nuestros. Quiera la Providencia que la estancia de Don Alfonso XII en esta Málaga, que es nuestro amor y nuestro orgullo legítimo, sirva para determinar en un breve plazo, modificaciones importantes para su vida moral y material.

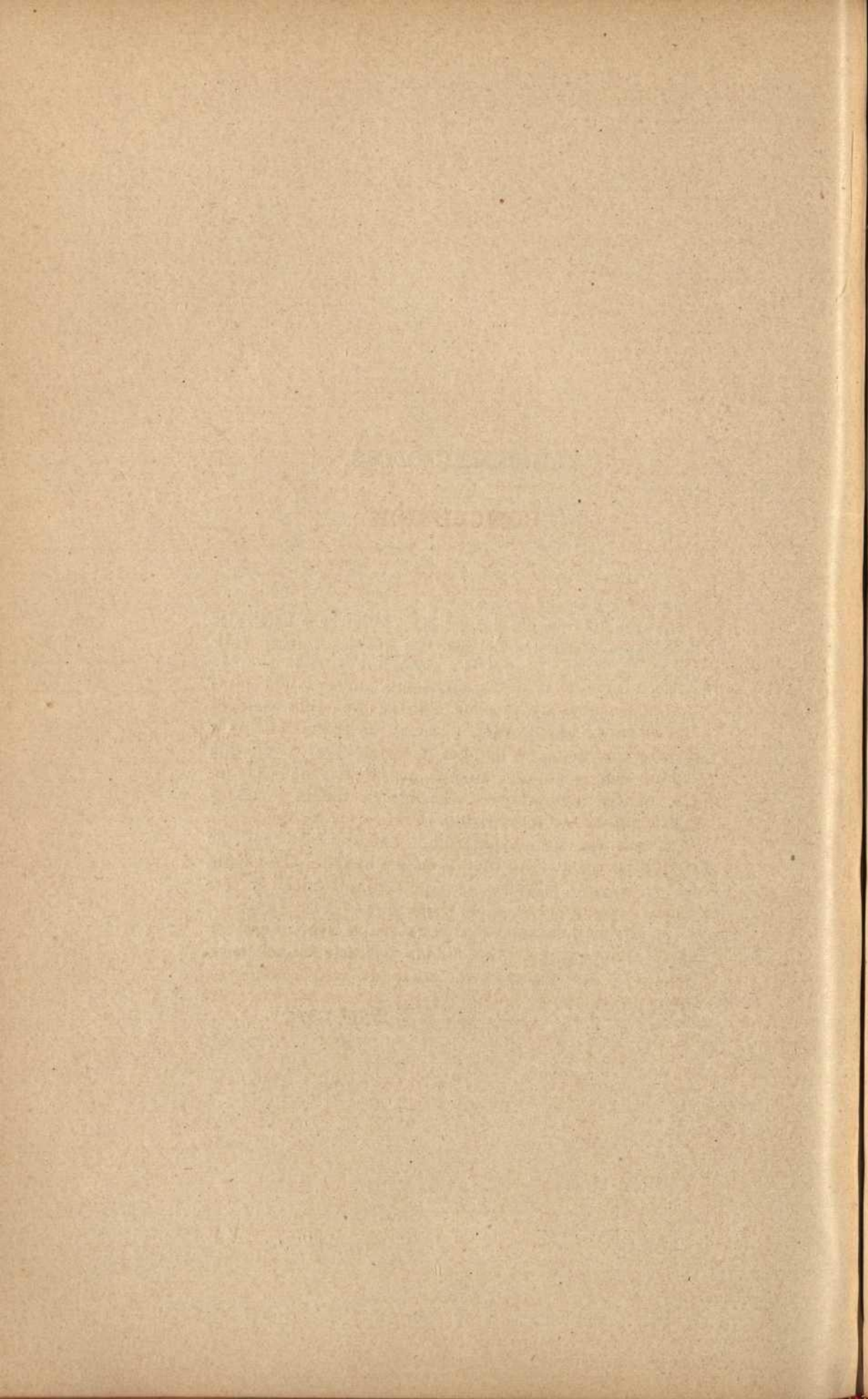
Trabajemos todos de buena fé; antepongamos á la passion política el sentimiento pátrio y habremos resuelto el problema del presente y colocaremos la base de nuestro engrandecimiento futuro.

ILUMINACIONES.

Las que han lucido los edificios públicos y particulares durante la estancia del Rey en Málaga, pueden calificarse de brillantísimas. La población parecia propiamente un ascua de oro, mereciendo mencionarse entre otras, las iluminaciones de la Aduana, «Círculo Mercantil,» «Círculo Malagueño,» «Liceo,» la Santa Basílica y el Palacio episcopal, cuarteles de carabineros y guardia civil, andén del muelle, casa Banco, Teatro de «Cervantes,» Junta del puerto, Academia de Bellas Artes, y varios cafés y casas particulares.

Entre estas últimas, llamaban la atención, las que pertenecen al Excmo. Sr. D. José de Alarcon y Lujan, Sr. D. Juan de la Bárcena, diputado provincial y Teniente Alcalde D. Manuel Souviron.

Todas las embarcaciones surtas en la bahía, estaban tambien iluminadas, presentando por esta circunstancia el puerto, un bellissimo panorama.



CONCLUSION.

La visita del Gefe de un Estado á todas ó una parte de las comarcas de que este consta, representa siempre un suceso de importancia, y así se ha reconocido y se reconoce en todos los tiempos y paises.

Pero cuando se trata de una expedicion como la que ha realizado don Alfonso XII, la importancia y la significacion del acontecimiento, reviste otros caracteres aun mas significativos, que es dificil ignorar.

El monarca que no conoce en sus detalles las distintas zonas de la pátria que gobierna, cumple un alto deber, consagrándose á su visita.

De este modo examina de cerca y con atencion prolija, la situacion de los pueblos, sus aspiraciones, sus necesidades y sus riquezas, el grado de instruccion y de progreso en que se hallan y á que pueden adaptarse sus

impulsos y dirigir el rumbo de la nave del Estado en términos apropiados para que su elevada misión sea fecunda en bienes.

El viaje emprendido recientemente por el monarca que rige los destinos de España, es la justificación más exacta de nuestras apreciaciones.

Las corrientes de la humanidad son incontrarrestables; la idea del progreso es una verdad que no puede ponerse en duda, y aunque á veces ofusquen su pureza las llamaradas de la pasión y de los errores, el progreso sigue adelante, se abre camino en las inteligencias, y de la semilla arrojada aquí y acullá brotan poco á poco ricas y saludables cosechas de bienes.

En otros siglos, cuando el absolutismo imperaba en todo su despótico poder; cuando la libertad se hallaba comprimida y aun hubiera sido un crimen pronunciar en alta voz su nombre, entonces los reyes, salvo una que otra escepción, consideraban su poder y su misión de un modo especial.

Las conquistas eran uno de sus más bellos ideales, la fuerza uno de sus más importantes atributos; y á favor de ese criterio, las guerras ensangrentaban el suelo y la ruina y la muerte, formaban la herencia de los pueblos.

La historia está llena de ejemplos que concuerdan con las palabras que aquí consignamos y creemos inútil, por lo tanto, recurrir á citas.

Pero las opiniones se modifican, y en el transcurso del tiempo se ha operado una reforma civilizadora: las guerras no obedecen hoy en los pueblos cultos, al afán de extender sus fronteras patrias ó de adquirir colonias conquistadas por la violencia. El espíritu del siglo es utilitario porque se ha humanizado, y las grandes empresas, las grandes conquistas, son las que cumplen y realizan el sabio, el filósofo, el viajero.

Las asociaciones se fundan sobre la noble base del trabajo; el trabajo se ha ennoblecido, y el mismo respeto, iguales simpatías merece y recibe en las esferas del génio, cuando resuelve árdulos problemas, que en un círculo de accion menos ámplio, pero no menos sacrosanto, cuando lo vemos que recurre á la fuerza muscular, al empleo casi mecánico del hombre, para producir obras útiles á los pueblos.

Los alardes mas gratos que hoy miran los reyes, son los que se presentan con el símbolo de ese mismo trabajo y hé aqui, porqué, en el viage que ha emprendido D. Alfonso XII se ha prescindido de las recepciones ostentosas, para mostrar ante sus ojos la fuerza y el poder de la riqueza nacional; el catálogo de sus industrias y de sus artes; los tesoros de los museos y cuanto, en fin, viene á revelar las tendencias de nuestra época, encaminadas á estender (por lo que á nosotros se refiere) la influencia pacífica y dulce del trabajo, para gloria de España.

España, pues, entra de lleno en la corriente del progreso, y esperamos que á favor de la paz, sus horizontes se ensanchen y la inmensa mayoria de nuestros compatriotas, se apliquen con fé y entusiasmo á elevar el nivel de esta nacion, que roto, necesitaba iniciativa y reposo, pero que tiene sobrados elementos, estraordinarios recursos, para salvar los obstáculos que impedían su desarrollo y ocupar un puesto brillante, entre los primeros pueblos de Europa.

ANTES Y DESPUES.

I.

Desde que se tuvo noticia de la régia visita y luego que D. Alfonso XII hubo partido de Málaga, se advirtió un pláusible deseo para solemnizar aquel acontecimiento, de manera que fuese beneficioso en diferentes conceptos.

Ya hemos visto lo que nos ofrece en este orden de ideas el programa que publicamos en otro lugar de este libro, y ahora fijaremos la atencion en otros hechos.

Consiste uno de estos, en la creacion de 4 escuelas de de niñas; y al efecto se dispuso que comenzáran á funcionar en el mes de Abril, con aplauso de cuantas personas conceden á la enseñanza elemental, la importancia

que tiene y la significacion que representa para el porvenir de los pueblos.

Dichas escuelas están situadas en la calle Ancha del Carmen número 2 segundo, calle de Dos Aceras número 17, calle de Salinas número 18, y calle Muro de Espartería número 13, regentándolas respectivamente, Doña Ascension Leal, Doña Elisa Chacon, Doña Cármén García Martín y Doña Cármén Zea.

La Junta Provincial de Instrucción Pública de Málaga, celebró el 26 de Febrero, una sesión presidida por el Sr. Gobernador y con asistencia de los Sres. Lopez, Nuñez, Garcia (D. Melchor,) Ardois y Moyares, en la cual se leyó y aprobó el siguiente dictámen, que firmaban con fecha del 24, D. Eduardo Maria Jáuregui, Don Migue! Sureda y D. Anastasio Mojares.

«Los vocales de la Junta de Instrucción pública que suscriben, encargados por la misma de clasificar y designar ó los maestros de primera enseñanza que por sus méritos y servicios se hayan hecho acreedores á ser propuestos para los premios que han de conferírseles á fin de solemnizar el fausto acontecimiento de la próxima visita de S. M. el Rey á esta capital, han cumplido su encargo y tienen el gusto de someter á la consideracion de la Junta, el resultado de las minuciosas operaciones, que para llegar á él, han creído oportuno practicar.

La designacion de un Maestro y una Maestra por su mayor antigüedad en la carrera, ninguna dificultad podia ofrecerles y desde luego proponen á aquellos que cuentan mayor número de años de servicios en Escuelas públicas obtenidas legalmente; pero el señalar, entre los 260 de que se compone la clase, solamente cuatro Maestros y una Maestra, que por sus relevantes méritos fueren los mas dignos de alcanzar las recompensas, ofrecía no pocos inconvenientes, con los que efectivamente tropezó

la comision apenas habia dado principio á sus trabajos, por cuanto observó que era mucho mayor, el número de los que por sus honrosos antecedentes se habian hecho dignos de obtenerlas. Vista por una parte, la necesidad de ceñirse en su propuesta á tan corto número de individuos, y deseosa por otra, de corresponder á la confianza con que se la honraba, no menos que á los benéficos y levantados pensamientos de la dignísima autoridad que inició el asunto y le dió mayor extension con su generoso desprendimiento, la Comision no ha omitido medio ni diligencia alguna para vencer todos los inconvenientes y dificultades que se presentaban y llenar su cometido con la mayor exactitud y acierto. Al efecto, ha examinado y comparado detenidamente las hojas de méritos y servicios de los interesados, sus espeditivos respectivos, los informes de visita, los actos de oposicion por ellos practicados, y todos cuantos antecedentes han podido contribuir á formar un juicio severo al par que justo, de los funcionarios á quienes tenía el mandato de calificar, habiéndolo dado el resultado siguiente.»

A este preámbulo, seguia el pormenor de los méritos que justificaban la propuesta de los respectivos Maestros y por consecuencia fueron designados los que indicamos á continuacion:

Para una condecoracion.

D. Salvador Vergara Diaz, Maestro de Málaga.—Don Juan Carrillo Sanchez; Maestro de Ronda.—D. José Martin Osorio, Maestro de Málaga.—D. Antonio Ruiz Ortiz, Maestro de Estepona.

Para un premio de 1.000 reales por su antigüedad.

D. José Alvarez de la Vega, Maestro de Estepona.—Doña Teresa Fernandez Navarro, Maestra de Málaga.

Para un premio de 1.000 reales por sus méritos.

D. Vicente Otero Ortiz, Maestro de Marbella.—Doña Maria Zayas Salinas, Maestra de Estepona.

II.

Partió S. M. y despues publicaron los periódicos locales, los siguientes interesantes documentos:

«El Excmo. Sr. Inspector General de los Reales Palacios, se ha servido entregarme de S. M. el Rey (Q. D. G.) la suma de sesenta mil reales vellon, para que se distribuyan en los establecimientos benéficos y pobres de esta capital, teniendo presente las exposiciones que se entregaron á S. M., pidiendo socorros.

Y tengo la satisfaccion de anunciarlo por medio de este periódico, á fin de que sean conocidos los nobles y caritativos sentimientos del Monarca, en favor de las clases desvalidas, habiendo resuelto de acuerdo con la Comision provincial y el Sr. Alcalde de esta Capital, insertar á continuacion la distribucion de la referida suma, con el objeto de que los administradores ó encargados de los establecimientos que se mencionan, se presenten en este Gobierno, á recoger las cantidades que les han sido asignadas, en la inteligencia, de que la entrega de los diez y

seis mil reales señalados para la limosna de los pobres, se hará por medio de bonos de dos pesetas cada uno, el Domingo 25 del actual, en este Gobierno, de una á dos de la tarde, y que las personas que por medio de memoriales han solicitado socorro de S. M., podrán presentarse á recoger lo que les corresponda, desde el lunes siguiente á la misma hora, bajo el supuesto de que la cantidad asignada para este objeto, es la de cuatro mil reales segun se indica en la nota que antecede.—Málaga 21 de Marzo de 1877.—El Gobernador, Bonifacio Carrasco.

Distribucion de los 60.000 reales del donativo de S. M. para pobres y Beneficencia.

Casa de Misericordia.	Rvn.	4000
Hospital provincial.	«	2000
Asilo de las hermanitas de los pobres, en especies y en efectos.	«	2000
Asilo de San Juan de Dios en la misma forma.	«	2000
A las diez comunidades religiosas en clausura, á razon de 500 cada una. . .	«	5000
A las conferencias de San Vicente de Paul. .	«	1500
A las hermanas de la Esperanza. . . .	«	500
A los presos pobres para ropas.	«	1500
A la Junta constructora de la iglesia de San Pablo.	«	2000
Al asilo de San Bartolomé.	«	3000
Para material sanitario á las tres casas de socorro, entregados al Sr. Alcalde. .	«	3000
A la familia de D. Cristóbal Martin, fallecido á consecuencia de las heridas que recibió en el incendio de los almacenes del Sr. Huelin.	«	1000

Casa de inválidas.	Rvn.	500
Casa de espósitos:	"	3000
Al Hospital de San Julian.. . . .	"	1000
Al beaterio del Cármén.	"	300
Entregados al Sr. Alcalde para socorro á viudas pobres.	"	7000
Para gratificar á las amas de la casa de Espósitos, que sean mas pobres y ob- serven mejor conducta.	"	700
Para las limosnas que se han solicitado de S. M. por medio de memoriales, cuya relacion obra en este Gobierno.	"	4000
Dos mil bonos para limosnas á los po- bres, de 8 reales cada una.	"	16000
TOTAL.		60000

Como antes hemos indicado, figuraba en el programa el sorteo de 50 lotes de á 500 pesetas cada uno, para huérfanos de padre y madre, naturales de esta Provincia, que residieran en ella, que fueran pobres, supiesen léer y escribir y tuviesen la edad de 15 á 35 años.

Y en efecto, dos días despues de la marcha de S. M., tuvo lugar el anunciado sorteo, en la Aduana, salon del Gobierno civil, resultando agraciadas las individuos cuyos nombres copiamos á continuacion:

- 1 Francisca Sanchez Vera, natural de Tolox.
- 2 Maria del Rosario Marin, id. de Málaga.
- 3 Dolores Gandulias Parras, id. de id.
- 4 Maria del Cármén Salas Culebra, id. de id.
- 5 Maria Llopis Gimenez, id. de id.
- 6 Maria de los Dolores Piella, id. de id.
- 7 Francisca Giron Guerrero, id. de id.
- 8 Ana Arjona Zafra, id. de id.

- 9 Josefa Perez Luque, id. de id.
- 10 Inés Parrilla Martin, id. de id.
- 11 Maria del Rosario Garcia Ruiz, id. de Antequera.
- 12 Concepcion Tejada Sarria, id. de id.
- 13 Francisca Maria Sanchez Casares, id. de Málaga.
- 14 Luisa Garcia Martinez, id. de id.
- 15 Antonia Corujo Gaspar, id. de id.
- 16 Francisca Maria Calvo Uña, id. de Yunquera.
- 17 Matilde Palacios Bonillas, id. de Málaga.
- 18 Concepcion Cuevas Abadia, id. de id.
- 19 Cármen Garcia Rodriguez, id. de Antequera.
- 20 Dolores Mármol Jadar, id. de Málaga.
- 21 Enriqueta Ballesteros Paredes, id. de id.
- 22 Antonia Celedonia Serrano Arjona, id. de Ardales.
- 23 Isabel Asencio Guerrero, id. de Yunquera.
- 24 Josefa Herrera Navas, id. de Almogía.
- 25 Beatriz Diaz Laure, id. de id.
- 26 Maria Perez Jimenez, id. de id.
- 27 Josefa Torreblanca Aranda, id. de id.
- 28 Francisca Gonzalez Mulero, id. de Málaga.
- 29 Josefa Portillo Real, id. de id.
- 30 Antonia Parras Mariscal, id. de Ojen.
- 31 Matilde Sanchez Vega, id. de Málaga.
- 32 Francisca Fontivero Palomo, id. de id.
- 33 Isabel Maria Bernal Sanchez, id. de Montejaque.
- 34 Catalina Sanchez Garcia, id. de Almogía.
- 35 Ana Piñon Rosado, id. de id.
- 36 Lucia Piñon Rosado, id. de id.
- 37 Maria Cabrera Mellado, id. de Málaga.
- 38 Antonia Moreno Pozo, id. de Riogordo.
- 39 Maria Infante Rubio, id. de la Pizarra.
- 40 Ana Burgos del Villar, id. de Málaga.
- 41 Isabel Andrade Mayorgas, id. de Almogía.
- 42 Antonia Sanchez Cuadrado, id. de Casabermeja.

- 43 Maria Josefa Ortiz Barrera, id. de Málaga.
- 44 Amalia Maria de Martos, id. de id.
- 45 Dolores Galan Silva, id. de id.
- 46 Cármen Vaquera Galvado, id. de id.
- 47 Emilia Medina Rivas, id. de id.
- 48 Maria Rueda Criado, id. de id.
- 49 Maria Barranco Soler, id. de id.
- 50 Maria Romero Gonzalez, id. de id.

Dejamos á la consideracion de los lectores, el juicio de los actos que hemos apuntado, pues la elocuencia de los hechos, nos exíme de comentarios.

La visita régia ha servido para enjugar muchas lágrimas; para que tengan satisfaccion muchas necesidades; para que el talento y el trabajo reciban una recompensa; para colocar la base de esos benditos monumentos, que la humanidad Lienhechora exige, en honra de los nobles sentimientos.

¿Que mas pudiéramos apetecer?

BANQUETE EN BARGENILLAS.

Una de las consecuencias inmediatas de la visita del Rey á Málaga, fué estrecharse entre los que podemos llamar elementos productores, los lazos de armonia y concordia y creemos por lo tanto, que tiene en este libro cabida natural y apropiada, la mencion del banquete celebrado el dia 8 de Abril en la Hacienda de Barcenillas residencia del reputado pintor, D. Bernardo Ferrandiz.

Omitiremo la historia de aquel acto verdaderamente, fraternal, para cuya realizacion aparecieron desde el primer momento, aunadas todas las voluntades, correspondiendo desde luego al pensamiento de los iniciadores, Excmo. Sr. D. Luis Souviron, senador del reino; Illmo. Sr. D. Manuel Casado, diputado á Cortes; Sr. D. Bernardo Ferrandiz, profesor de la Escuela de Bellas Artes; Sr. D. Juan Hurtado, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral; Sr. D. Joaquin Almellones, ingeniero; Sr. D. Ni-

colás Muñoz Cerissola, escritor público; Sr. D. Fausto Muñoz, litógrafo; Sr. D. Felipe N. Casado, agricultor; y Sres. Ortiz y C.^{ta}, fabricantes de azúcar y todos ellos concurrentes al certamen celebrado en S. Agustín, y viniendo al hecho, vamos á reseñar lo mas importante de la gira campestre, que bajo su apariencia de sencillez y de franqueza, encerraba el útil, el trascendental pensamiento á que hemos aludido.

Hay recuerdos que no deben olvidarse y el del banquete de los espositores, se encuentra en este caso.

El sitio, era una especie de mirador natural, formado por una saliente de la montaña en cuya cima está erigido Gibralfaro.

Hubo necesidad de hacer un desmonte, para que el suelo de la vertiente áspera, ofreciera una superficie plana, y la obra se llevó á efecto, y en el lugar que ocupaban los matorrales y pedruscos, se levantaron los montantes de la tienda y la tienda misma.

El monte ha ganado y el espectador, que sube desde la Hacienda al mirador y trepa por los rústicos escalones, gana tambien, porque de seguro pocos puntos de vista, hay en Málaga que puedan compararse al que señalamos.

Se conoce que la eleccion de emplazamiento para el banquete, fué obra de un pintor; y se conoce, porque presidió en ella la idea del arte.

Luz, aire, árboles, flores; lo risueño, lo alegre; un extenso horizonte; ¿que otra cosa pudiéramos desearse?

Pasando la primera rampa que se abre paso entre dos prados de la Hacienda de Barcenillas, se encuentra como es sabido, la casa habitacion de D. Bernardo Ferrandíz y casi á la misma altura, arranca una calle de cipreses, áspera un tanto, que sube ondulando hasta el mirador, donde tuvo lugar la comida.

Todo aquel trayecto es en extremo agradable. Se dis.

fruta de la vegetacion campestre y algo montañosa, aunque el lugar á que nos referimos, no tiene todos los rasgos de las montañas; pero de cualquier modo, allí hay veredas que se ocultan entre peñascos y que desaparecen á trechos bajo las pitas y las pencas, y existen en regular abundancia árboles propios de las alturas, á la par que los vegetales de las zonas mas bajas.

Esto no es un secreto para nuestros paisanos. Pocas personas habrá que desconozcan la Hacienda en cuestion, y por ello no creemos de necesidad describirla con detalles minuciosos.

En el sitio donde está la casa del Sr. Ferrandiz aparecian dos altas escarpías rematadas por gallardetes, pintadas en color y mostrando á la mitad de su longitud igual número de escudos adornados con banderas españolas y en cuyo fondo se leían estas palabras:

DESPEDIDA DE LOS EXPOSITORES.

De los cipreses pendian grandes banderas de la matrícula de Málaga y por fin, á continuacion de aquella rampa se encontraba la tienda de campaña, sostenida por montantes exornados con escudos de forma idéntica á los anteriores, y banderas y gallardetes.

En el centro de aquel gran pabellon, había un aparato cubierto de copas, botellas, frutas, dulces y jarrones llenos de flores, y afectando el dibujo cuadrangular de la tienda, se extendia la mesa.

Los comensales fueron exactos á la cita. Desde las dos empezaron á llegar, y en breve tiempo la Hacienda estuvo literalmente invadida por la animada concurrencia, que se prometía disfrutar de felices horas, entre la expansion mas fraternal.

A las tres y media se procedió á sacar el primer

cliché fotográfico, de cuyo trabajo estaba encargado el artista Sr. Spreáfico.

La colocacion de las personas que componian el grupo fué caprichosa.

Habo despues un pequeño descanso y á continuación tuvo efecto la segunda prueba fotográfica, disolviéndose el grupo hasta la hora de la comida, la cual empezó muy cerca de las cinco.

Los señores que asistieron al banquete fueron los siguientes:

Sres. Gobernador Civil y Secretario del Gobierno de la provincia.—D. José de Alarcon Lujan, Alcalde presidente del Ayuntamiento.—D. Guillermo Cadenas.—D. Enrique Ortiz.—D. Juan Lopez.—D. Ambrosio Rubio.—D. Emilio de Lacerda.—D. Adolfo Montargon.—Don Luis Grarite.—D. Felix Iniesta.—D. Leonardo Campos.—D. Antonio Santa Ana.—D. Manuel Carreto.—D. Francisco Margarit.—D. José Oses.—D. Emilio Herrera Velasco.—D. Cayetano Lopez.—D. Luis Gomez de Molina.—D. Vicente Sancho del Castillo.—D. José Naguei.—D. Joaquin Rucoba.—D. Arturo Gonzalez.—D. Antonio Diaz.—D. Jorge de la Guardia.—D. N. Leal y Martinez.—D. Martin Leal.—D. Gerónimo Cuervo.—D. Manuel Prieto.—D. José Gomez.—D. Federico Vilchez.—D. Narciso Franquelo Buzo.—D. Eduardo Muñoz.—D. Joaquin Almellones.—D. José Ortiz.—D. Juan Navarro.—D. Joaquin Martinez.—D. F. Boada.—D. Antonio Martin.—D. Tomás Trigueros.—D. Antonio Suarez.—D. José Muñoz Cerissola.—D. Nicolás Muñoz Cerissola.—D. Juan Trigueros.—D. Antonio España.—D. Manuel Souviron.—D. Diego Gaztambide.—D. José Arias Ramirez.—D. Juan Gimenez.—D. Emilio Martiuez.—D. Manuel Bandera.—D. Rafael Sturla.—D. Emilio Ruiz Martos.—D. Carlos Gerhard.—D. José Garcia.—D. Leandro Diaz

Llamz.—D. Joaquin Diaz Eres.—D. Leoncio Talavera.—
D. José Cabeza.—D. Manuel Guijarro.—D. Salvador Gi-
menez.—D. Horacio Lengo.—D. José Maria Sancha.—
D. Manuel Romero Labandera.—D. Gaspar Garcia Vi-
ña.—D. Francisco Sevillano.—D. Vicente Sevillano.—D.
Angel Saenz.—D. José Coca.—D. Luis Souviron.—D.
José Moreno.—D. José Spreafico.—D. Juan Portal.—D.
Antonio Campos Garin.—D. Eduardo Ocon.—D. Emi-
lio Herrera Ferri.—D. Rafael Montes.—D. Juan Hur-
tado.—D. Quirico Lopez.—D. Antonio Flaquer.—D. An-
tonio Maineto.—D. Juan Heredia.—D. Gaspar Diaz Za-
fra.—D. José Murillo Bracho.—D. Joaquin Martinez de
la Vega.—D. Antonio Galbien.—D. A. Muñoz Degrain.
—D. Augusto Jerez Perchet.—D. Eugenio Souviron.

Despues de la comida, tuvo lugar en la casa del Sr. Fer-
randiz, un improvisado concierto, tocando al piano el re-
putado maestro Sr. Ocon, piezas del mejor gusto y de la
mas difícil ejecucion.

Poco despues, el Sr. Ferrandiz, recibió la siguiente
carta, de que dió lectura en alta voz:

«Sr. D. Bernardo Ferrandiz.—Mi estimado amigo y dis-
tinguido compañero: Terminada la Exposicion artística,
industrial y agrícola, inaugurada por S. M. el Rey, esta-
ba en el ánimo de los artistas expositores manifestar á
V. la satisfaccion con que todos hemos visto su proceder
digno y delicado, que ha venido á demostrar una vez
mas, que sabe sacrificar su amor propio de artista, á la
conveniencia de sus compañeros, á la vez que, coloca-
do las obras espuestas con grande inteligencia, consiguien-
do por tan estimable medio, lo que difícilmente se al-
canza entre los hombres, el que todos hayamos queda-
do satisfechos.

Realizado aquel propósito por medio de una suscripcion
voluntaria, y aprovechando la oportunidad que se nos

presenta en este día venturoso para Málaga, en que la inteligencia, el capital y el trabajo, se estrechan entre sí, dándose un cariñoso abrazo, tengo el gusto de ofrecerle el modesto recuerdo que acompaño, en nombre de los espresados artistas, esperando que se dignará recibirle con su acostumbrada benevolencia.

Con tan grato motivo, me repito de V. afectísimo amigo y compañero Q. B. S. M.—Antonio Galvien y Mesceguer.—Málaga 8 de Abril de 1877.

La escribania era un delicado y elegante trabajo, y en su base se leía esta inscripcion: «Málaga.—A. D. Bernardo Ferrandiz, los expositores de Bellas Artes.—1877.»

La escogida memoria de que era objeto, afectó profundamente al reputado pintor y entre los aplausos y las exclamaciones de todos, pronunció el Sr. Ferrandiz, las palabras que siguen.

«Sres: Dejaria de ser sincero, si no confesára, que me siento en este momento profundamente conmovido; y me siento conmovido, por que una muestra de afecto de vosotros hacía mí, representa un reconocimiento. Para que alguien esté reconocido, se necesita que se haya hecho algo por él. Yo que hace muchos años que vengo trabajando; yo que me encuentro ya, en el último tercio de mi vida, he llegado siempre á donde he podido, pero me ha quedado siempre un deseo, una ambicion; el de servir con mi escaso saber, de escabel para que otros mas afortunados, lleguen mas alto. Dios ha dado á cada uno, una cantidad de inteligencia; yo he adivinado la vuestra, y por eso he consagrado todo lo que en mí hay de fuerza vital, para ayudaros en lo posible. Todos teneis talento; todos sabeis; yo me complazco en reconocerlo, yo siento un orgullo en decirlo. Se pretende que tengo vanidad; y bien, es verdad, la tengo; pero esta vanidad, se funda en haber adivinado

vuestro talento. Yo no he hecho mas que abrir la puerta, para que vuestros ingenios voláran. Dios quiso concederme la gracia de llegar á tiempo; sin mí, hubierais hecho lo mismo; porque los acontecimientos se imponen siempre y donde hay exceso de talento, como donde hay exceso de gases, hay indudablemente una explosion, sino se abre á tiempo la válvula que los contenía. No soy perfecto, ni mucho menos; pero me reconozco y os pido como única gracia, que no me echeis en cara lo que tengo de malo, siquiera sea por la cantidad de deseo que abrigo de hacer el bien.

«Me habeis regalado una escribanía, yo os juro que ella me servirá solo, para consignar vuestros triunfos y as pocas felicidades que yo alcance y para que mis hijos al leerlo escrito, recuerden que un dia, los compañeros de arte de su padre, deponiendo todas las rencillas de oficio, convinieron en que este les habia hecho un servicio, aunque muy pequeño.»

El Excmo. Sr. D. Cayetano Lopez, propuso, á continuacion de un brillante brindis, que se gestionase lo necesario para declarar hijo adoptivo de Málaga á D. Bernardo Ferrandiz; pensamiento que fué aceptado unánimemente, y entonces respondió el Sr. Ferrandiz de este modo:

«Sres. esto no es broma; no puede ser broma; yo lo tomo en serio, muy en serio, porque habeis de saber que si me dierais á escojer entre cualquiera de las coronas de Europa, entre cualquiera de los imperios del mundo y la declaracion de hijo adoptivo de Málaga, opto por la última; porque es el mas grande que yo concibo, el ser hermano de tanto ingenio. Málaga es ya y se afirmará aun en ello, una de las primeras capitales de España; pero yo deseo para mi tierra, pues que mi tierra es ya, algo mas, yo quiero que sea en el comercio y

en la industria superior á Barcelona; yo quiero que sea en artes al siglo XIX, lo que fueron Valencia y Sevilla al XVII; yo quiero que en el órden político siga como hasta aqui; que continuemos dando el espectáculo de que en todos los gobiernos, en todos los ministerios, en todas partes, ocupemos los primeros puestos; y no puede ser otra cosa, porque hemos llegado á los tiempos en que el saber y la inteligencia no pueden estar ocultos. Gracias, mil gracias; yo que amo mucho á mi Valencia; yo que soy valenciano de verdad, siento hoy una doble vanidad porque mis hijos dirán: mi padre era Valenciano y Malagueño, es decir, bueno y mejor.»

Los aplausos y las aclamaciones resonaron y á seguida diferentes otras personas brindaron en sentido idéntico, al en que se había espresado el Sr. Lopez.

Los representantes de la prensa local, ofrecieron apoyar desde luego el pensamiento relativo á que el Sr. Ferrandiz fuera declarado hijo adoptivo de Málaga, y así lo manifestaron en nombre de aquella, los Sres. D. Emilio de la Cerda, D. Nicolás Muñoz Cerissola y D. Augusto Jerez.

El Sr. Muñoz Cerissola (D. Nicolás) propuso á los concurrentes siendo acogidas por todos sus palabras con grandes muestras de aprobacion, que se presentasen á las corporaciones Provincial y Municipal, exposiciones firmadas por cuantos se hallaban presentes, pidiendo á dichas colectividades la celebracion de certámenes periodicos, en los cuales como en el que acababa de tener lugar, se muestren á la vista del público, los progresos alcanzados por las artes, la industria y la agricultura en Málaga.

Cuatro dias mas tarde de esta reunion, ó sea el jueves doce de Abril, reunido el Ayuntamiento en sesion ordinaria tomó el acuerdo siguiente:

«El Sr. Regidor D. Eugenio Souviron Azofra, significó el deseo bastante generalizado de que D. Bernardo

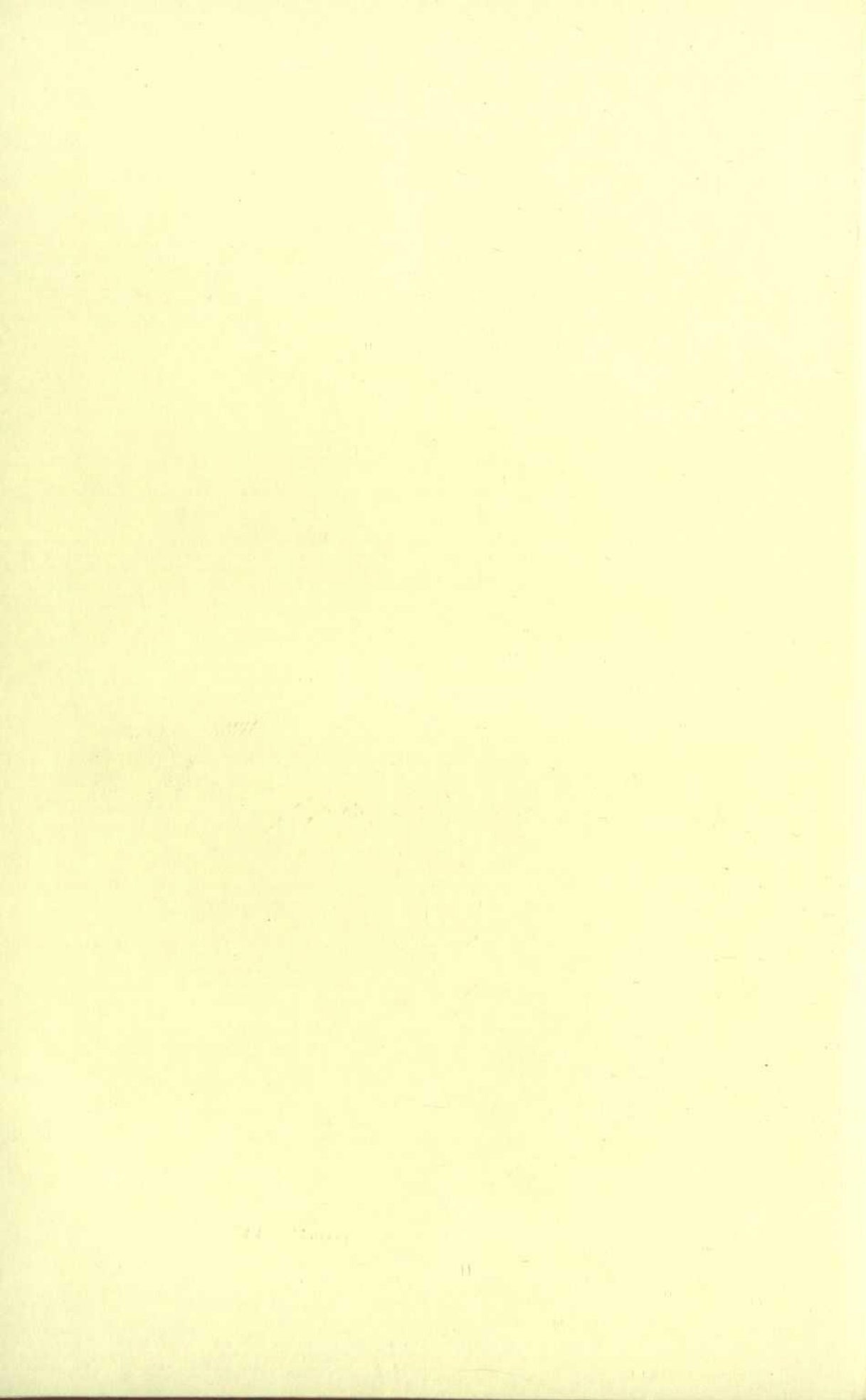
Ferrandiz, profesor de pintura y Catedrático de la Escuela de Bellas Artes, sea declarado hijo adoptivo de Málaga, en testimonio de agradecimiento por los relevantes servicios prestados á esta Ciudad en los trabajos de la organizacion de la Exposicion artística, industrial y agrícola, que tuvo efecto en la Casa capitular, durante la estancia de S. M. el Rey D. Alfonso (Q. D. G.) en esta capital, el 18 y 19 de Marzo último y que se prorrogó hasta algunos días despues. Espuso así mismo el Sr. Souviron Azofra, que es idea espresada y acogida favorablemente entre mas de ciento veinte expositores en una memorable reunion á que asistieron las autoridades, varios Señores Diputados provinciales y representantes de la prensa local. En igual sentido usaron de la palabra, los Sres. Teniente Alcalde D. Antonio Flaquer y Síndico D. Luis Martino y Dias Martin, conocedores como todos, del señalado mérito contraido por tan distinguido artista, que con incansable solicitud, supo vencer en breve tiempo, las dificultades del caso. Y siendo unánime el concepto formado sobre este particular, acordó el Ayuntamiento por aclamacion, declarar hijo adoptivo de Málaga, al referido Profesor D. Bernardo Ferrandiz, como prueba del alto aprecio en que tiene las cualidades del mismo y especialmente por las circunstancias espresadas; no dudando interpretar ea ello la opinion pública. Y igualmente acordó que una comision compuesta de los Sres. D. Antonio B. Flaquer, D. Luis Martino Diaz Martin, y D. Eugenio Souviron y Azofra, haga entrega, oportunamente, al Sr. Ferrandiz, de copia certificada de esta acta.

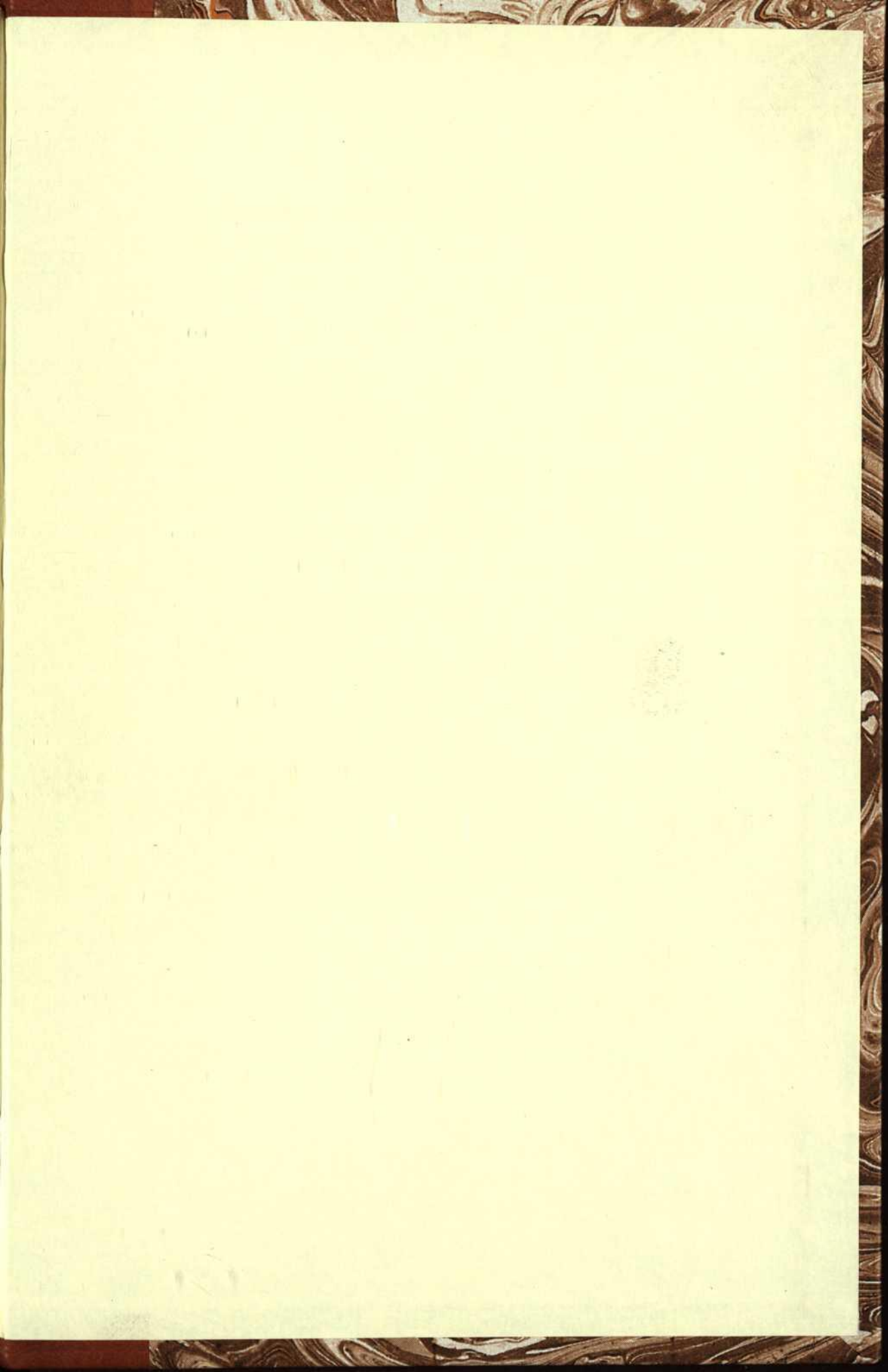
El 29 de Abril le fué entregada al Sr. Ferrandiz, por la comision nombrada al efecto por el Excmo. Ayuntamiento, el acta declarándole hijo adoptivo de Málaga, cuyo documento por ausencia del Excmo. Sr. D. José de Alarcon Luján, iba autorizado con la firma del Alcalde accidental Sr. D. Manuel Souviron.

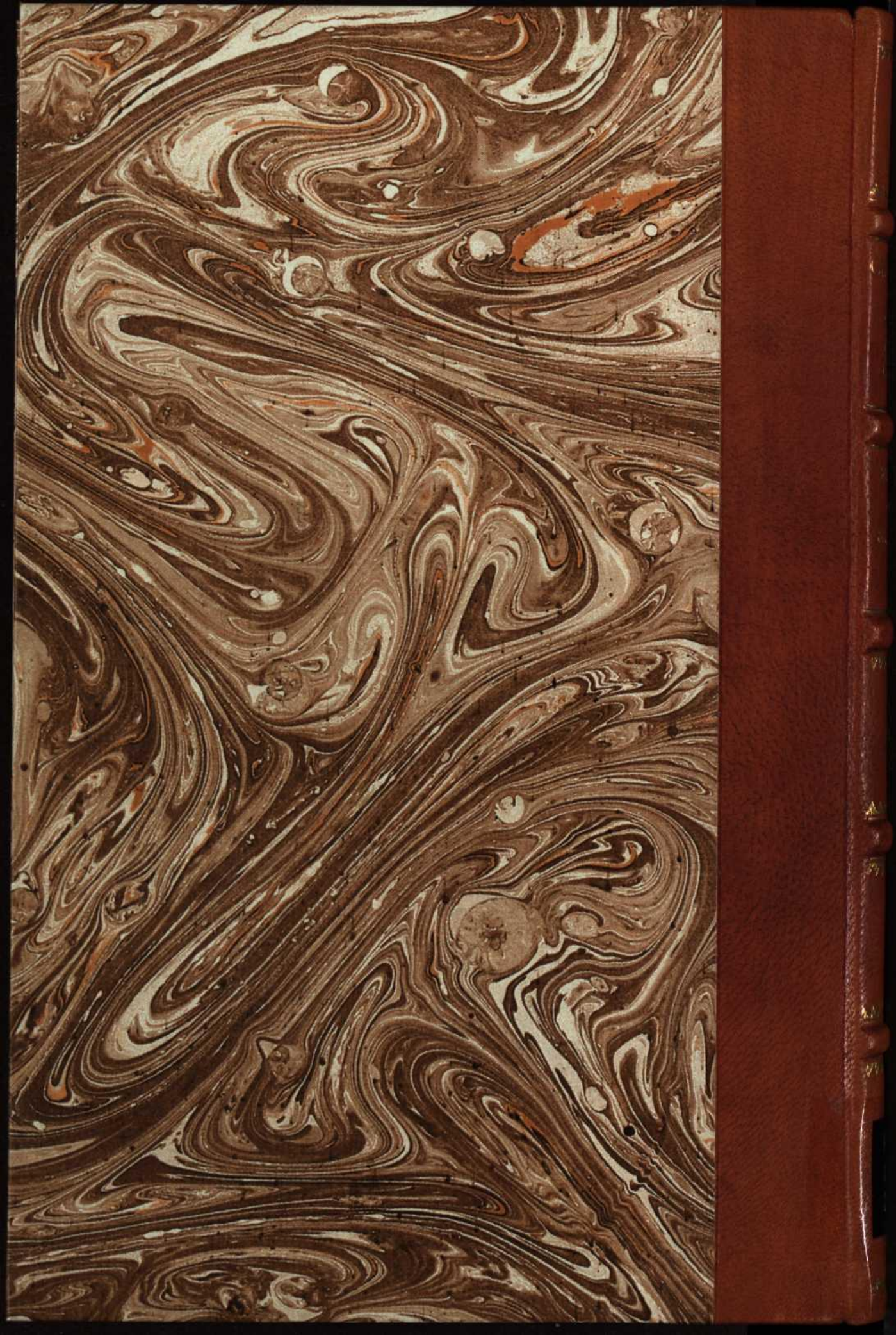
ÍNDICE.

	Páginas.
Introduccion.	5
Comisiones.	13
Programa.	27
Alojamiento de S. M.	35
Entrada de S. M. en Málaga.	41
Recepcion en Palacio.	53
Exposicion Artística, Industrial y Agrícola.	55
Hospital Provincial.	85
Corrida de toros.	87
Banquete ofrecido á S. M.	89
Concierto de la Sociedad Filarmónica.	95
Visita á la fábrica de hilados «La Industria Malagueña.»	109
Visita á la fundicion de hierro «La Constancia».	113
Visita á la fábrica de azúcar «La Concepcion.»	121
Nuevo Asilo de San Bartolomé.	125
Instituto Provincial.	135
Visita al Asilo de San Juan de Dios.	137
Carreras de caballos.	143
Teatros.	153
Despedida.. . . .	155
Iluminaciones.	159
Conclusion.	161
Antes y Despues.	165
Banquete en Barcenillas.	173









CRONICA

DE LA
VISITA
DE S. M.

EL REY
DON
ALFONSO
XII

FAN
XIX
201